

CAPITULO 13

LA OBRA DE LA JUSTICIA

HELMUT FRENZ NO HABIA visto nada igual cuando puso el pie en los terrenos que algunas familias, sin más enseres y propiedades que lo puesto, habían ocupado en la sureña ciudad de Concepción. Precarias construcciones de material siempre diverso y ligero se levantaban, no obstante, con cierto orden y dignidad. Pero la pobreza arrasaba la visión: Frenz había viajado desde Alemania y se hallaba mirando, por primera vez, un “campamento”¹. Llegaba “con buena voluntad, aunque como un liberal; sin ningún compromiso personal, ni con Cristo ni con el prójimo, sino sólo con mi carrera”².

Dos o tres meses después de su primer contacto, el Campamento Lenin —dentro del radio de su parroquia— lo había seducido. Su comunidad, en cambio, se conmocionó. Surgieron ataques y difamaciones.

“Yo les dije a mis feligreses: ‘... Ustedes no tienen la más mínima idea de lo que es el campamento. Nunca han querido hablar con los pobladores. ¿Por qué no invitamos a los dirigentes para que ustedes conversen con ellos?’ . Respondieron: ‘Bueno, ... que vengan esos proletarios’ . No sabían que entre ellos había muchos intelectuales: estudiantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), del Partido Comunista. Nelson era jefe

del Partido Socialista en Concepción; Mario, un ex cura. Yo tenía un klein bus, así es que fui al campamento a buscar a la gente del directorio. Los llevé a mi parroquia y al entrar a la sala de reuniones, me di cuenta de que habían puesto la mesa y las bancas como si se tratase de un tribunal. El directorio del campamento se sentó y empezaron a interrogarlos. '¿Por qué no trabajan?', les preguntaron. Y Nelson dijo: 'Traté de hacerlo y estoy dispuesto a hacerlo si me ofrecen cualquier trabajo, en la basura, en el campo; estoy dispuesto a aceptarlo, pero que alguien me dé trabajo'. Después, un profesor de la universidad, también subgerente en la industria textil de Tomé³, preguntó: 'Ustedes hablan de pobreza, ¿por qué llaman al campamento Lenin? Eso es un programa político'. Entonces Nelson le dijo: 'Hemos discutido largamente ese tema y este año se cumplen dos aniversarios: los 200 años del nacimiento de Beethoven y los cien años del nacimiento de Lenin. ¿Deberíamos haber llamado al campamento Beethoven?'. Era 1970 y los dirigentes podían contestar todas las preguntas. La mayoría de los feligreses de mi parroquia no sabían nada de Lenin y nada del bicentenario de Beethoven. Nelson tenía apariencia de proletario, pero era todo un académico... Hoy en día, el campamento Lenin lleva el nombre de El nuevo amanecer, puesto por los militares”.

La comunidad de Frenz se quebró: hubo quienes renunciaron y no volvieron.

“... Fui elegido obispo de la Iglesia Luterana de Chile pocas semanas después de la elección de Salvador Allende. Entonces hubo gente mala que dijo que mi elección fue un segundo ‘allendazo’”⁴.

Con un programa que pretendía “desalemanizar nuestra Iglesia y chilenzarla”, el mandato del nuevo obispo luterano nacería bajo el estigma del período: una polarización que iba a conocer cotas de enfrentamiento inéditas en la historia reciente del país. En la búsqueda de ese objetivo de chilenzar su Iglesia, en un medio de marcada ascendencia católica, Frenz iba a contar con las lecciones aprendidas de la etapa del nazismo en su propia patria y con los elementos de la fe católica heredados de su madre; pero, paradójicamente, esos elementos pronto se contituyeron en factores que lo contrapondrían a la realidad del protestantismo en Chile:

“Trabajar como misionero —explica Frenz— significa ejercer prose-

litismo y en Chile, país católico desde un comienzo, eso quiere decir atacar a la Iglesia Católica y ganar al cristiano católico. Hay que agregar que la situación de la Iglesia Protestante en el país es difícil, porque hay por lo menos veinte iglesias evangélicas, entre pentecostales, metodistas y bautistas; luego están las iglesias más tradicionales, las históricas, como la Luterana, la Reformada, la Ortodoxa y la Anglicana. Iglesias pequeñas, pero con influencia en la sociedad chilena. Estas iglesias, con cierto espíritu ecuménico, se vieron abocadas a relaciones tanto con la Iglesia Católica como con las iglesias fundamentalistas pentecostales, que eran exclusivas en razón de un pensamiento teológico que los hace estimarse como poseedores del Espíritu Santo y, por tanto, poco tolerantes. Aportando la mayoría de los feligreses no católicos, las iglesias fundamentalistas vivían —a veces— del anticatolicismo.

“Si antes del golpe había posibilidades de colaboración entre todas las iglesias, después la mayoría de las fundamentalistas pentecostales defendieron la iniciativa militar, porque también poseían un espíritu anticomunista exacerbado. Y atacaron a la Iglesia Católica y a las que estaban con ella en la defensa de los derechos humanos, como la Luterana, la Metodista o la Ortodoxa. Empezaron a reunirse separadamente, a celebrar su propio Tedeum en la catedral evangélica pentecostal de Santiago y a hacer llamados de apoyo al gobierno militar. El espíritu ecuménico estaba, pues, dividido”.

Esa división terminaría alcanzando, incluso, a la propia Iglesia del Obispo Frenz:

“Los integrantes de la comunidad chileno-alemana, que en gran parte formaban la base de la Iglesia Luterana en Chile, estaban vinculados al nuevo gobierno. Muchos militares de ascendencia alemana eran feligreses. El mismo jefe del Servicio de Inteligencia Militar, un coronel de Osorno; sus niños, todos eran mis confirmantes. Pero ellos, que eran la mayoría de los feligreses de mi Iglesia, y que acabaron pidiendo mi expulsión de Chile, no tenían nada que ver con la comunidad espiritual luterana. Algunos eran miembros por tradición, pero no participaban de la vida religiosa de la comunidad. En cambio, empezaron a mostrar, dentro de la Iglesia, una actitud política. Querían darle otra función, no espiritual, sino polí-

tica. Y nosotros no estábamos dispuestos a prestarnos para la defensa de la dictadura. Eramos una minoría, un diez por ciento, pero constituíamos un grupo fuerte y firme: feligreses que componían, básicamente, las comunidades luteranas de habla española, comunidades chilenas”.

Tras su elección como obispo luterano, el pastor Helmut Frenz se trasladó desde Concepción a Santiago, y los siguientes mil días debió vivirlos bajo el régimen de un Presidente que se declaraba agnóstico y marxista.

*

La primera ola de refugiados se presentó en la parroquia del obispo Frenz al tercer día después de aquel martes 11 de septiembre, cuando llegaron más de 80 personas a su casa.

“Todas mujeres y niños. La persecución se dirigía contra los extranjeros: todos estábamos considerados cubanos; y todos comunistas. Muchos extranjeros vivían en su *ghetto* y se sabía el domicilio de los uruguayos, de los argentinos, de los bolivianos. Todas las casas fueron allanadas, y los hombres detenidos y llevados al Estadio Nacional”.

La noción de derechos humanos no existía en Chile con anterioridad a septiembre de 1973. Ni la izquierda chilena ni nadie la tenía internalizada, porque en Chile no se habían violado nunca como lo fueron a partir de ese instante. Jamás en los últimos cuarenta años el país había sido sentado en el banquillo de ningún tribunal humanista y los excesos represivos, que alguna vez se cometieron, se reputaban como excepcionales y delictuosos. La experiencia histórica del movimiento obrero chileno estaba marcada por masacres y persecuciones, iguales a las de otros movimientos populares; sin embargo, esos datos pertenecían a estratos más o menos antiguos de la memoria colectiva de la izquierda y sólo el Partido Comunista podría exhibir ejemplos más recientes de haber sufrido una represión seria, cuando fue declarado ilegal en 1947, durante la presidencia de Gabriel González Videla⁵.

— ... Porque existía el concepto de lo que es la tradición democrática —explica E. A., funcionario del entonces Comité Pro Paz—. Y cuando después del golpe empezaron a ocurrir tantas tropelías, seguimos pensando

que la civilidad cultural que este pueblo tenía internalizado iba a propiciar reacciones.

Pero ello no ocurrió:

— El conjunto de quienes esperábamos dijera algo, que reaccionaran, se fue reduciendo: o estaban reprimidos, o estaban siendo empujados al exilio. Quedaba la Iglesia, inserta en el marco histórico democrático de Chile, compartiendo las reglas de ese proceso y todo lo que hasta el golpe parecía culturalmente válido. Pero no nos dábamos cuenta de que la Iglesia debía seguir funcionando igual a como lo había estado haciendo durante dos mil años; y su respuesta, aunque valerosa, no fue suficientemente enérgica para detener la maquinaria de muerte.

Algunos sacerdotes y pastores se aventuraron en aquellos primeros días: salían de noche desafiando el rigor del toque de queda, para hacer visitas, dar confianza y recibir recados. Después se abrieron las puertas de unas cuantas parroquias. La máxima preocupación de los militares era el armamento que supuestamente estaba en manos de grupos izquierdistas; se obligó a reinscribir todas las armas pertenecientes a particulares en un nuevo catastro. Algunas parroquias empezaron a recibir, entonces, armas que eran depositadas anónimamente en los bancos y en los rincones:

— Eran matagatos —recuerda monseñor Cristián Precht, al evocar la situación en María Magdalena, su parroquia de Puente Alto—, ninguna cosa importante; creo que una pistola fue lo más contundente.

Las demandas a las iglesias aumentaban de hora en hora:

— ... Empezamos a ser solicitados por la gente que aparecía reclamada en las listas oficiales, los que tenían que presentarse ante las nuevas autoridades, por lo general militantes de partidos políticos de izquierda — afirma Precht.

*

El 14 de septiembre, el grupo de religiosos católicos involucrados en el salvataje hubo de comenzar a resolver las situaciones más delicadas.

“El día del golpe no pasó nada extraordinario —recuerda la madre Olga⁶—, pero al tercer día la gente de por ahí empezó a decir que había cadáveres en el Mapocho; que uno era el de una mujer y que más bien

parecían extranjeros. Yo vivía como a 200 ó 300 metros de la ribera del río en el sector de la población El Montijo. Al principio no dimos demasiada fe a esas versiones, pensábamos que era una exageración de la gente”.

El viernes 14 de septiembre, la madre Olga tuvo la primera evidencia directa e indesmentible:

“Yo dormía en una habitación que daba hacia la parte de adelante de la casa y de pronto sentí en la ventana unos golpecitos. Era un hombre joven que me preguntó si podíamos recibir a un brasileño. Lo consulté con la otra madre y ella respondió afirmativamente. Miraba con los ojos bien abiertos, con ojos que no podían creer lo que acababan de ver. El otro joven se fue de inmediato y a él lo pasamos a una pieza para acostarlo. Tenía sangre desde el hombro hasta la cintura. Le acababan de cambiar la camisa, pero estaba chorreando sangre. Entonces lo limpiamos de nuevo. Tenía una bala en el hombro y otra bala le había roto el hueso del brazo, de manera que el brazo le colgaba. Estaba completamente choqueado y hablaba y hablaba. Me preguntó si lo habíamos curado y yo le entendí algo. Le dije que sí. Me preguntó cuantas balas tenía y se lo dije. Decía ‘acá, acá’, y me mostraba la cabeza. Se la examiné, la toqué pero no tenía nada. Se ve que una bala le había rozado y él creía que la tenía dentro. Decía: ‘Yo era el segundo, yo era el segundo’. Le pregunté qué había pasado y me dijo: ‘A mi amigo le dispararon y le volaron la cabeza: yo vi como se la volaron, los pedazos de sesos por todas partes; a mí me tiraron encima después y estaba el otro. No sé qué pasó con nosotros. Yo caí al agua y no sé si me desmayé’. Luego volvía a repetir: ‘Yo era el segundo. ¿Y mi amigo?’.

“Salí como de costumbre a la mañana siguiente, para no llamar la atención. Fui donde un sacerdote para preguntarle qué hacíamos y él me tranquilizó. Me dijo que iría a nuestra casa un poco antes del toque de queda y que lo sacaría. Llegó como lo había dicho; entonces vestimos al brasileño como un sacerdote, y lo sentamos en el auto. Luego lo llevamos al sitio donde había una hermana, enfermera, que tenía penicilina y eso me dejó tranquila”.

El brasileño que la madre Olga acababa de salvar había llegado a Chile

el 6 de septiembre, escasos cinco días antes del golpe, para reunirse con su mujer, que se encontraba en Santiago recibiendo ayuda siquiátrica. Detenida en Brasil por los organismos secretos de la policía política, ella había sido torturada hasta sufrir secuelas síquicas. Era una entre miles de extranjeros que habían convergido hacia Chile durante los tres años del gobierno de la Unidad Popular porque —en efecto— el país se había transformado en tierra de asilo para militantes de la izquierda latinoamericana o simples disidentes de regímenes militaristas. El aperturismo de las fronteras dispuesto entonces por el gobierno correspondía a una línea de pluralismo internacional que Allende había dejado consagrada en discursos y declaraciones. Sin embargo, hacia finales de su mandato existía ya en la sociedad chilena un sentimiento de repudio contra los extranjeros, a quienes se presentaba como una especie de contingente extremista peligroso. La prensa opositora desató —en los meses previos al golpe— una auténtica campaña que, finalmente, germinó: al menos durante los primeros veinte días después del golpe militar, los discursos oficiales estuvieron cargados de xenofobia.

El 12 de septiembre, los soldados recorrían las hileras de cuerpos que se amontonaban boca abajo y con las manos sobre la nuca en avenidas como Vicuña Mackenna, buscando alguna fisonomía que desentonara de los rasgos populares y chilenos. Lo primero significaba que el rostro descubierto no era el de un trabajador, sino posiblemente de algún “activista”; lo segundo quería decir que se trataba de un extranjero. En las horas inmediatamente posteriores, los prisioneros que iban llegando ininterrumpidamente al improvisado campo de la reclusión del Estadio Chile eran separados según rangos de importancia y destinados a distintos espacios dentro de las dependencias o en las galerías de asientos. Los extranjeros tenían su lugar aparte: “la cloaca latinoamericana”.

El muchacho brasileño que la madre Olga había salvado se alojaba en casa de otro brasileño en Santiago, en unos bloques de departamentos no lejanos; era un profesor de la Universidad Técnica. No lo habían capturado entonces; sin embargo, una vecina de su edificio lo denunció. Junto al profesor, los militares se llevaron a su compatriota, recién llegado al país, y los ingresaron a ambos al Estadio Chile: 48 horas después de ingresarlos,

los tomaron a ellos dos, más un chileno y un uruguayo, los sacaron y los llevaron en un jeep a orillas del Mapocho. Los arrojaron al cauce, que no es profundo, y les ordenaron que corrieran. Había trechos de cauce donde el río apretaba su torrente rápido y turbio por el centro del lecho, y así, a medida que iban corriendo, los balearon. El era el segundo:

“Los fueron ametrallando de a uno por uno — recuerda el padre Puga—; a él la metralla le atravesó el hombro, corrió río abajo, hasta la altura de la población Digna Rosa. Ahí salió del río, en la noche, perdiendo sangre: golpeó en unos departamentos. La gente horrorizada, le cerró la puerta. Después recapacitaron y lo llevaron donde una monja; la monja lo atendió toda esa noche”.

Esa monja era la madre Olga.

Una mañana, el obispo Fernando Ariztía recibió una visita que apenas antes no hubiera dudado en calificar de insólita: el brasileño estaba allí, frente a él, refiriéndole los detalles de su detención, contándole lo que había sucedido dentro del Estadio Chile y las circunstancias de su fusilamiento y huida. Fue, de hecho, la primera imagen física, palpable, que tuvo el obispo Ariztía de los efectos del golpe militar. Estaban matando gente y así la mataban. Para la Iglesia Católica, las consecuencias eran indescriptibles. Tan graves, que ni el propio Cardenal creyó las informaciones que la madre Olga fue a darle:

“Me llamaron del Arzobispado para ir a una reunión con el Cardenal, porque deseaba saber la verdad. Le expliqué que en el río se habían visto 17 muertos. No me creyó. ‘¡Ah —dijo—, esa es la gente que cuenta estas historias!’ Me quedé paralizada. Le dije: ‘¡Pero yo lo vi (en esos días yo había visto aquel primer cadáver); la hermana tanto vio tres más, el padre tal vio esto!’ No me creyó”.

En tanto, religiosos católicos habían tomado contacto con el embajador sueco, Harald Edelstam, para que recibiesen a un nuevo refugiado:

— Me tiene que resolver este caso, éste sí, por favor —le rogó un sacerdote⁷.

Edelstam había estado resolviendo casos desde el primer minuto, así es que sonrió y suspiró, resignado. Fue al punto de la cita. El brasileño se

acomodó en el portamaletas del auto diplomático y partieron. Edelstam conducía, quieto y seguro. Cuando enfiló los portones de su embajada, la suerte estaba echada. Pero los carabineros se limitaron a observarlo: aún no había orden de revisar los vehículos. Edelstam ingresó. Para el brasileño se iniciaba el asilo.

Para la madre Olga continuaba la tarea.

Dos o tres días después, una monja de la población Violeta Parra se presentó en su casa. La información que le llevaba era idéntica: se habían visto cadáveres junto al puente. Ella misma había visto tres, uno de los cuales tenía un delantal del Hospital San Juan de Dios:

“A la mañana siguiente, cuando se levantó el toque, salí hacia el río. Me crucé con dos hombres que venían del fondo, del lado del Aeropuerto Pudahuel, y les pregunté si era cierto que había cadáveres en el Mapocho. Hicieron ‘¡Uhhhh...!’ . Les dije: ‘Entonces, ¿es cierto?’ ‘Sí —me respondieron—, y si no quiere creer, vaya un poco más allá y va a verlos’. De repente encontré a un joven que estaba tirado. Tenía los pies sobre el borde y el resto del cuerpo en el agua; estaba con brazo semilevantando y se balanceaba con la corriente. Tenía los ojos abiertos, pero dentro del agua. La cabeza flotaba un poco, así es que se podían ver dos agujeros. No supe qué hacer, si lo podía enterrar. Me fui a otra población, donde había un sacerdote. El me presentó a una persona que se estaba ocultando allí y los dos concluyeron que lo mejor era enterrarlo. ‘Pero hágalo con testigos —me dijeron—; pídale a alguno de sus vecinos que la acompañe’. Fui a golpear la puerta de algunos vecinos. Me dijeron que no, que estaban asustados. Hubo uno que se negó, pero su señora le dijo: ‘¿Cómo que no vas a ir? Iremos los dos. Si el muerto fueras tú o uno de nuestros hijos, ¿cómo no lo íbamos a enterrar?’.

“Reuní a unas cuatro o cinco personas y nos fuimos, con palas. Estábamos mirando dónde lo íbamos a enterrar, cuando pasó un camión. Bajó inmediatamente un grupo y un hombre mayor tomó el mando y dijo: ‘Hay que hacer una fosa rápido, por si llegan los militares’. Tomamos al muerto, lo sacamos del agua y descubrimos en el cuello, en el nacimiento del pecho, un agujero tremendo. Era un joven de unos 25 años, de aspecto humilde. Debajo del brazo tenía también otro agujero. Mientras los demás

cavaban la fosa, esperamos a que estuviera bastante profunda y entonces lo llevamos y lo pusimos dentro. El hombre del camión dijo: 'Ahora hay que dispersarse'. Y nos fuimos...".

Sin embargo, esa misma tarde la experiencia volvería a repetirse:

"... Caminé hacia el puente, para ver si había otro cadáver. De lejos vi a otra señora que bajaba, mirando, y pensé: 'Quizás ella está buscando también'. Me dijo: '¿Usted está buscando algo?'. Le respondí que sí: 'Vengo a ver si hay algunos muertos, ¿y usted?'. 'Yo estoy buscando a dos de mis nietos —me dijo—; desaparecieron el 11. Me dijeron que había cadáveres aquí y por eso vine a ver'. Le comenté que más abajo habíamos enterrado uno, y ella me preguntó cómo era. Se lo describí y me dijo: 'Los míos son de 18 y 19 años, y por lo que describe, no es ninguno'".

A los quince días, la madre Olga podía dar fe de 64 cadáveres hallados en las riberas del Mapocho.

"Un domingo, un joven que trabajaba en una población y que iba a salir del país, porque era peligroso para él quedarse, deseaba tomar algunas fotografías. Me pidió acompañarlo. Nos habían dicho que en el Mapocho habían amanecido unos ocho cadáveres. Los cuerpos estaban muy hinchados, pero no reconocimos a ninguno. El tomó las fotos. Luego, un poco más abajo había una cruz y los vecinos nos dijeron que allí estaban enterrados dos cuerpos. Comenzamos a excavar y apareció una mano. Después ya no pudimos seguir, así es que el joven tomó sólo la foto de esa mano. Debemos habernos topado con unos trece cadáveres en total: los ocho de la playa, los dos de la cruz y, cerca del puente del Aeropuerto Pudahuel encontramos otros tres. Después supe que una noche se acercó gente por allí, tomaron a los cadáveres que encontraron, hicieron un foso muy profundo y los enterraron a todos juntos".

En algunas ocasiones, los vecinos avisaban a militares o carabineros y ellos iban a recoger los cuerpos.

"Una vez había dos cadáveres. Llamaron por la mañana, cuando los descubrieron, a Carabineros. Pero no llegaron. Los vecinos volvieron a telefonar y alrededor de las cinco de la tarde se presentaron unos uniformados, tomaron un cadáver y dejaron al otro. La gente murmuró que eso no podía ser, pero ellos comentaron que era bueno que la gente viera

a dónde se llegaba con el marxismo: 'Tiene que podrirse ahí para que ustedes vean hasta dónde llega el marxismo'".

El episodio de los muertos del Mapocho continuó.

"Una vez me dijeron que había tres muertos en el puente Iquique. Yo estaba cansada. No quería saber nada más de muertos. Pero fuimos con un sacerdote y llegamos al puente. Bajo él había un muchacho tirado, de unos 15 años, y estaba cubierto con un diario. Lo habían matado con esas balas que dejan una agujero pequeño al penetrar y que rompen todo al salir. Me indigné. Pasaron algunos militares y en eso apareció un hermano del niño, como de unos 11 años. Su familia vivía como a una cuadra. Los padres sabían la noticia, querían enterrar a su hijo, pero los militares no los dejaban. El cadáver del niño estuvo hasta las cinco de la tarde. Más allá había dos muertos más. Uno de 19 años y otro también de unos 15. Ahí estaba el padre de uno de ellos, absolutamente conmocionado. 'Mire —me dijo—, la culpa es mía. Yo le pedí que fuera a buscar una herramienta de carpintería y quedó de volver antes del toque, pero no volvió nunca más; y me fueron a avisar para esto. No sé cómo se lo voy a decir a mi mujer. Deshicieron a mi hijo'. Entonces se acercó una chica que estaba escuchando y dijo que ella sabía dónde los habían tomado. Dijo que había sido frente a su casa y antes del toque de queda; que iban caminando, que llegó un jeep, prendió las luces y les mandó ponerse contra la pared. Les pegaron tanto que uno gritó que lo mataran, pero que no le pegaran así. Los subieron al jeep. Después los habían dejado irse y cuando partieron corriendo, los mataron, a una cuadra de sus casas'".

Muchos de los cadáveres jamás fueron rescatados y, por eso, será difícil estimar la cifra exacta de todos cuantos fueron muertos.

"En la orilla del río opuesta a la que yo vivía, los militares hicieron un foso muy grande. Lo cavaron entre unos veinte hombres que no eran de nuestra población, sino de la Violeta Parra. Lo que pude saber fue que el foso era tan profundo, que bajaban los cadáveres con cuerdas. Los llevaban en camiones, y los descargaban. Después echaron cal y cemento. Cambiaron el curso del río y desapareció todo rastro. Es imposible saber dónde están..."

El Aeropuerto de Pudahuel (hoy Comodoro Arturo Merino Benítez), a 14 kilómetros al oeste del centro de Santiago, se había cerrado al tráfico aéreo desde los momentos iniciales del golpe, como parte del plan general. Tropas de la Fuerza Aérea se habían hecho cargo de su control y durante los días 11, 12, 13 y 14 no arribaron ni salieron vuelos. Sólo el sábado 15 pudo llegar el primer avión, cargado de pasajeros inquietos y suspicaces. Entre ellos, algunos funcionarios de la ONU: Enrique Iglesias, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), con residencia en Santiago; Margaret Anstí, representante residente del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), también con domicilio en Santiago, y Oldrich Haselman, representante para América Latina de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), con sede en Buenos Aires. Como parte de su equipaje, Haselman llevaba una misión: negociar con las nuevas autoridades chilenas el trato para los extranjeros y refugiados acogidos durante el gobierno de Allende de acuerdo con los convenios internacionales suscritos por Chile. No era fácil. Cargados de noticias adversas y trágicas, los funcionarios de la ONU llegaban al país advertidos de la atmósfera ultranacionalista que había estallado junto con el golpe. Por eso, Haselman no perdió tiempo y comenzó las negociaciones de inmediato. La Junta Militar delegó la tarea en los vicealmirantes Ismael Huerta y Patricio Carvajal. Enrique Berstein, un funcionario de carrera de la Cancillería chilena, actuaría como mediador. Haselman sabía que cada minuto que demorara en obtener de los militares el acatamiento a los convenios, la vida de numerosos ciudadanos extranjeros y refugiados peligraba.

Siguiendo los pasos de los funcionarios de la ONU, dos miembros de iglesias protestantes afiliadas al Consejo Mundial de Iglesias (CMI) llegaron a Chile. Las iglesias requerían detalles exactos y directos, y sólo una observación sobre el terreno podría proporcionárselos.

Las noticias procedentes de Chile, donde las emisoras de radio sobrevivientes a la clausura o a la destrucción de las instalaciones se limitaban a reproducir los bandos emitidos por las autoridades, eran escasas y poco confiables. Ni siquiera se conocía con precisión cómo habían ocurrido los hechos en La Moneda. Un relato más o menos pormenorizado de dichos

sucesos y de la muerte de Allende sólo pudo obtenerse de una fuente directa —una de las personas que vivió dentro del Palacio de Gobierno la jornada del martes 11 de septiembre— alrededor de diez días después, cuando al embajador Harald Edelstam le fue entregado un documento de unas siete carillas manuscritas:

— ¿Usted ve a alguien de la prensa? —le preguntaron. Edelstam respondió afirmativamente—. Entonces entréguele esto a esa persona —le dijeron.

La persona a la que Edelstam le entregó el manuscrito era una periodista⁸ y tenía un mimeógrafo evacuado el día del golpe desde una empresa de Santiago. Enviar ese documento al exterior no sólo era una primicia noticiosa, sino una acción de contenido político; de manera que hacerlo entrañaba riesgos. La animadversión militar hacia el uso de pantalones en las mujeres y de las melenas y barbas en los hombres era generalizada. Atractiva, la periodista se vistió con una minifalda, un sweater de escote generoso y un abrigo bajo cuyo forro introdujo los papeles. Salió a la calle. No mucho rato después sería cacheada por una patrulla militar que no atinó a husmear en su abrigo:

“Me bajé de la micro en Plaza Italia y empecé a caminar. Había un vehículo de Carabineros y se bajaron algunos hombres que tomaron a dos personas que caminaban adelante mío, y los comenzaron a registrar. A mí me detuvo un soldado que se puso a tocarme de arriba abajo, y yo pensé que si tocaba el abrigo los papeles iban a crujir. Entonces me dije que mejor defensa era el ataque y le grité al teniente que estaba allí: ‘Diga, teniente, ¿esto es allanamiento o manoseo?’. Lo hice con la voz más prepotente y afectada que pude. El oficial me miró y le dijo al soldado: ‘¡Badilla, suspénda!’. Yo aproveché para alegar a gritos. ‘Perdone’, me dijo, ‘¿puedo revisarle la cartera?’. Yo continuaba con el abrigo en mi brazo, gritando de puros nervios. Al final creo que me dejó ir para que me callara...”

Luego, la periodista entregó los papeles a quien iba a llevarlos hasta el mimeógrafo, donde se reprodujeron.

Mientras, unos siete mil prisioneros —entre ellos muchos extranjeros— aguardaban en el Estadio Nacional la decisión de los militares sobre cada uno de ellos. Dirigido por el coronel Espinoza, el estadio se había

transformado en un gigantesco filtro de hombres, que se renovaban continuamente. Los espacios para escapar a la destrucción, inexistentes. Incluso los requisitos indispensables para la supervivencia —como los alimentos— eran aprovechados para aniquilar y demoler. Luis Alberto Corvalán, hijo del entonces clandestino secretario general del Partido Comunista, anotó:

“Las primeras escuadras de servicio en el estadio fueron en verdad escuadras al servicio de los carceleros... En ellas se reclutó al lumpen o a elementos despolitizados que comparten cautiverio con los presos políticos... Los carceleros dejaban hacer, estimulaban a estos elementos a que robaran el pan de otros prisioneros...”.

Dirigentes del PC detenidos lograron discutir el problema y se lo hicieron saber a uno de los detenidos:

“Hemos estado viendo el problema de la escuadra. La están utilizando en forma cada vez más intensa para dividirnos. De allí montan provocaciones para que nos peleemos entre los mismos presos... Les dan privilegios a los cabros que se meten en ella y así los corrompen. Más tarde los utilizarán como soplones. Por estas razones, y porque nos interesa la movilidad que tiene la escuadra, para que nos ayude en el trabajo organizativo interno en la prisión, hemos resuelto que tú y otros jóvenes probados se metan en la escuadra y desplacen al lumpen”.

“‘Bandera’ se encargaba de los asuntos domésticos de la claraboya —recuerda un ex detenido—. Llevaba el pan en unos enormes canastos de mimbre trenzado cada mañana. Había establecido una especie de guardia bajo el hueco de las escaleras y era el único que, vigilado, podía traspasar las rejas metálicas que cerraban la claraboya por ambos extremos. Bandera conocía el funcionamiento de todo ese mecanismo y se rumoreaba que los militares le postergaban la libertad porque sabían que cumplía bien su función: era una sub autoridad, con su propio equipo personal y ascendencia sobre un grupo de prisioneros. Se comentaba también que había logrado hacer pequeños negocios aprovechando su dominio sobre la comida y sus privilegiadas relaciones con los vigilantes. La Cruz Roja pasó alguna vez para distribuir naranjas y cigarrillos, tesoros que Bandera también conseguía con soldados que no estaban de servicio. Comida y

cigarrillos, es decir, oro. La repartición era una batalla... Siempre había alguien que recogía las cáscaras de naranja desperdigadas, las limpiaba y las comía de a trocitos.”

*

El domingo 9 de septiembre de 1973, las iglesias protestantes habían hecho un llamamiento público, uniendo sus voces a las de otros cuerpos religiosos, para pedir una tregua que rescatara las posibilidades de un diálogo entre los sectores en pugna en el país, que evitara la situación en la que se había finalmente desembocado. Junto a la Iglesia Católica, a la Ortodoxa y al Rabinato de Chile, los protestantes lanzaron una petición dramática al “pueblo creyente” y a los hombres de buena voluntad para “orar por la paz”.

Pero el domingo 9 los dados ya estaban echados.

La intervención militar del martes 11 puso a las iglesias evangélicas ante una nueva disyuntiva, que las obligó a definirse por emprender una tarea acorde con aquellos propósitos de paz. Así, el viernes 14 —junto a la Iglesia Ortodoxa— declararon:

“Llamamos a una oración de paz... [y] dos días después se consumó la toma del poder por las Fuerzas Armadas y de Carabineros. Esa misma noche pudimos escuchar los juramentos hechos ante Dios por los que asumían la tremenda tarea de regir los destinos del país. Este juramento hecho ante Dios es el que nos anima a dirigirnos a las autoridades y al pueblo... Los propósitos expresados de restablecimiento de normalidad entre los chilenos, las declaraciones que aseveran el respeto a las conquistas legítimas de los trabajadores, los llamados a la colaboración patriótica y a la solidaridad, las decisiones de superar el sectarismo, merecen nuestro apoyo... Pidamos a los vencedores y vencidos, por los caídos, por la Junta. No se trata de aplastar tendencias o corrientes ni de venganzas personales...”

El mismo viernes 14, un grupo de representantes evangélicos se reunió con el Cardenal católico para tratar el nuevo rumbo del país, “ya que el odio existía y existe (...), pero hay (...) base para superarlo (...) como lo concibe la doctrina cristiana”.

Dos semanas más tarde, los representantes de las iglesias evangélicas se reunieron con la Junta Militar y le presentaron un memorándum⁹. Allí señalaban su disposición a colaborar con la reconstrucción económica, social y moral de Chile en que las nuevas autoridades decían estar empeñadas, y agradecían la “corroboración de la adhesión [de la Junta] a las normas sobre el Estatuto de los Refugiados¹⁰, así como la aceptación de la colaboración ofrecida por las iglesias cristianas”¹¹.

De la entrevista salió la autorización para que las iglesias evangélicas pudieran crear oficialmente el Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados (Conar)¹². El 3 de octubre, el permiso adquirió la forma de un decreto —el N° 1308—: “Autoriza funcionamiento de Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados”. Las negociaciones paralelas que Oldrich Haselman había estado desarrollando a nombre del ACNUR allanaron, sin duda, el camino para que la Junta acogiese la solicitud de los dignatarios evangélicos. El Conar quedaba autorizado para hacer su labor durante tres meses y se le conferían ciertas garantías:

“Ninguna autoridad podrá penetrar al territorio que comprende el centro (de acogida y hospedaje) sin autorización previa del Ministerio del Interior o del Intendente de la Provincia, excepto en casos calificados y de urgencia”¹³.

Las autoridades militares dejaban, así, un resquicio en la redacción para “casos calificados y urgentes”. ¿Cuáles? ¿Quién los definía? La opinión pública podría evaluar la presencia de los dignatarios evangélicos más allá de la imagen proyectada por los predicadores proselitistas que exponían los anuncios bíblicos a viva voz en las calles, o por los grupos de fieles que se asomaban a los barrios populares de Santiago cantando salmos con un estilo que el espíritu parco, trágico y grave de los segmentos sociales más influyentes consideraba como exótico. El mote de “canutos” que habían colgado a los protestantes chilenos¹⁴ marcaba el límite entre la sociedad y una fe considerada marginal, de extramuros.

Cuando los dos miembros del CMI que habían viajado a Santiago desde Ginebra regresaron a la ciudad suiza, llevaban, por tanto, una visión mucho más sistematizada de la situación chilena. Y la propuesta que hicieron a los directivos del consejo fue simple: formar un equipo de tres perso-

nas para visitar periódicamente Santiago, Buenos Aires y Lima durante dos meses. El consejo, entonces, decidió encargar la selección de las personas que conformarían dicho equipo a un hombre que había demostrado tener una buena cantidad de información prácticamente inédita sobre los acontecimientos que estaban sacudiendo a Chile y lo llamaron a Ginebra. Se trataba del pastor de la Iglesia Presbiteriana estadounidense Charles Harper.

Apenas se liberó de sus funciones en Estados Unidos, Harper viajó a Ginebra y se entregó al encargo del consejo. Seleccionó a tres personas: Julio Amaral —pastor de Los Discípulos de Cristo—, John Clair —pastor también de la Iglesia Presbiteriana estadounidense— y Margareta Grape Lantz, miembro de la Iglesia Luterana sueca. La misión del grupo fue trasladarse al cono sur de América Latina y coordinar la preparación de “hogares” para los refugiados en un trabajo conjunto con las organizaciones e instituciones —religiosas e internacionales— que ya estaban actuando en Chile; sobre todo, las iglesias cristianas, el Rabinato de Chile, Conar y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

*

Unos seis mil extranjeros¹⁵, asustados e impacientes, deambulaban por Santiago y otras ciudades chilenas, rehuyendo las sospechas, los sitios públicos, socorridos con grandes dificultades por amigos que tampoco estaban seguros ni exentos de que sus domicilios fuesen allanados. Habían abandonado sus países de origen muchas veces apresuradamente y no podían volver a ellos ni recurrir a sus servicios consulares.

Oldrich Haselman, en tanto, continuaba sus negociaciones. Finalmente, el 24 de septiembre, Haselman obtuvo un acuerdo con el vicealmirante Ismael Huerta —ministro de Relaciones Exteriores de la Junta Militar— y el 3 de octubre ese acuerdo tomaba la forma de un consentimiento escrito de los militares¹⁶. El acatamiento paralelo, por parte del gobierno militar, de los alcances del Convenio de Viena, obtenido también en arduas negociaciones, aseguraba a los funcionarios internacionales el goce de inmunidades y privilegios en sus domicilios. La cobertura del

convenio se extendió, asimismo, a los cinco refugios:

— Esta inviolabilidad fue relativa —recuerda una funcionaria sudamericana de la ONU destacada entonces en Santiago—, porque Margaret Ansti, que alquilaba su casa a Carlos Altamirano, fue allanada cinco veces. En el caso de los refugios, los militares también penetraron en ellos en varias oportunidades, pero felizmente no hubo que lamentar víctimas ni sacaron a refugiados de adentro de los refugios.

Ya con los documentos en la mano, Oldrich Haselman firmó un convenio con una pequeña agencia ecuménica recién fundada y dirigida por el obispo luterano Helmut Frenz: el Comité de Ayuda para los Refugiados (Conar)¹⁷.

El Conar instaló oficinas en una casona grande de la avenida Ricardo Lyon, en Santiago, y los refugiados comenzaron a golpear sus puertas apenas se difundió la noticia de que el ACNUR había abierto cinco refugios. Naciones Unidas envió sin demora a otros funcionarios para que apoyaran a Haselman, junto a los representantes que la organización mantenía en Santiago en forma permanente.

Las listas de refugiados inscritos en Conar aumentaban con rapidez. ACNUR y el Comité para las Migraciones Europeas (CIME) comenzaron a trabajar en una operación para reasentar a aquellos seis mil extranjeros que estaban presionando sobre sus puertas. Muchos deseaban viajar a la Argentina, donde el hasta poco antes Presidente Héctor Cámpora había intentado reorganizar las bases democráticas de la sociedad para entregarle un país saneado al general Juan Domingo Perón. Sin embargo, en Argentina el autoritarismo militar continuaba latente.

Con posterioridad, una vez que salió de Chile el primer contingente de refugiados con destino a México, ACNUR consideró que iba a ser difícil conseguir que los gobiernos latinoamericanos abrieran sus puertas y canalizó sus esfuerzos a obtener los permisos en naciones europeas. Algunos embajadores acreditados ante el gobierno de Allende arriesgaron no sólo el prestigio y la situación de sus países por ir en ayuda de prisioneros o perseguidos, sino incluso su propia seguridad.

Un hecho importante fue protagonizado por el embajador sueco Harald Edelstam: había cuarenta uruguayos detenidos en el Estadio

Nacional que iban a ser fusilados o devueltos a su país, contraviniendo todas las leyes humanitarias y la convención sobre el estatuto de refugiados que había sido firmada por el gobierno chileno en tiempos del Presidente Eduardo Frei. Cuando Edelstam supo eso, se trasladó en su automóvil al Estadio Nacional. Consiguió hablar con quien esa noche quedaría a cargo de los siete mil detenidos: el mayor Lavandero, del Ejército. De acuerdo a la propia versión de Edelstam, sólo se marchó después de haber calibrado la naturaleza humanista del militar y la lucha interior entre su conciencia y el deber de cumplir la orden que sus superiores le dejaran. Edelstam no se equivocó: el gesto le costó la vida¹⁸. Asilados en la embajada sueca, los uruguayos empezaron a abandonar Chile en los días siguientes.

“Era una labor bajo presión —recuerda el obispo Frenz—, en la que recibimos ayuda de una persona de suma importancia: el general Bonilla. Sin Bonilla, nunca hubiéramos logrado salvar a los refugiados. Debo decir que tuve conversaciones con Bonilla, algunas veces los dos solos, donde me dijo cosas increíbles, casi como confesiones: ‘Señor obispo —admitió—, yo sé, estoy consciente de lo que está pasando en este país; trato de pararlo, pero no tengo poder para eso’. Nos dio facilidades... Recuerdo que cerca de Malloco existía un centro de refugiados. Un día trasladábamos, en klein-bus, en camionetas, a un grupo de refugiados y los militares nos pararon. Allanaron todo el equipaje del grupo y en las maletas encontraron dos uniformes de carabineros. Eso, en el mes de noviembre de 1973, era como para ser fusilado inmediatamente. El grupo fue detenido y me llamaron a mí, por teléfono. Entonces llamé a Bonilla. Le dije: ‘Mi general, por favor, ayúdeme. Estoy convencido de que en el grupo todos eran mujeres y niños...’. Había situaciones muy delicadas que con Bonilla las lográbamos resolver”.

“En esos días agitados de la oficina de ACNUR en Chile —rememora la citada funcionaria diplomática— recuerdo que me enfrenté por primera vez a los desaparecimientos. Una vez entró una mujer de 45 ó 50 años, muy pequeñita, de nacionalidad brasileña. Mantenía levantado un brazo y empuñaba en la mano la foto de un hombre. Entonces, en su mal español, en su ‘portuñol’, gritaba con fuerza: ‘Este es mi hijo, Tulio Quintiliano

Cardoso, de 32 años. Llegó durante el gobierno de Eduardo Frei. Ingeniero. No lo encuentro. Lo detuvieron en su casa y no aparece. No puede desaparecer como una mosca. ¡Por favor, dígame dónde está!'. Así recorría las dependencias de nuestra sede, de oficina en oficina. Después se iba al Ministerio del Interior a Relaciones Exteriores y a todos los lugares donde le decían que era posible obtener alguna información. Tulio Quintiliano Cardoso nunca apareció, como tampoco aparecieron otros refugiados uruguayos y argentinos.

“La embajadora de Hungría tenía en su casa, protegiéndolos, a dos dirigentes sindicales chilenos. Cuando Hungría rompió relaciones con Chile, ella decidió entregarme su custodia a mí. Los llevó a mi casa y me pidió que tratara de protegerlos de alguna forma. Yo no podía tenerlos en mi casa. Entonces, sabiendo que eran chilenos y que la condición para el acuerdo con los militares era que nosotros beneficiásemos con los privilegios de la convención exclusivamente a los extranjeros, los alojamos transitoriamente en uno de los refugios, mientras buscábamos las fórmulas de solucionar la situación. A los pocos días se me informó que no podían continuar en el refugio, porque si los llegaban a descubrir dentro, hacíamos peligrar toda la operación en que estábamos envueltos. Un domingo por la mañana, me di varias vueltas por algunas embajadas, pero todas estaban muy custodiadas. Finalmente vi que la representación de Italia tenía sólo a dos policías adelante, dos carabineros que estaban en la puerta, pero ninguno a los costados. Uno de los dos sindicalistas era lisiado, por lo que iba a ser más difícil hacerlo saltar la tapia. Los fui a buscar al refugio y los llevé en el auto. Se bajaron apresuradamente. Yo estuve esperando hasta que el hombre sano ayudó al lisiado, saltaron la tapia y entraron en la embajada. Cuando llegué a la sede de Conar me dijeron que a los cinco minutos de haber salido yo con los dos dirigentes, llegó un contingente de militares, porque alguien había hecho una llamada telefónica para denunciar que allí había dos delincuentes subversivos, peligrosísimos, enviados por Conar. Naturalmente la información había salido desde dentro. Las organizaciones estaban infiltradas”.

El 6 de octubre se plasmó una nueva organización: El Comité de Cooperación para la Paz en Chile. La iniciativa, surgida del empuje

solidario auspiciado por el ACNUR, las iglesias cristianas y el Rabinato de Chile, había sido abordada por los dirigentes evangélicos con el Cardenal católico:

“Pocos días después [de concebir la idea de CONAR] —recuerda el obispo Frenz— nos dimos cuenta de que era imposible dedicarse exclusivamente a atender a los extranjeros perseguidos, porque los chilenos estaban siendo perseguidos a un nivel mucho más alto. Y sacamos la conclusión de que ése era el segundo paso en el trabajo ecuménico: formar un comité para atender a los chilenos. Un trabajo más difícil, porque para el nuevo gobierno la preocupación por los chilenos tenía otra calidad: era algo mucho más político que el trabajo con los extranjeros”.

Los primeros contactos de los dignatarios evangélicos con la Junta Militar habían sido fértiles, pero de ello no se podía deducir nada respecto de lo que en adelante serían sus relaciones mutuas. Incluso más, para algunos de aquellos líderes protestantes, la perspectiva que se había inaugurado el 11 de septiembre era similar a la que se había abierto para la Iglesia Católica: identificarse con un régimen que se autoestimaba como de inspiración cristiana en cruzada contra el marxismo, o chocar con ese régimen porque lo hacía a costa de los derechos del hombre y de los principios cristianos que los sustentaban.

“Nosotros [los comités] empezamos a publicar los hechos, especialmente las violaciones a los derechos humanos, denunciando la tortura, y no sólo en Chile. Ya bastante al principio yo —señala el obispo Frenz— fui al exterior para denunciar todo eso, entregando documentación a organismos eclesiásticos como el Consejo Mundial de Iglesias, como instituciones vinculadas con Naciones Unidas, como la Comisión de Derechos Humanos. Nosotros firmábamos toda esa documentación, es decir, las iglesias, y en su representación el obispo Ariztía y yo. Entonces al gobierno le quedó claro quiénes eran los denunciantes: aparecíamos como sus enemigos”.

*

El obispo Fernando Ariztía estaba demudado. La relación de hechos que el brasileño salvado por la madre Olga le hacía, la presencia de ese hombre

herido, era la primera prueba fideligna de la represión que se había desatado más allá de los muros del Palacio Arzobispal católico.

La declaración del Comité Permanente del Episcopado sobre la situación del país tampoco iba a complacer a las nuevas autoridades, porque junto a lo anterior, a la aceptación implícita del golpe, se formulaban ciertas peticiones —respeto a los vencidos, moderación y término del odio, mantención y avance de las conquistas de la clase obrera, pronto retorno a la antigua institucionalidad— que más bien tenían el carácter de una represión.

Entonces, Ariztía informó a las instancias superiores de su Iglesia sobre la historia de ese hombre brasileño que había sobrevivido a un fusilamiento en las riberas del Mapocho.

Entre el 13 y el 19 de septiembre, la Iglesia Católica recibió evidencias de que las relaciones con el gobierno militar iban a encaminarse por un rumbo mucho más tortuoso del que la jerarquía eclesiástica quizás llegó a suponer. En efecto, apenas aparecida la declaración del Comité Permanente, el jueves 13, un emisario de la Junta visitó al Cardenal con una misión delicada.

— ¡La declaración es una puñalada por la espalda al gobierno militar! —exclamó airado el emisario.

— Señor —respondió el Cardenal con todo el aplomo de su investidura— nosotros hemos procedido como obispos y nuestro deber es reconocer los derechos de todos y establecer lazos para poder pacificar¹⁹.

Jamás, en 430 años, la Iglesia Católica se había visto enfrentada ya no sólo a un Estado que de la noche del 3 de septiembre de 1970 a la mañana del día 4 vio convertida a su pieza vital —el Ejecutivo— en un gobierno que propiciaba una “vía chilena hacia el socialismo”, sino al imperativo de tener que intervenir para rogar “por la paz”, rogar porque se exorcizara el fantasma de “una guerra entre hermanos”.

Aquellos cuatro siglos de enraizamiento en el país habían constituido el itinerario de una transformación en la Iglesia Católica. Convertido Chile en un Estado confesional católico, la Iglesia había pasado a ser parte del pasto donde prendieron todos los incendios políticos entre conservadores y liberales durante el siglo XIX. Los primeros, haciendo de la laici-

zación de las instituciones —supresión del fuero eclesiástico, sustracción de los cementerios a la jurisdicción eclesiástica, eliminación del latín de los estudios de humanidades, establecimientos del matrimonio civil, etc.— un permanente programa de gobierno, y los segundos asumiendo la defensa a ultranza del “clericalismo”.

Entre estos márgenes, las aguas de la Iglesia Católica habían discurrido, por decenios, preferentemente próximas al Partido Conservador. A través del “clericalismo político” de ese grupo, la Iglesia hizo trascender su pensamiento, acrecentó su heredad, obtuvo apoyo y garantías para su labor educacional y asistencial; se defendió y combatió, en fin, a la masonería, que empezaba a irrumpir, principalmente a través del Partido Radical. Durante años, la Iglesia Católica compartió los propósitos del Partido Conservador, cuya influencia determinó, incluso, que la difusión de la primera encíclica social —la *Rerum Novarum*—, presentada por el Papa León XIII en 1891, se retrasara en Chile, “porque el país no estaba en condiciones de conocer y comprender su contenido”. Sin embargo, esa doctrina fue germinando en escogidos sacerdotes y laicos, iniciándose así la presencia de la Iglesia Católica en la “cuestión social”, mientras la jerarquía se matizaba entre una mayoría de opositores e indiferentes, y una minoría de estudiosos y difusores.

La separación del Estado y la Iglesia —bajo el postulado de “una Iglesia libre en un Estado libre”—, alcanzada en aparente armonía y consagrada en la Constitución de 1925, no pudo sino causar en la Iglesia un impacto que por ese entonces ella lo sintió como un desgarró. Pero una vez separada del Estado, la Iglesia Católica apretó los lazos que la unían al único partido que continuó siendo y concibiéndose confesional: el Conservador.

Cuando en 1931 se publicó la segunda de las encíclicas sociales — la *Quadragesimo Anno*—, ya existían en el país muchos grupos de católicos que discrepaban del Partido Conservador y de una Iglesia conservadora. La crisis se produjo en 1934, cuando el Cardenal Pacelli —futuro Papa Pío XII— reconoció a los católicos, en carta enviada al Episcopado chileno, el derecho a militar en las filas de partidos cuyos programas dieran garantías a la Iglesia, lo que perjudicó notablemente al Partido Con-

servador y quitó argumentos a buena parte de la jerarquía católica chilena. Poco después, en 1935, un sector importante de la juventud conservadora, separándose del tronco partidario, constituyó la Falange Nacional, base de la futura Democracia Cristiana. En 1938, el Frente Popular llegó al gobierno y la Iglesia Católica de Santiago —a través del cardenal José María Caro, el primero del país— asumió con sensatez su papel frente a un Ejecutivo, teñido con el signo de los nuevos tiempos que, tras el triunfo de la revolución soviética, se habían inaugurado en Europa y, luego, en América Latina: el progresismo.

Esa actitud se mantuvo durante los gobiernos radicales (que terminaron en 1952), así como durante la vigencia de la Ley Permanente de la Democracia, que el Presidente radical Gabriel González Videla —abandonando la línea progresista que lo había llevado al poder con el apoyo comunista— dictara en 1947 para poner al margen de la legalidad al PC chileno. La “Ley Maldita” acrecentó las divisiones ideológicas. Los falangistas, avalados por la opinión doctrinal de los obispos Manuel Larraín, Bernardino Berríos y Pedro Aguilera —que ya habían liberado a la Falange Nacional de ser destruida por la influencia contraria de otros dignatarios de la jerarquía aquel mismo año de 1947— se opusieron a la ley. Los conservadores, en cambio, la propiciaron y usaron. La Iglesia Católica, mientras, acogió a muchas de las víctimas de la persecución. Las circunstancias se dieron, por tanto, para que, animada por las encíclicas sociales y la gestión del Cardenal Caro, ella iniciara una gran embestida proselitista en la organización popular urbana y rural, abriendo y ensanchando la ruta para la difusión de lo que llegaría a ser el Partido Demócrata Cristiano.

En ese período nacieron varios organismos de raigambre campesina y popular bajo la influencia eclesiástica que con el correr de los años darían origen a la Confederación Campesina Libertad, la Federación Sargento Candelaria y la Confederación Triunfo.

En 1954, el conservadurismo sufrió una nueva escisión —el Partido Social Cristiano— y se produjo la primera gran huelga de campesinos en la localidad de Molina, diócesis de Talca, al sur de Santiago. La inspiración de la Iglesia y la influencia de la Falange Nacional no fueron ajenas

a ese movimiento. Siguió el auge de la Acción Católica Obrera y Rural. Surgió la Federación Social Cristiana en el año 55 y, en el 57, la Democracia Cristiana. El año 58 marco el fin de la "Ley Maldita" y la promulgación de la Cédula Unica (nueva ley electoral) en vísperas de las últimas elecciones presidenciales que ganaría el antiguo conservadurismo, por un estrecho margen de votos, al candidato marxista Salvador Allende. Después será el triunfo aplastante de Eduardo Frei y su postulado de la Revolución en Libertad. Concitando el apoyo del espectro derechista tras su programa, Frei consiguió postergar en seis años la Vía chilena al Socialismo que la alianza de Partidos de la Unidad Popular —con Allende como abanderado electoral por cuarta vez— puso a punto como respuesta a una Revolución en Libertad que a medio camino empezó a mostrar signos de deterioro y agotamiento.

Ya en 1952, la Iglesia Católica se había dado un órgano colectivo: La Conferencia Episcopal, que al favorecer la colegialidad de los obispos, presentó una Iglesia cohesionada y unánime, dirimiendo o acallando muchos de sus roces y contradicciones internas. Cinco años después, coincidiendo con la fundación de la Democracia Cristiana, el Episcopado aumentó la publicación de documentos con temática social, hasta que en 1962 —período preelectoral de las presidenciales de 1964—, los obispos católicos difundieron tres documentos de indudable trascendencia social y política²⁰.

Cuatro años después de la elección de Frei, en 1968, había aún muchas promesas y tareas pendientes en Chile, y ya se vislumbraba que la Revolución en Libertad no podría satisfacerlas. En abril de aquel año, la carta pastoral "Chile, voluntad de ser" sería una expresión de ese sentimiento de insatisfacción que palpitaba en muchos sectores, incluso dentro de la propia Democracia Cristiana: los obispos hablaban del cambio no realizado; estimaban que iba a ser explosivo si no se realizaba a tiempo y en paz, y convocaban —a derecha y a izquierda— a la solidaridad en los cambios y a la generosidad con los sacrificios que ellos implicaban. Pero las presidenciales de 1970 ya estaban asomando en el horizonte. Los pronunciamientos de la Iglesia Católica no lograron detener el desarrollo de los hechos: en agosto del 68, un grupo de católicos ocupó la Catedral

Metropolitana y el signo se interpretó como la prueba de la radicalización de sectores católicos decepcionados por la agonía del desarrollismo. En octubre, el Papa Pablo VI reunió a su Iglesia en la ciudad colombiana de Medellín y los obispos y cardenales tomaron conciencia de las nuevas realidades del continente y la forma de asumirlas, junto a pueblos que no conseguían sacudirse un fardo de miseria centenaria depositado sobre sus hombros por esas estructuras que los obispos chilenos habían llamado a cambiar en 1962. La renovación litúrgica y teológica fue ostensible. Medellín hizo nacer las Comunidades Eclesiales de Base en un continente conmovido por la religiosidad y la fe desde antiguo, y en el que la Iglesia Católica no entendía otra posibilidad que la de navegar por un océano que amenazaba con encrespase aún más. Los obispos chilenos dijeron: "Nos abrimos a una nueva esperanza, a la nueva era histórica que se avecina".

Pero en la nueva era histórica empezaba a soplar vientos huracanados y a arrastrar nubes de una emancipación definitiva. El continente se estaba remeciendo y Chile con él.

*

"Una puñalada por la espalda": la frase podía ser una buena ilustración del sentimiento que la declaración del Comité Permanente del Episcopado católico, publicada el 13 de septiembre, había despertado en el seno de la Junta Militar. El nuevo gobierno de facto creía tener derecho a exigir más de la Iglesia Católica. Después de todo, ellos habían actuado con toda la contundencia de las armas contra el marxismo, tan "canceroso" para el país como para la Iglesia: "cuando un cuerpo tiene un órgano enfermo es necesario arrancarlo del país";... "vamos a estirpar el cáncer marxista". La idea de encontrarse inmersos en una cruzada estaba inscrita en cada alocución pública de las autoridades militares.

Tras recibir la opinión del emisario que interpretaba a la Junta, el Cardenal Silva entendió que, a pesar de que el Comité Permanente había tratado de publicar una declaración acorde con los propósitos que la iglesia creía ver en el nuevo gobierno, la naturaleza de los objetivos de las autoridades militares era mucho más distante que la suya propia y la de la Iglesia, que lo que el resto de los dignatarios de las jerarquías nunca imaginaron.

La segunda evidencia de esa presunción del Cardenal la obtendría la Iglesia Católica el miércoles 19 de septiembre, cuando una patrulla militar detuvo al sacerdote catalán Joan Alsina en su lugar de trabajo, el hospital San Juan de Dios y fue fusilado.

El Cardenal Silva, un hombre que se había enfrentado a distintas y serias dificultades durante su mandato, iba a tener que abordar la nueva y contradictoria perspectiva que se le estaba abriendo a la Iglesia Católica chilena: la identificación con un régimen que decía representar los ideales cristianos de Occidente y combatir al marxismo en su nombre, pero —al mismo tiempo— la confrontación con ese régimen, hijo de la violencia y determinado trágicamente a seguir empleándola, en forma cada vez más sistemática en contra de los fundamentos esenciales de la propia fe cristiana.

*

En las “catacumbas”, un reducido grupo de religiosos católicos continuaba realizando pequeñas misiones de socorro y apoyo a todo aquel que huía por razones políticas. Tras el episodio del brasileño salvado por la madre Olga, se constituyó un equipo que empezó a poner en pie métodos de asilo y una forma de sacar la información del país:

— Había monjas y superiores de congregaciones —cuenta un sacerdote— que partían a Roma, porque les interesaba que Roma tuviera información directa. Ellos tenían esa información recopilada a través de sacerdotes, de religiosos, del equipo que se iba formando; de fotos, de testimonios escritos que sacaban ocultos en los calcetines, que las monjas llevaban en sus hábitos interiores. Todos ellos tenían la misión de informar directamente a las congregaciones romanas de lo que se estaba viviendo en Chile...²¹. Vino el asesinato de Joan Alsina. Empezaron a llegar noticias de Valparaíso sobre la detención y asesinato de Miguel Woodward. Junto a eso, todo el asunto de los líderes que desaparecían, la Isla Dawson, todo ese período. Yo había dejado el trabajo en ese momento y prácticamente vivíamos en esto²².

“En un comienzo, los asilos se realizaban sin acuerdo previo con las embajadas. Más tarde la situación cambió... Al principio tenía mucho

miedo. En las noches no podía dormir sintiendo las metralletas y preguntándome a quién habrían matado. Pero otras veces veía que los carabineros tenían tanto miedo como yo y entonces me tranquilizaba. Poco a poco nos fuimos organizando para esto de los asilos. Era importante saber si la persona que deseaba asilarse realmente lo necesitaba, y eso fue un factor que explica que nunca hubiésemos tenido un infiltrado”.

Todo ese trabajo se hacía...

— ... con noches en que alojábamos gente en nuestras casas —recuerda un sacerdote—; después, traslados, circuitos de casas para llevar personas de unas a otras, meter gente en conventos disfrazadas de religiosos.²³

Así ocurrió con Miria Contreras, Payita. Más tarde vestiría el hábito de una monja franciscana.

Era un tiempo curioso:

— ... en que los tipos, cuando los íbamos a dejar a las embajadas, nos decían: “Padre; qué puedo hacer para bautizar a mi hija”. Y uno le contestaba: “Mire, no lo bautice: esto no se paga con bautizos...”. Recuerdo a la alcaldesa de un pueblo en el sur, comunista, que iba llorando en el auto y decía: “Yo he sido toda mi vida anticlerical; ustedes han sido mis peores enemigos, ¿a nombre de qué me lleva usted ahora a salvarme?”²⁴.

“Creo que debe haber sido en enero del 74 cuando nos dimos cuenta de que la cosa empezaba a rebasarnos y que había que darle un mínimo de organicidad a los asilos y resguardo de personas. Entonces armamos un equipo bastante ágil, en que uno era el encargado de inscribir. Esto funcionaba en un colegio católico y esa tarea la tenía un sacerdote que actuaba con el nombre de ‘padre Sebastián’. El inscribía y tomaba contactos con los grupos políticos para decidir si un caso era o no atendible. Otro era el contacto con las embajadas. Ese era yo, por lo de los idiomas. Después había un equipo encargado de los traslados, de los operativos, formado por unas monjas. Entonces, esto empezó a funcionar bien²⁵”.

El grupo prácticamente trabajaría en el anonimato, sin apoyo jerárquico, salvo los lazos informales establecidos por el obispo Ariztía, y sin que sus actividades se toparan jamás con la iniciativa oficial de las Iglesias Cristianas y el Rabinato de Chile, que acabó tomando cuerpo en el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

NOTAS

¹ Conjunto de viviendas precarias (de cartón, hojalata, madera, plástico, etc.) que cuenta con organización popular y, muchas veces, con conducción política de líderes de nivel educacional superior, que han optado por vivir bajo las mismas condiciones del resto de los habitantes del "campamento".

² Declaraciones de Helmut Frenz a los autores.

³ Ciudad a 40 kilómetros al norte de Concepción por la costa, en la bahía de Talcahuano.

⁴ El término "obispo" no es muy usual en la Iglesia Evangelica Luterana pero le fue asignado como mérito al pastor Frenz en 1970, por insistente argumentación y requerimiento de quien se convertiría, en el futuro próximo, en su más tenaz opositor: Julio Lajtonyi.

⁵ Bajo la presidencia de Jorge Alessandri Rodríguez (1958-1964) y la de Eduardo Frei (1964-1970) se produjeron algunos hechos graves de violencia represiva. Todos ellos fueron investigados por la justicia ordinaria, repudiados por la sociedad, y sus autores directos y responsables políticos sufrieron las consecuencias jurídicas y/o políticas correspondientes.

⁶ Tras ese nombre se ha protegido la verdadera identidad de la religiosa.

⁷ Los autores se reservan la identidad de la fuente.

⁸ Los autores se reservan su identidad, así como la del testigo que escribió el documento.

⁹ Asistieron el obispo Helmut Frenz, por la Iglesia Evangelica Luterana; el pastor Tom Stevens, por la Iglesia Evangélica Metodista; el pastor Luis Pozo, por la Convención Evangélica Bautista; el pastor José Gómez, por la Iglesia Evangélica Pentecostal; el reverendo Alfredo Ramírez y los doctores Augusto Fernández y Samuel Nalegach, por Unelam.

Tras ellos, los dignatarios evangélicos aseguraban el apoyo de la Ayuda Intereclesiástica del Consejo Mundial de Iglesias, del Church World Service, del Lutheran World Relief, del Friend's Service Committee —de orientación cuáquera—, de la Ayuda Cristiana Evangélica, de la Junta de Acción Evangélica Nacional, de la Organización de Servicio y Desarrollo y del Centro Audio-visual Evangélico.

¹⁰ El 24 de septiembre se había conseguido un acuerdo entre el representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el ministro chileno de Relaciones Exteriores, vice almirante Ismael Huerta.

¹¹ Días antes de aquella reunión con la Junta Militar, los dirigentes evangélicos hicieron entrega a las nuevas autoridades de un donativo simbólico de dinero destinado al "resurgimiento del país". El gesto, que no pretendía ser más que una prueba del interés por la paz social en Chile, fue interpretado por medios periodísticos como un visto bueno al nuevo gobierno.

Después del martes 11 de septiembre, cientos de personas donaron sus argollas matrimoniales de oro, joyas familiares, condecoraciones parlamentarias y medallas de órdenes prestigiosas, hasta un total de varias toneladas, a cambio de anillos de cobre, certificados honoríficos y la convicción de haber contribuido, por ese medio a una promesa de "reconstruir" la economía del país. Las autoridades militares anunciaron que las especies reunidas saldrían a subasta pública internacional para obtener divisas.

Hasta el día de hoy se desconoce el destino de las joyas cedidas para ese "fondo de reconstrucción".

¹²En dicha reunión se aludió también a la posibilidad de crear un comité destinado a brindar ayuda al pueblo chileno. Sería el primer antecedente de lo que se constituyó, escasos días después, como el Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

¹³Aunque la participación católica fue escasa en el Conar, el Cardenal Silva Henríquez puso mucho interés en él y prestó toda su colaboración para conseguir recintos de refugio. De este modo se consiguió que el régimen militar autorizase dos locales: uno en el pueblo de Padre Hurtado, a unos 20 kilómetros al oeste de Santiago, y, otro, la casa de retiro San Francisco Javier, a escasas cuadras del Estadio Nacional.

¹⁴“Canuto” proviene del apellido de uno de los que implantaron la fe evangélica en Chile: Canut de Bon.

¹⁵Según otras fuentes, la cifra de refugiados extranjeros en Chile ascendía a trece mil. El general Oscar Bonilla —ministro del Interior de la Junta Militar— redondeó esa cifra en diez mil durante la primera conferencia de prensa que ofreció como titular de dicha cartera, el 15 de septiembre de 1973.

¹⁶El 4 de octubre, el gobierno militar solicitó a Roberto Kozak —representante en Chile de Comité para las Migraciones Europeas (CIME)— que colaborara con ACNUR en la reubicación en el extranjero de un buen número de refugiados.

¹⁷El primer representante de la Iglesia Católica en el Conar fue el padre Vicente Ahumada, de la santiaguina comuna de Nuñoa. Esta participación católica hacía del Conar una obra ecuménica, si bien la iniciativa correspondió básicamente a la Iglesia Evangélica Luterana. La participación del padre Ahumada hubo de contar con la anuencia de sus superiores jerárquicos y la Iglesia Católica colaboró con los organismos que por entonces trabajaban con los refugiados.

¹⁸Según fuentes militares en retiro, la explicación oficial que se dio dentro del Ejército sobre la súbita muerte del mayor Lavandero fue la de un accidente lamentable mientras manipulaba un arma.

¹⁹Declaraciones del Cardenal Silva Henríquez a los autores.

²⁰“La Iglesia y el campesinado chileno”, donde los obispos postulaban la necesidad de reformar la propiedad agrícola para “que sea de todos”; “Medios de comunicación social”, en que perfilaban la “moderna democracia” como una “reacción legítima contra el despotismo e injustos privilegios”, y “El deber social y político en la hora presente”, donde lanzaban un llamado a una movilización general contra la miseria y por la reforma de las estructuras sociales.

²¹El sacerdote comentó a los autores que, paralelamente, “el otro sector” viajaba también a Roma: “Pero el Papa Pablo VI, esta es mi interpretación, parece que creyó más a los religiosos y superiores generales de órdenes cuyos sacerdotes y monjas estaban en las bases”.

²²Los autores se reservan la identidad de la fuente.

²³Idem.

²⁴Idem.

²⁵Idem.

CAPITULO 14

EL HELICOPTERO DE LA MUERTE

A FINALES DE OCTUBRE de 1973, la defensa de los derechos humanos no sólo parecía una tarea quijotesca, sino kafkiana. El golpe militar había durado lo que un destello. Pero hacia finales de octubre la estela de sus consecuencias no había amainado.

*

El general Sergio Arellano Stark abordó a mediados de octubre en Santiago un helicóptero del Ejército junto con otros siete oficiales: los coroneles Sergio Arredondo González y Pedro Espinoza, el mayor Marcelo Moren Brito, los tenientes Juan Chiminelli y Armando Fernández Larios, y los pilotos Emilio de la Mahotier y Antonio Palomo, además de cuatro soldados de custodia¹.

El helicóptero habría de llevarlo en un derrotero entre al menos seis ciudades de Chile. Fue designada la máquina que tanto entusiasmo le había despertado a Arellano por su alta eficacia bélica, El Helicóptero de la Muerte.

Dos semanas después del golpe, cada uno de los rincones y actividades del país se hallaba bajo absoluto e incontrarrestable control militar. Se

habían realizado, incluso, algunos consejos de guerra que para entonces tenían sentencia dictada y presos políticos que se encontraban cumpliéndola. Jueces militares habían fallado penas de fusilamiento y ellas se habían cumplido sin dilación y con cobertura pública² en los medios de prensa. Los supermercados y almacenes de las ciudades empezaron a ver cubiertas sus estanterías de productos hacía tiempo desaparecidos del mercado; la escasez previa al once de septiembre se había convertido en abundancia y los medios periodísticos se hacían eco de la versión oficial en el sentido de que la vuelta de dichos productos al mercado se debía, entre otras cosas, al descubrimiento de lotes acaparados por ex funcionarios del gobierno depuesto con objeto de enriquecerse en el contrabando.

De igual manera, los estudiantes estaban retornando a las escuelas y universidades, cuyas aulas habían sido en gran parte purgadas de “elementos activistas”. Centenares de universitarios habían perdido sus derechos a continuar estudios, otros se hallaban aún detenidos y muchos simplemente habían muerto. La propaganda oficial ofrecía al país, en cambio, imágenes de jóvenes risueños reanudando sus deberes estudiantiles tras un período forzoso de vacaciones que se había prolongado desde fines de julio por feriados legales para alumnos y por conflictos y huelgas para otros. Los paros del transporte de varios colegios profesionales y de otros gremios formaban ya parte de la historia de la Unidad Popular. El país conocía días de euforia e ignoraba días de penuria. El entusiasmo con el nuevo régimen llevaba incluso a centenares de parejas a entregar sus anillos matrimoniales de oro para un fondo de “reconstrucción nacional”, a cambio de los cuales estaban dispuestas a recibir argollas confeccionadas con el más chileno de los minerales: el cobre. Diputados y senadores de los partidos de derecha reunieron sus medallas parlamentarias y las donaron con idéntico motivo. Antiguos diplomáticos y funcionarios entregaban condecoraciones valiosísimas a cambio de nada: una de las personas que colaboró estusiastamente con ese “fondo de la reconstrucción” fue monseñor Alfredo Cifuentes, ex obispo de La Serena, quien envió su anillo episcopal con un mensaje:

“Con profunda y patriótica emoción, tengo el honor de poner en manos de esa Honorable Junta mi anillo pastoral con el fin de contribuir mo-

destamente a la obra de la reconstrucción de Chile”³.

Por aquella época, las nuevas autoridades aseguraban descubrir a diario arsenales que supuestamente manos izquierdistas habían encubierto en escondrijos los meses y días previos al martes 11 de septiembre, y exhibían tecnificado armamento a la prensa como prueba de esos hallazgos. Transformado en juez y parte, ese poder había resumido su propia equidad en una sentencia que los soldados reiteraban a los presos que aguardaban interrogatorio: “¡Quién nada ha hecho, nada teme!”.

Pero para los hombres que fueron puestos ante el piquete de fusilamiento en distintas ciudades del país, eso resultó no ser verdad. A muchos los fusilaron sin juicio previo; a otros, tras juicios sumarísimos en que la defensa del inculpado no contaba con más de 24 ó 48 horas para estudiar los antecedentes de la acusación, investigar los cargos, reunir pruebas en contrario y preparar los descargos; a otros, en fin, cuando se hallaban ya cumpliendo condenas, ninguna de las cuales había sido la muerte. ¿Qué explicaciones hay para ese hecho?

Para la abogada Carmen Hertz existe una respuesta plausible a aquella pregunta.

Viuda del periodista y también abogado Carlos Berger —uno de los 26 presos políticos fusilados a mediados de octubre en la ciudad de Calama—, Carmen Hertz dice:

“Como método represivo, el fusilamiento fue aplicado con mucha lógica. No se trató de algo indiscriminado e ilógico. Si se examinan las formas de represión en esa época, se puede comprobar que el fusilamiento fue aplicado en todas las zonas de mayor organización obrera: en el norte, en los principales centros mineros; en el sur, en Lota⁴. Es decir, donde los partidos de tradición obrera tenían mayor fuerza. En otras partes mataron a mucha gente, pero siempre han negado el hecho de que la mataran. Mataron campesinos en Lonquén, en Isla de Maipo, en Mulchén, en Yumbel; pero siempre lo han negado. En cambio, en estos otros casos, no: capturaron a los principales dirigentes políticos, a los funcionarios de responsabilidad en aquellas zonas, y los fusilaron públicamente. Era una manera de decirle al resto de la población: ‘Esto es lo que nosotros hacemos’. Todos los fusilamientos ocurridos en el norte, tanto los de Calama, como los

de La Serena, los de Copiapó, los de Pisagua, todos salieron publicados en los diarios. En distintas formas: unos como fusilamientos por sentencias de consejos de guerra, y otros como aplicación de ley de fugas. Pero fueron fusilados y los hechos se publicaron con las nóminas completas de las víctimas”.

*

Catorce años después de los fusilamientos en el norte, salieron a la luz una serie de antecedentes que sugerían la posibilidad de que el general Arellano Stark hubiese iniciado su misión a comienzos de octubre —y no a mediados— y por ciudades del sur del país, y no del norte. La primera pista la proporcionó el coronel Eugenio Rivera Desgroux, por entonces gobernador del nortino departamento de El Loa, en una declaración pública:

“Debo reafirmar —escribió Rivera— que el general Arellano, como delegado del Comandante en Jefe del Ejército, asumió el carácter de juez militar en la Guarnición de Calama durante las horas de su permanencia en la zona, el día 19 de octubre de 1973, tal como lo asumió en las ciudades de Valdivia, Concepción, Cauquenes, La Serena, Copiapó y Antofagasta”⁵.

De esas seis ciudades, las tres primeras eran sureñas, pero sólo respecto de Cauquenes existía, a la fecha de la declaración de Rivera Desgroux, una querrela que vinculaba el fusilamiento de cuatro personas con el arribo al lugar del Helicóptero de la Muerte. El texto legal había sido presentado en abril de 1986, es decir, casi trece años después de los hechos⁶. No obstante, el recuerdo de las familias afectadas seguía vivo. Gracias a ello se había logrado establecer que, “a alguna hora del 3 de octubre de 1973”, el general Arellano Stark y su comitiva llegó a la ciudad de Talca, donde “designó como máxima autoridad de la zona al oficial de Ejército Olaguer Benavente”; luego prosiguió viaje a las localidades próximas de San Javier y Cauquenes⁷.

Al menos en esa última, la estada de Arellano parece haber coincidido con el fusilamiento de los jóvenes Pablo Vera Torres, Manuel Plaza Arellano y Claudio Lavín Loyola, de 22, 25 y 29 años respectivamente⁸.

Respecto de Concepción y Valdivia, en cambio, hasta las declara-

ciones del coronel Rivera, ninguna denuncia vinculaba los fusilamientos acaecidos en ambas ciudades con el Helicóptero de la Muerte.

“La gente en Valdivia estaba aterrada y atenta a todo lo que pudiera suceder, [de modo que] cuando llegó el helicóptero a la ciudad, hubo alarma”⁹.

La noticia del fusilamiento de José Gregorio Liendo —dirigente del Movimiento Campesino Revolucionario (MCR), nombre que se daba a la organización campesina del MIR— había conmocionado Valdivia hacía apenas 48 horas. Un consejo de guerra lo acababa de juzgar por los sucesos del retén Neltume, un cuartel de Carabineros enclavado en la foresta de la zona de Panguipulli, al interior de Valdivia¹⁰, atacado por Liendo y trabajadores.

De ese grupo, Liendo era el único que había sido fusilado cuando el helicóptero de Arellano se posó, presuntamente, en el patio del Regimiento de Caballería N° 2 Cazadores al anochecer del 5 de octubre de 1973:

“Todo el penal de la ciudad se enteró, pues allí mismo lo mataron. Hubo gran revuelo y los presos cantaron *La internacional* y golpearon los barrotes de sus celdas durante horas”.

En ese mismo recinto del Cazadores, cuyo comandante era el coronel Santiago Sinclair Oyanedel¹¹, fueron fusilados otras personas, en algún momento del período que transcurrió entre el 3 y el 5 de octubre. Los ejecutados fueron dos estudiantes: Fernando Krauss Iturra, de 26 años, egresado de Pedagogía en Castellano, y José René Barrientos Warner, de 25, quien había sido presidente del Centro de Alumnos de la Facultad de Pedagogía de la Universidad de Concepción; ambos, militantes del MIR.

En esa ciudad, el 11 de septiembre se había vivido tensamente, pero sin ningún “hecho de sangre”¹². Las detenciones y aquellos tres fusilamientos, en cambio, mantenían asustada y en tensión no sólo a la población penal de Isla Teja, sino al conjunto de la ciudad.

En la noche del 5 de octubre, nueve detenidos en Isla Teja fueron sacados de sus celdas con la excusa de llevarlos a “un reconocimiento de depósitos de armas” en Neltume¹³. El grupo de prisioneros, compuesto en su totalidad por militantes del MIR y MCR, fue subido a un camión: eran parte de los hombres de Liendo¹⁴.

Al llegar a una curva que conduce a un puente sobre el río Pichoy, se detuvo.

“Allí los hicieron correr hacia el río y les dispararon”¹⁵.

El bando militar emitido a propósito del episodio fue escueto: los prisioneros habían muerto por disparos de sus custodios “al intentar fugarse”¹⁶.

Se ignora quién dio la orden para que fuese burlado el procedimiento judicial y se procediese sumariamente contra los nueve prisioneros del MIR y del MCR, pero las declaraciones del coronel Rivera Desgroux hicieron descender la sospecha sobre los hombres del general Arellano Stark.

Cinco días después del probable arribo del Helicóptero de la Muerte a Valdivia, otro aparato, también extraño a la población de la zona, llegó a la ciudad. A esta nueva incursión de un helicóptero misterioso se han vinculado los fusilamientos de un comerciante y once obreros madereros, relacionados al MIR o al Partido Socialista.

De ellos doce, el primero en ser detenido fue el comerciante Salvador Alamos Rubilar, de 45 años. Su hija observó cómo lo subían a un camión donde iban otros prisioneros:

— Lo amarraron de pies y manos, tirándolo al suelo —relató.

Unas cuatro horas después, alrededor de las 02:00 horas del 11 de octubre, el comerciante Salvador Alamos Rubilar y los once obreros madereros —al parecer, detenidos por fuerzas policiales del retén de Liquiñe— fueron fusilados en un paraje del río Toltén. Dos días más tarde, trabajadores que faenaban en la orilla del río encontraron algunos de los cuerpos:

“... Estaban irreconocibles por su estado de descomposición y se les había cortado la cabeza; estaban también metidos en sacos con piedras amarradas a sus pies. Parece que la idea era que no flotaran, pero algo hizo que ellos salieran a la superficie”¹⁷.

El hallazgo fue notificado a Carabineros y se mandó un piqueté para devolver los cuerpos a la corriente... Jamás volvieron a ser encontrados.

Elcira Figueroa, cónyuge de Salvador Alamos Rubilar, ha buscado a su marido desde entonces. Un oficial de alta graduación que no se

identificó le dijo a Elcira Figueroa que, para la fecha de la desaparición de su marido, “se encontraban en un operativo comandos de Boinas Negras de Colina”¹⁸ y que, por lo mismo, las autoridades locales “se lavaban las manos de esa acción”. El oficial le añadió:

“[Si] cayó en manos de ese grupo venido de Santiago, mejor guarde luto y délo por muerto”¹⁹.

¿De qué grupo se trataba específicamente?

Se ignora²⁰.

*

El itinerario se inició el 16 de octubre de 1973 y la primera escala del Helicóptero de la Muerte fue la ciudad de La Serena, a unos 400 kilómetros al norte de Santiago²¹. La idea era que Arellano procediese a “revisar” los procesos y, seguramente, a acelerarlos²².

Que Arellano viajaba en calidad de oficial delegado, con aquellas atribuciones, no hay duda. Aparte del coronel Rivera, el entonces jefe de la Zona de Emergencia de Antofagasta, general Joaquín Lagos Osorio, se iba a encargar de dejarlo establecido en diciembre de 1986.

Las ejecuciones comenzaron en La Serena y continuaron en la ciudad de Copiapó, algo más al norte.

El 17 de octubre, un bando militar informó que, en la madrugada del día 16, un microbús del Ejército trasladaba a un grupo de trece presos políticos hacia la cárcel de La Serena. De pronto, a unos 23 kilómetros de Copiapó —es decir, casi recién iniciado el trayecto—, el vehículo había sufrido una falla eléctrica que obligó a los militares a detenerse para repararla. La versión oficial sostuvo que, aprovechándose de esa circunstancia, los prisioneros se rebelaron e intentaron huir, por lo que se había abierto fuego contra ellos con el resultado de que todos, los trece, cayeron abatidos por las ráfagas.

Doce años más tarde —en noviembre de 1985—, sin embargo, un prisionero que, como algunos otros, se libró de ser integrado a aquel grupo de trece, reveló a la prensa antecedentes que avalaban las dudas que, durante esos doce años, se alimentó respecto de la versión oficial. Su nombre: Lincoyán Zepeda.

Detenido el 25 de septiembre de 1973 a los 19 años, Zepeda fue conducido al recinto del regimiento de Copiapó, cuyo comandante era el teniente coronel Oscar Haag Blaske, y donde ya había dos docenas de prisioneros:

“Todos éramos miembros y dirigentes de partidos de la Unidad Popular —recapitula Zepeda—. También había dirigentes del MIR. Además, estaban con nosotros cuatro sacerdotes detenidos”²³.

Los procesos incoados contra ellos se basaban en la acusación de formar grupos paramilitares. Un teniente del Ejército, de apellido Brito, había sido designado fiscal.

“El día 15 en la mañana, los suboficiales nos informaron que había llegado un general de Santiago. Recuerdo, incluso, que se nos dijo que este general (que 24 horas más tarde confirmamos que era Sergio Arellano Stark) podía tener buenas noticias para nosotros. Los suboficiales pensaban que venía a revisar los procesos de los presos políticos y a darles una solución rápida”²⁴.

Cerca de las nueve de la noche, la puerta del dormitorio que servía de calabozo para la treintena de prisioneros, se abrió y entró un grupo de soldados que se cuidaban de ocultar sus rostros en la oscuridad:

“Hicieron el siguiente comentario: ‘Aquí están las palomitas’, y se retiraron. Mi impresión —enfatisa Zepeda— es que había oficiales”.

Cuando el grupo de soldados regresó al dormitorio. Uno de ellos leyó, entonces, una lista en voz alta:

—Alfonso Gamboa (periodista y director de Radio Atacama).

—Jaime Sierra (locutor y periodista de Radio Atacama).

—Leonel Vincenti (profesor de la Universidad Técnica del Estado, sede Atacama).

—Pedro Pérez (ingeniero, también profesor de la UTE).

—Wilton Cabello Bravo (jefe de la Oficina de Planificación Nacional, Odeplán).

—Raúl Guardia (obrero de la empresa de Aguas).

—Fernando Carvajal (obrero).

—Agapito Carvajal (obrero).

—Manuel Cortázar (estudiante).

—Raúl Leopoldo Larravidi (estudiante).

—Ricardo Mansilla.

—Adolfo Palleras, y

—Atilio Ugarte Gutiérrez²⁵.

Se les ordenó salir de la improvisada celda y acompañar a los soldados.

Cuatro horas después, algunos suboficiales les proporcionaron informaciones más concretas:

“Nuestros compañeros habían sido asesinados. Algunos soldados, al darnos la noticia, se mostraban conmovidos y visiblemente acongojados. Nos contaron que los compañeros no habían sido fusilados, sino que masacrados en vida. Algunos suboficiales tenían testimonios sobre las huellas de cuchillo y corvo en los cuerpos de los ejecutados”.

A los doce restantes prisioneros se los asesinó en un lugar a unos 15 kilómetros de la ciudad²⁶.

El mismo día en que se hacía público el bando militar donde se informaba de la aplicación de la “ley de fuga”, a los trece prisioneros de Copiapó, esto es, el 17 de octubre, el general Joaquín Lagos recibió un llamado telefónico de la Intendencia de Antofagasta. La voz se identificó como el general Sergio Arellano Stark: deseaba pedir permiso correspondiente para ingresar en la zona jurisdiccional bajo el mando de Lagos, “pues venía en helicóptero, por orden del Comandante en Jefe del Ejército, a uniformar criterios sobre la administración de justicia”²⁷.

Arellano le hizo saber que iba a llegar a Antofagasta 24 horas después, es decir, el 18 de octubre, aproximadamente a las diez de la mañana, y que necesitaba alojamiento para diez personas.

“Le contesté que descendiera en el Regimiento Esmeralda —declararía Lagos en 1986— y que él tendría alojamiento en mi casa. Al preguntarle con quién más venía, entre otros, me mencionó al teniente coronel Sergio Arredondo González, quien había sido segundo comandante cuando me había correspondido mandar el Regimiento Coraceros²⁸, razón por la cual le comuniqué que el comandante Arredondo también tendría alojamiento en mi casa”.

Lagos hizo comparecer ante él al mayor Manuel Matta Sotomayor y al capitán Juan Zanzani Tapia —jefe de Relaciones Públicas de la Inten-

dencia y ayudante suyo, respectivamente—, y les dio instrucciones para preparar la llegada de la delegación.

Poco después, en horas de esa misma mañana del 17 de octubre, Lagos recibió otro llamado telefónico. Este procedía de Santiago, del general Oscar Bonilla, ministro del Interior de la Junta Militar. El interés de Bonilla era insinuarle a Lagos “la posibilidad de que las personas sometidas a proceso fueran defendidas por el Colegio de Abogados de Antofagasta”²⁹.

¿Quiénes eran aquellas personas?

En general, se trataba de integrantes de una lista de aproximadamente cien miembros de la Unidad Popular y del gobierno de Allende. Los nombres habían sido dados a conocer el 11 de septiembre a través de la radio con la lectura del Bando N° 3 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de Antofagasta. El documento llevaba la firma del general Joaquín Lagos y por él se conminaba a esas personas para que se presentasen en la Intendencia y respondiesen por cargos diversos que les formulaban los servicios de inteligencia³⁰.

“Manifesté a la directiva que la petición que les formulaba estaba encaminada a conseguir una recta administración de justicia, constituyendo una garantía de que se representarían las normas procesales y que se defenderían adecuadamente a los procesados. Todos, sin excepción, aceptaron mi petición...”

Tal como lo había anunciado Arellano. Poco después de las 10:00 horas del 18 de octubre el Helicóptero de la Muerte se posó en el patio del cuartel del Regimiento Esmeralda.

“...Le pedí al general Arellano —relata Lagos— que me informara el motivo de su visita. Me contestó que traía la orden del Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet, de uniformar criterios sobre la administración de justicia”.

Arellano le informó también que el día 19 pensaba internarse por el desierto hasta la ciudad de Calama con el mismo objetivo y le solicitó que organizara una reunión con los oficiales y el cuadro permanente de la Guarnición en Antofagasta, pues llevaba un encargo especial para ellos de parte de Pinochet:

“Al preguntarle a qué se refería este encargo, me contestó que era sobre la conducta del personal en esos momentos. Le expuse que no hacía mucho el Comandante en Jefe del Ejército había estado en Antofagasta y ese tema lo había tratado extensamente y [que], además, yo, como comandante en jefe de la división, así como los comandantes de las unidades, habíamos insistido en esto, pues nos preocupaba mucho”.

Lagos organizó el encuentro en la Escuela de Unidades Mecanizadas y se presentó ante sus oficiales para introducir al general emisario.

“...Arellano centró su exposición sobre la conducta del personal, la que debía ser ejemplar, evitando todo abuso de poder. Al final, yo le comenté que nada nuevo había aportado...”.

A la salida de la reunión, Lagos le comunicó al coronel Sergio Cartagena —jefe del Estado Mayor de la I División— que dispusiera lo necesario para que Arellano pudiera trabajar esa tarde en su oficina del cuartel de la división. Además, le pidió que ordenara al auditor, teniente coronel Marcos Herrera Aracena, que le mostrara a Arellano los expedientes de los procesos fallados y los que continuaban en trámite, para que ambos estudiaran, en forma práctica, cómo se podían aplicar los nuevos criterios de que Arellano era portador, de modo tal que Herrera después los consignara en un memorándum para que el propio Lagos —máxima autoridad jurisdiccional de la zona— los pudiera analizar. Le ordenó, en fin, al coronel Cartagena, que, en vista de que Arellano pensaba viajar a Calama, se comunicara con el comandante de la guarnición con asiento en esa ciudad, coronel Eugenio Rivera Desgroux, para informarle de la visita.

“Durante el almuerzo en casa del general Lagos, ni el general Arellano ni el comandante Arredondo dijeron *nada de lo que habían hecho*, especialmente la noche anterior en Copiapó, dependiente de mi división...”³¹.

“En la tarde de ese día me informaron que el Comandante en Jefe del Ejército y Presidente de la Junta de Gobierno venía de Santiago con destino a Iquique, y que haría una escala de mantenimiento en Antofagasta, lo que informé al general Raúl Vargas Miguel, jefe de la Fuerza Aérea, al comandante Jorge Martín Cubillos, de la Armada, y al general Luis Campos Vásquez, de Carabineros, a fin de que me acompañaran al aeropuerto a saludar al Presidente de la Junta y Comandante en Jefe del Ejército. Tam-

bién se lo comuniqué al general Arellano... Alrededor de las 18:30 horas nos encontrábamos en el hangar del aeropuerto; pero faltaba el general Arellano y, pasados unos instantes, los jefes de las Fuerzas Armadas y de Orden de Antofagasta me preguntaron qué le pasaba al general Arellano que no se encontraba con nosotros y por qué estaba con su gente en la pista, alrededor de cien metros de donde estábamos. Les contesté que no me había dado cuenta y no sabía a qué se debía esa actitud; junto con ello les expliqué la razón de su viaje, ajustándome a lo que el general Arellano me había informado”.

Poco después, cuando el avión de Pinochet tocó tierra en el aeropuerto de Cerro Moreno, en Antofagasta, Arellano ya se encontraba con el grupo de jefes militares que se acercó a saludarlo. Lagos aprovechó la ocasión para informarle a Pinochet que el territorio de su zona jurisdiccional estaba “en la más absoluta calma” y también de los diálogos que había mantenido con Bonilla y el Colegio de Abogados.

La reunión con Pinochet se prolongó durante todo el lapso que los mecánicos tardaron en revisar el avión del Presidente de la Junta. Cuando, finalmente, remontó de nuevo el vuelo, era ya tarde.

Lagos se despidió de los demás jefes militares y le ofreció a Arellano un lugar en su automóvil para dirigirse a la ciudad.

“En vista de eso, el comandante Arredondo, que estaba presente, me pidió el vehículo que le tenía asignado al general Arellano. Yo pensé que iría a saludar a un hermano que tenía en Antofagasta. Además, en ese encuentro, el general Pinochet le había comunicado que lo había nombrado director de la Escuela de Caballería. Por lo cual, accedí a la petición que me formuló y le envié saludos a su hermano, a quien conocía.

“...Antes de pasar a comer, le pregunté al general Arellano cómo estaba la forma de la administración de justicia con relación a la política del Comandante en Jefe que él [llevaba]; me contestó que nada de importancia había y que al día siguiente conversaríamos respecto a detalles que ya había hablado con el auditor”. Entonces, Arellano hizo un preocupado comentario, aparentemente casual, pero eficientemente oportuno, acerca de que durante el día no había estado con su gente. ¿Olvidaba Cerro Moreno?

Eran apenas pasadas las 08:30 horas del 19 de octubre y estaban listos para dirigirse al Regimiento Esmeralda, donde Arellano debía abordar su helicóptero para volar a Calama. En eso se presentó en la casa de Lagos el auditor, teniente coronel Marcos Herrera Aracena. Iba a obtener de Arellano su firma para algunos papeles:

“Según me informó el mismo general Arellano –recordaría el jefe de la I División–, eran por el trabajo efectuado el día anterior”.

Después de que el Helicóptero de la Muerte se elevó y se perdió en el horizonte, Lagos se dirigió a la Intendencia de Antofagasta. Eran alrededor de las 10:00 horas del 19 de octubre.

“Apenas llegué, pidió hablar conmigo el jefe de Relaciones Públicas, mayor Manuel Matta Sotomayor, hoy general en servicio activo.

“¿Qué vamos a hacer ahora, mi general?”

“Yo le contesté:

“¿Hacer de qué?”

“Quedó abismado de mi respuesta y me preguntó si no estaba en conocimiento de lo que había sucedido la noche anterior; lo conminé a que, de una vez por todas, me informara de qué se trataba. Sólo entonces me informó que, en la noche, la comitiva del general Arellano había sacado del lugar de detención a catorce detenidos que estaban en proceso, los había llevado a la quebrada El Way y los habían muerto a todos con ráfagas de metralletas y fusiles de repetición. Después habían trasladado los cadáveres a la morgue del hospital de Antofagasta y, como ésta era pequeña y no cabían todos los cuerpos, la mayoría estaban afuera. Los cuerpos estaban despedazados, con más o menos 40 tiros cada uno, y en esos momentos así permanecían al sol y a la vista de todos cuantos pasaban por ahí”.

Lagos dice haber quedado estupefacto y sentido “una enorme indignación” por el masivo asesinato perpetrado a sus espaldas, en un lugar bajo su mando. Ordenó que los médicos militares y del hospital “armaran” los cuerpos y que se avisara a las familias.

“Ese día fue muy duro para mí: arreglo y entrega de cadáveres a los familiares. Recuerdo, incluso, que le pedí al padre José Donoso, a quien había designado capellán de la cárcel, que comunicara a algunos familiares la ejecución de sus parientes. Intenté hablar por teléfono con el Co-

mandante en Jefe del Ejército, que estaba entre Iquique y Arica, lo que me fue prácticamente imposible. Deseaba comunicarle urgentemente lo que el general Arellano y comitiva había perpetrado”.

En cifras, eso era frío y escueto: 19 prisioneros ejecutados en La Serena, 13 en Copiapó y 14 en Antofagasta.

El Helicóptero de la Muerte llegó a Calama hacia las 10:00 horas del 19 de octubre.

El militar que presidía los consejos de guerra era el comandante Fernando Reveco: “Al abogado Carlos Berger, que recibió la sentencia más baja, se le acusó de desoír el llamado que hicimos esa mañana a deponer toda actitud hostil a las fuerzas militares. El tenía una radio, porque era periodista también, y la radio siguió funcionando a pesar de que nosotros dispusimos lo contrario...”³².

A Haroldo Cabrera le dictaron 20 años por malversación de fondos: “Cuando yo asumí la gerencia de Chuquicamata en esos días —dice Reveco—, encontramos que faltaba dinero. Las personas del Banco del Estado nos indicaron que la gerencia había retirado una cantidad importante. Se realizó una investigación y se determinó que Haroldo Cabrera había sacado ese dinero. Posteriormente, nos indicó dónde se encontraba y lo recuperamos...”³³.

Sin embargo, los militares no habían enfrentado sublevaciones ni resistencia armada; simplemente no hallaron arma alguna en manos de civiles:

“Nunca encontramos nada de eso y, al parecer, ninguna de las personas que nosotros estábamos juzgando había participado en nada que tuviera que ver con armas”³⁴.

Al abrirse la puertecilla del aparato ese día 19 de octubre en Calama, el general Arellano, mostró sorpresa: ante su vista se desplegaban unidades militares rindiéndole los honores correspondientes y el gobernador militar de la zona, coronel Eugenio Rivera, le proponía un programa de visita para que su superior constatará en terreno “las condiciones de orden, tranquilidad, armonía y dedicación con que el departamento de El Loa producía”³⁵. Pero Arellano no había viajado para constatar ese clima, sino para revisar los procesos, y en ese momento se lo dijo así a Rivera.

Pasado el mediodía, y después de reunirse “con un grupo de auditores con el fin de orientar criterios para la administración de justicia”³⁶, el general Arellano en compañía del coronel Rivera, el teniente Chiminelli y un suboficial, inició la gira que el comandante de la Guarnición de Calama le había propuesto³⁷.

En algún momento entre las 14:00 y las 15:00 horas, mientras Arellano se hallaba de gira, un grupo de soldados se presentó en la cárcel y sacó de allí a “un número de aproximadamente trece detenidos”³⁸. El suceso “había generado un ambiente de gran intranquilidad entre el resto de los detenidos políticos”.

En ese mismo lapso, el consejo de guerra se constituyó para revisar las causas de los presos políticos, incluidas las de los ya condenados. Las sentencias que había dictado en su calidad de presidente del consejo, fueron consideradas demasiado suaves; tan suaves, que ello le costó a Reveco ser detenido el 2 de octubre de 1973 y reemplazado en el cargo por el coronel de carabineros Abel Galleguillos:

“Me dijeron que la Junta de Gobierno quería hablar conmigo. Me [llevaron] a Santiago y ahí comenzó mi calvario. Me acusaron de haber actuado con falta de rigor. Se estimó que el extremo de rigor era conveniente...”³⁹.

Reunido, entonces, el consejo de guerra la tarde del 19 de octubre bajo la presidencia del coronel Galleguillos, se dispuso la comparecencia de los procesados... Pero ninguno podía presentarse: los habían sacado de sus celdas con destino desconocido.

Arellano se encontraba aún realizando el recorrido con el coronel Rivera cuando, pasadas las 17:00 horas, otro grupo de prisioneros fue sacado de la cárcel de Calama con destino también desconocido. Sólo tres horas después, hacia las ocho de la noche, Arellano “regresó a Calama y se encontró con que algunos miembros de su comitiva habían ordenado el fusilamiento de 26 presos políticos sin su autorización”⁴⁰.

Catorce años más tarde comenzaría a completarse el cuadro de lo que realmente había ocurrido en Calama, cuando un alto oficial del Ejército protegido en el anonimato, reveló a revista *APSI* algunos pormenores significativos⁴¹.

Según esa fuente, los hombres de la comitiva de Arellano “pidieron más gente porque iban a ir a buscar a los detenidos para interrogarlos. Dijeron que necesitaban seguridad”. Varios miembros del regimiento de Calama se integraron entonces a la comitiva: entre ellos, el capitán Juan Araya y los tenientes Díaz, Alvaro Moreno y Hernán Núñez⁴². Todos, bajo el mando directo del coronel Arredondo y del comandante Marcelo Moreno Brito.

Acto seguido, la comitiva, así engrosada, se dirigió a la cárcel. El capitán Araya, con un escuadrón de suboficiales, se encargó de cercar el recinto para evitar cualquier fuga. Entonces sacaron al primer grupo de detenidos y los subieron a un vehículo; luego harían otro tanto con el segundo grupo:

“Dijeron que iban a llevarlos a Antofagasta para interrogarlos, pero los llevaron al sector de Topater, que fue el lugar de la ejecución. Y esto es un detalle importante: Topater no queda rumbo a Antofagasta. Para ir a Topater es necesario tomar otro camino, lo que desmiente la versión oficial de que tuvieron que disparar porque los presos intentaron escaparse cuando los llevaban a Antofagasta”⁴³.

Durante la ejecución: “...en algunos casos se actuó con sadismo. A varios no los mataron con un balazo, sino que los iban matando a pausas. Esto incluso dejó enfermos a algunos de los que presenciaron las ejecuciones. Fue algo tremendo. Un ejemplo tipo: le pegaban un tiro en las piernas a la víctima, luego otro en el que no le apuntaban al corazón, y así iban haciendo pausas antes de terminar de matarlo. Hubo cuchillazos. Armando Fernández Laríos, que estaba en ese grupo, fue particularmente duro en ese sentido (...). Se ensañaron con Haroldo Cabrera, a quien, al parecer, le tenían ‘sangre en el ojo’⁴⁴ porque era conflictivo. Lo hicieron morir de a poco, sufriendo mucho. La muerte de David Miranda Luna fue heroica. Se negó a que le vendaran la vista. Era un viejo dirigente sindical, un hombre que había sido comunista desde que nació. Cuando le fueron a tapar la vista, él se negó: dijo que lo fusilaran así no más, que tenía la conciencia muy tranquila y que les pesara en sus conciencias [el] que estaban matando a un hombre inocente”.

Cuando el jeep de Arellano y Rivera regresó a Calama, alrededor de

las ocho de la noche, hacía unas dos horas que los prisioneros habían sido asesinados. Los tenientes Díaz, Moreno y Núñez habían vuelto "literalmente al regimiento", después de tomar parte, como los demás, en la matanza:

"Ahora te toca a ti, decían y se iban pasando las armas"⁴⁵.

Los oficiales del regimiento se presentaron, junto a los miembros de la comitiva, en el comedor del recinto para aguardar a los jefes que regresaban de la gira por el desierto y despedir, con una comida de camaradería, al general Arellano.

Faltaban minutos para las 20:30 horas, cuando ellos hicieron su entrada al casino de oficiales. Instantes después, en el vestíbulo del edificio, se acercó a Arellano el teniente coronel Oscar Figueroa Márquez y le presentó para su firma ciertos documentos, tal cual había ocurrido en Antofagasta.

Doce años más tarde, el coronel Rivera Desgroux afirmó que aquellos papeles eran las sentencias a muerte de los 26 prisioneros que, por cierto, ya habían sido ejecutados⁴⁶.

En 1987, el hijo de Arellano Stark, el abogado Sergio Arellano Iturriaga, sostuvo, en cambio, que tales sentencias no existían y menos alguna que estuviera firmada por su padre, puesto que en ningún momento se había desempeñado como juez militar y carecía de autoridad por tanto, para dictar fallos. Sólo admitió la existencia de "un acta que el general Arellano Stark ordenó redactar al oficial de mayor graduación de su comitiva (el coronel Sergio Arredondo González) con su versión de lo sucedido. El acta fue adjuntada a los procesos de las víctimas, está firmada por el oficial en cuestión y allí se dice que los detenidos intentaron sublevarse..."⁴⁷.

"El coronel Rivera manifestó en seguida su molestia al general Arellano, que estaba allí. Se produjo incluso una discusión entre Arellano y Rivera...⁴⁸. [Rivera] planteó sus puntos de vista y dijo que iba a informar de lo ocurrido a la superioridad"⁴⁹.

Esa misma noche, Arellano y su comitiva partieron de vuelta hacia Antofagasta.

Mientras el 19 de octubre Arellano realizaba una gira por el interior de Calama y sus hombres procedían a ejecutar a 26 prisioneros políticos, el

general Lagos se reunía, en su despacho del cuartel divisionario, con todos los comandantes de unidades de la Guarnición de Antofagasta⁵⁰:

“Mi primera pregunta hacia ellos –declararía el general Lagos– fue si tenían conocimiento de lo que había sucedido la noche recién pasada. Todos guardaron silencio. A continuación pregunté que quién había facilitado vehículos para transportar a los detenidos a la quebrada El Way y, después, los cadáveres a la morgue. El coronel Adrián Ortiz G., director de la Escuela de Unidades Mecanizadas, me contestó que él. Le volví a preguntar por orden de quién. Ya no me contestó. Les manifesté que era yo el que respondía y sólo con mi autorización podían moverse vehículos y, sobre todo, para ser empleados en tareas como esas. Les enrostré su total carencia de lealtad y agregué que no tomaba medidas porque al día siguiente dejaría mi puesto a disposición del Comandante en Jefe del Ejército, que regresaba de Iquique a Santiago. Todos, en forma unánime, me pidieron que no lo hiciera, dadas las circunstancias que vivía el país; pero les representé que no aceptaba el atropello de que había sido objeto y, sobre todo, esos crímenes que enlodaban al Ejército y al país, sin respeto alguno por las normas legales existentes”.

En la mañana del 20 de octubre, Arellano y su comitiva se encontraban ya de regreso en Antofagasta. Lagos se presentó temprano en la Intendencia y dio la orden de que el Helicóptero de la Muerte no despegara sin autorización suya.

“Alrededor de las 09:00 horas me llamó el general Arellano desde el Regimiento Esmeralda para agradecerme las atenciones dispensadas; molesto, le contesté que sus agradecimientos no me interesaban y que debía trasladarse de inmediato a la Intendencia a explicar su actitud y la masacre que había realizado su comitiva, todo a espaldas de este comandante en jefe de la división, y que no pretendiera salir”.

Arellano llegó a la Intendencia pocos minutos después, en compañía de su jefe de Estado Mayor, el coronel Arredondo. Lagos prohibió a Arredondo la entrada a su oficina y se reunió a solas con Arellano. Enfrentado con él, Lagos le enrostró su actitud y le manifestó su indignación por los crímenes cometidos a sus espaldas en un lugar bajo su jurisdicción.

“...Mi padre –diría el abogado Arellano Iturriaga– le explicó a Lagos

que el coronel Arredondo había actuado por cuenta propia...”⁵¹.

Lagos reaccionó:

“Me molestó sobremanera ese subterfugio con el que se declaraba poco menos que inocente y asignaba la responsabilidad a un subalterno, en circunstancias que el jefe de esa comitiva era él, el propio general Arellano (...). Le añadí que lo hecho constituía un crimen tan monstruoso como cobarde, pues se había dado muerte a gente indefensa, sin que mediara sentencia alguna del juez militar. Ante esta situación, el general Arellano me contestó que él respondía de todo eso. Yo le reiteré su actitud innoble para con el Ejército, para con el país y para conmigo mismo, y que este hecho ya no sólo era conocido ante la ciudadanía de Antofagasta, sino también ante el país y en el extranjero. Sólo entonces sacó de su manga un documento que me entregó para que lo leyera: *era una comunicación del Comandante en Jefe del Ejército* que lo nombraba oficial delegado para revisar y acelerar los procesos...”⁵².

¿Por qué Arellano no le presentó ese documento cuando arribó a Antofagasta, en la mañana del 18 de octubre?⁵³

¿Por qué Arellano, si sabía que su jefe de Estado Mayor, el coronel Arredondo, se había extralimitado y ordenado los fusilamientos sin su autorización, se abstuvo de tomar medidas disciplinarias contra él? ¿O es que ignoraba lo que había sucedido en La Serena, en Copiapó, en Antofagasta y, finalmente, en Calama?⁵⁴

No deja de ser curioso que el *modus operandi* de la visita de Arellano al menos a dos de esas ciudades, de las cuales hay antecedentes más acabados, sea exactamente el mismo.

Después de enfrentar a Arellano, Lagos le ordenó que se saliera de Antofagasta con sus hombres y le informó que daría cuenta a Pinochet, quien esa misma tarde hacía escala en la ciudad para regresar a Santiago:

“Esa tarde concurrí al aeropuerto de Cerro Moreno, junto con los jefes institucionales de la Fuerza Aérea, Armada y Carabineros, a la pasada del Comandante en Jefe del Ejército. (...) Le pedí al jefe de la Fuerza Aérea que me hiciera preparar una sala que había en el hangar contiguo al lugar en que se detendría el avión que traía al Comandante en Jefe del Ejército. A su llegada, me adelanté a saludarlo y le manifesté que tenía urgencia de

hablar con él. Inicialmente me contestó que tenía mucha urgencia de continuar viaje lo antes posible; pero ante mi insistencia y después de estar con sus familiares, me manifestó que me concedía cinco minutos. Lo invité a la sala que estaba preparada y sólo los dos nos reunimos, pues estimé que esto era un hecho del Ejército”.

Lagos puso en antecedentes a Pinochet de todo cuanto había acontecido en Antogasta y en Calama, y le pidió a Pinochet que lo relevara del mando y que diera curso a su expediente de retiro del Ejército.

“El general Pinochet me reiteró que nunca había siquiera pensado que el general Arellano iba a proceder así; me encontró razón, además, en el daño que esas muertes ocasionarían. Me dijo que yo sería trasladado en una fecha próxima a Santiago, pero que por el momento debía permanecer en mi puesto (...). Al final, me pidió un teléfono para hablar con el general Arellano a Iquique. No lo ubicó; pero con la persona que lo atendió, le dejó el siguiente encargo: ‘Que el general Arellano no haga absolutamente nada y que regrese mañana a primera hora a Santiago y, llegando, que vaya a hablar conmigo’”⁵⁵.

Lagos fue trasladado a Santiago en febrero de 1974 y ocho meses después llamado a retiro del Ejército. Mientras, el 20 de octubre de 1973, la noticia del fusilamiento en Calama se hizo pública. Según el coronel Rivera ello fue imprescindible, porque:

* uno de los ejecutados era hermano de un clase (suboficial) de la unidad militar local;

* era imposible, en una pequeña ciudad, que no se supiera de la ejecución de 26 personas;

* se solicitó a la autoridad local permiso para una misa, lo que no fue autorizado;

* la autoridad superior ordenó que se comunicara, personalmente a los deudos, la ejecución, lo que se cumplió en la tarde del día 20 de octubre de 1973;

* la autoridad local ordenó extender los certificados de defunción para legalizar la situación de los afectados;

* el día lunes 22 de octubre, a las nueve de la mañana, se presentaron en la gobernación las viudas y numerosos familiares, reclamando los

restos. La autoridad local, apoyada en el Código de Salud, prometió, mediante certificado, entregar los restos en el plazo de un año⁵⁶.

*

Relata Carmen Hertz: "La radio donde trabajaba Carlos fue allanada. Se lo llevaron inmediatamente al Regimiento Atacama. Estuvo todo el día detenido y no me fue posible verlo.

"Carlos estaba incomunicado en el regimiento. Al día siguiente sí pude verlo. Estuve con él y el 12 de septiembre, en la tarde, lo dejaron en libertad, porque realmente no había cargos. En la madrugada del 13, la casa fue rodeada, allanada muy violentamente por militares, y dijeron haber encontrado una caja con balas. No me consta que la caja con balas haya sido llevada por ellos, pero se llevaron detenido nuevamente a Carlos.

"Empecé todas mis gestiones para tratar de ayudarlo a él y a todos los compañeros que estaban detenidos. Ese mismo día detuvieron a David Silberman en Calama⁵⁷.

"Esos días traté de hablar con el fiscal militar, me entrevisté también con el comandante del regimiento. Lo hacía como mujer de Carlos, básicamente; después asumí un poco la calidad de abogado cuando se hizo el consejo de guerra. El consejo de guerra de Calama fue uno de los primeros que funcionaron en el país, quizás el primero: sus sentencias salieron publicadas en el diario el 23 de septiembre. Ahí actué en defensa de Carlos, y otro abogado, de apellido Meza, actuó defendiendo a los demás. En total, la gente que pasó por el consejo de guerra fueron 26 personas: la totalidad de los presos políticos que había en la cárcel.

"En ese momento viajé a Santiago a dejar a mi hijo, porque me era difícil tenerlo conmigo. Fui echada de la casa de huéspedes donde vivía. Y afortunadamente, mi cuñado, el hermano de Carlos, era médico en el hospital y tenía un 'staff' para él y yo me fui ahí a vivir (1974). Llevé a Germán a la cárcel el día que me venía a Santiago, para que Carlos se despidiera de su hijo.

"Volví a Chuqui. Las sentencias salieron publicadas y Carlos fue condenado a 60 días de prisión. La sentencia más baja. Tengo una carta escrita el día que los llamaron y los notificaron de la sentencia. Ahí, Carlos

me dice que fue un momento muy duro cuando se escucharon las sentencias más altas, porque al momento en que las sentencias del consejo de guerra se dictaron había más conciencia de lo que estaba pasando: habían fusilado a dos personas en la zona. A un médico de Pedro de Valdivia y a un muchacho socialista que trabajaba en la Dupont, los fusilaron estando ya detenidos.

“Me entrevistaba a menudo con el fiscal militar, aun después de haber salido la sentencia. Promediando octubre, le solicité al fiscal militar que el saldo de la pena que le quedaba a Carlos se le remitiera y pagara una fianza. Me dijo que bueno, estimando que era tan poco el tiempo que le faltaba para salir en libertad. Accedió verbalmente, pero me dijo ‘formálcelo por escrito’. Lo hice al día siguiente y, curiosamente, me dijo: ‘No, preséntelo después’. Así llegó el día 19 de octubre y me pareció extraño que no me recibiera la formalización de esa petición. El fiscal militar era muy amable conmigo, no sé por qué; quizás porque antes me había visto con el niño. Yo entraba al regimiento y no tenía problemas, ni para hablar con el fiscal militar ni con el coronel Rivera.

“Ese día 19 de octubre, en la mañana, fui a hablar con él para decirle: ‘Mire, por favor, quiero que esto lo resuelva usted’. Y ahí me dijo: ‘Yo creo que esto no va a ser posible, porque hay una comisión de oficiales de Santiago que está examinando los expedientes’. Esa mañana le conté a Carlos mi entrevista con el fiscal militar. Lo encontró muy raro, pero nada más. En la tarde lo fui a ver nuevamente y ya estaba muy intranquilo. Me dijo que habían sacado, una hora antes, a la mitad de los presos políticos, a trece de ellos, y que se los habían llevado con rumbo desconocido, y que lo extraño era que, al salir de la cárcel, o sea, al salir del pabellón donde estaban, los habían encapuchado.

“Yo me fui de la cárcel a las cinco para tratar de seguir haciendo gestiones en el regimiento. Ahí no me recibieron y el 19 de octubre, ese mismo día, me fui a Chuqui, a la casa. Cuando estaba ahí, era ya la hora del toque, me avisaron desde la Guarnición de Calama que todo el resto de los presos había sido sacado media hora después de que yo había abandonado la cárcel, entre ellos a Carlos, y que Carlos, me contaron —un testigo lo vio—, ‘se subió al jeep que los trasladó y levantó el puño’.

“Después de esta noticia, me estuve comunicando hasta las 12 de la noche con el alcaide, que me decía siempre lo mismo: ‘Se los llevaron del regimiento, se los llevaron a interrogar, ya los van a traer, no se preocupe’.

“A las 6:30 de la mañana bajé a Calama y me fui directamente a la gobernación, donde tenía una amiga que era la que me había llamado para avisarme de la sacada de los presos de la cárcel. Y encontré una batahola terrible. Gente que llora, grita; entro al lugar donde mi amiga trabajaba y la encuentro a ella descompuesta completamente, llorando, vomitando, descompuesta físicamente. Y se me tira encima, me abraza y me dice; ‘Carmen, los fusilaron a todos’.

“Cuando escuché eso creí que me había vuelto loca. No sabía de qué me estaba hablando. Me fui inmediatamente al regimiento, que quedaba en las afueras de Calama, para tratar de hablar con Figueroa, que era el fiscal militar, o con el coronel Rivera directamente, que era el comandante de la zona.

“Se me impedía el acceso al regimiento, no estaba el fiscal, no estaba el coronel, no había nadie que me pudiera decir nada. Finalmente, cerca de las diez de la mañana salió un suboficial con una lista en la mano y me dijo que los detenidos—leyendo, haciendo como que leía un papel—habían sido trasladados todos a Santiago en helicópteros.

“Creí esa versión. Llamé a Santiago, a mi suegro, para avisarle que Carlos había sido trasladado para allá.

“Un llamado inútil, por cierto, porque era mentira lo que me habían dicho. Para mí Carlos estaba vivo y lo que había escuchado era una locura que me habían dicho en Calama y, lo que para mí era verdad era que estaba vivo y que se lo habían llevado a Santiago. Le dije a mi cuñado esto. El no estaba al tanto de nada. Inmediatamente dejó su trabajo, me acompañó, fue al hospital de Calama a hablar con el médico militar y cuando salió del hospital, me di cuenta, por su cara, de que algo realmente grave había sucedido, aunque no me dijo nada.

“Yo le dije que me iba a Santiago, pero que quería confirmar primero con el coronel Rivera que efectivamente Carlos había sido trasladado. Le hice guardia ante la casa. Cerca de las seis de la tarde, apareció. Le dije: ‘Yo me voy a Santiago ahora; necesito un salvoconducto y que me con-

firme que Carlos se fue a Santiago'. El se cortó y me dijo: 'No se vaya y espere un tiempo. Váyase a la casa donde está, que nosotros nos comunicaremos con usted'.

"Me fui a Chuqui, a la casa de mi cuñado y dos horas después lo llamaron por teléfono, diciéndole que saliera, que tenían que hablarle. Yo salí también, se nos acercó un jeep militar: iban tres oficiales, con boinas negras, y un capellán, un cura castrense, de pie, arriba del jeep. Leyó escuetamente un parte de guerra; los prisioneros —nos dijo— habían sido sacados de la cárcel de Calama a no sé qué hora, trasladados a la ciudad de Antofagasta; en el trayecto había habido un intento de fuga y todos ellos fueron fusilados.

"Yo no podía creerlo. A pesar de todo, no podía creerlo. Me largué a llorar, a llorar de impotencia, porque no podía saber la verdad. Mi cuñado me dijo: 'Vámonos inmediatamente a Santiago'. Y partimos. Llamamos por teléfono desde Copiapó a mi suegro y ni siquiera le dije lo que me habían dicho, sino que le dije: 'Voy para allá; por favor, esté ahí, porque llevo a Carlos conmigo y está grave'. Creo que él entendió lo que pasaba, porque inmediatamente se preocupó y me dijo: '¿Dónde estás?... Quédate ahí, yo te voy a buscar'. Le respondí que andaba con Eduardo, que nos íbamos a Santiago. Llegamos al día siguiente y, al siguiente, empecé con las gestiones, junto con mi suegra, para saber la verdad de lo ocurrido y ubicar a Carlos en alguna parte.

"Nos entrevistamos con varios embajadores. Hablamos con el de Suecia, de Italia, con el de Francia. Hablamos con el Gran Rabino; con autoridades de la Iglesia Católica, con políticos. Me entrevisté con Patrio Aylwin —en ese momento Presidente de la Democracia Cristiana—, con el presidente del Colegio de Abogados (de Santiago) —Alejandro Silva Bascuñán—, con el presidente del Colegio de Periodistas..., con el ex Presidente de la República, Jorge Alessandri, para que hicieran gestiones. Alessandri nos dio la idea de que esto no podía ser, que era mentira, que él iba a hacer averiguaciones, que Carlos tenía que estar preso en Calama, que no podía ser una cosa tan monstruosa. Finalmente, él mismo nos confirmó que Carlos había sido fusilado.

"Ya cuando no hubo dudas fue al recibir el certificado de defunción,

que mi amiga de la gobernación de Calama se encargó de tramitar rápidamente. El certificado señala, en efecto, que Carlos fue fusilado ese mismo 19 de octubre (en que yo estuve con él hasta las cuatro de la tarde) a las seis de la tarde. Como causal de muerte se señala: fusilamiento. Es un certificado casi único, porque desvirtúa completamente el argumento de que se intentó fugar y aplicaron contra él la ley de fugas. Carlos fue ejecutado, sacado de la cárcel, puesto ante un pelotón y ejecutado”⁵⁸.

NOTAS

¹ Algunas versiones agregan un oficial más al grupo: se trataría de un teniente de apellido Gabrieli. Véanse las ediciones de revista *Análisis*: 3-9 de diciembre de 1985, 25-31 de marzo de 1986, 8-14 de junio de 1987 y 7-13 de septiembre de 1987.

² Fue el caso de Germán Castro Rojas, Intendente de Talca, miembro del Partido Socialista. (Véase *El Mercurio*, Revista Noticiosa Semanal, del 30 de septiembre de 1973). Según nuestras fuentes, los hechos fueron éstos:

El entonces comandante del regimiento de Talca, Jaime Girón—manifiestamente contrario al golpe y partidario del gobierno de Allende—recibió con alguna antelación, al igual que el resto de los jefes de destacamentos y guarniciones a lo largo del país, las órdenes correspondientes a la sublevación preparada para la mañana del martes 11 de septiembre de 1973. Con esos datos, y en vista de la gran amistad y afinidad ideológica que Girón mantenía con el intendente Germán Castro, lo puso sobre aviso de las instrucciones de detenerlo en las horas siguientes, y que él debería cumplir con ese mandato.

En la madrugada del martes 11, Castro huyó hacia el interior de la cordillera con la intención de pasar a Argentina. Castro fracasó y fue detenido en un paso fronterizo. Se le acusó de planear la voladura de un tranque. Fue torturado y confesó que había huido gracias a la advertencia del comandante Girón.

Esto motivó el posterior arresto de Jaime Girón y su expulsión del país, tras sufrir cárcel y vejámenes diversos.

³ Véase revista *Análisis*, 12 al 18 de noviembre de 1985.

⁴ Lota: zona minera carbonífera, situada junto al mar cerca de Concepción.

⁵ Véanse las revistas *Análisis*, abril de 1987, y *Análisis* N° 178, del 8 al 14 de junio de 1987.

⁶ Véase *La Epoca*, jueves 31 de mayo de 1987.

⁷ *Análisis* apunta que, en realidad, la comitiva del general Arellano llegó a Talca “un poco antes del 3 de octubre”.

⁸ Hubo un cuarto joven fusilado, pero hasta 1987 la familia se había abstenido de interponer demanda judicial.

⁹ *Idem*.

¹⁰ Las Fuerzas Armadas y Carabineros proporcionaron una versión epopéyica y apologética en *Septiembre de 1973: los cien combates de una batalla*. Ed. Gabriela Mistral, Santiago, 1973, pág. 22. Véase revista *Análisis* N° 178.

¹¹ Santiago Sinclair había sido ayudante del general René Schneider, asesinado en octubre de 1970, y se lo tenía por uno de los oficiales más fieles a lo que se denomina la Doctrina Schneider, que

propugna la no deliberancia de las Fuerzas Armadas y su sometimiento al poder civil democráticamente establecido. Posteriormente, Sinclair fue ascendido a general y, a fines de 1985, Pinochet lo nombró vicecomandante en Jefe del Ejército. El cargo fue creado en 1977 y, salvo el Ejército, ninguna otra rama de las Fuerzas Armadas y de Orden lo ha establecido.

El primer vicecomandante en Jefe del Ejército fue el general Carlos Forestier. Luego ocuparon sucesivamente el cargo los generales Washington Carrasco, Julio Canessa y Santiago Sinclair. (Véase *La Epoca*, 12 de abril de 1987).

¹² Con posterioridad, en un enfrentamiento aislado, murió el cabo 2º del Regimiento Cazadores, Benjamín Alfredo Jaramillo Ruz.

¹³ Véase revista *Análisis* N° 178.

¹⁴ Los nueve detenidos eran: Víctor Eugenio Rudolph Reyes, de 32 años, obrero de Neltume, militante del MIR y de nombre político "Rengo"; Luis Mario Valenzuela Ferrada, de 30 años, obrero de Neltume, militante del MIR, nombre político "Hilton 100"; Víctor Segundo Saavedra Muñoz, 24 años, obrero de Neltume, dirigente del MCR, nombre político "Sábata"; Santiago Segundo García Morales, 24 años, obrero de Neltume, militante del MIR, nombre político "Santos"; Sergio Jaime Bravo Aguilera, 24 años, obrero del Complejo Forestal y Maderero de Panipulli, militante del MIR, nombre político "Ramiro"; Pedro Purísimo Barria Ordóñez, estudiante de la Universidad Austral (Valdivia), 23 años, encargado del MCR en Trafún (localidad próxima a Neltume), nombre político "El Cojo"; Luis Enrique del Carmen Guzmán Soto, de 21 años, obrero de Neltume, militante del MIR; Rubemir Saavedra Bahamondes, 20 años, obrero de Neltume, militante del MIR, y Luis Hernán Peso Jara, de 19 años, obrero del Complejo, militante del MIR y de nombre político "El Chamaco".

¹⁵ Véase la revista *Análisis* N° 178.

¹⁶ Véase *El Correo de Valdivia*, 7 de octubre de 1973.

¹⁷ *Idem*. *Análisis* N° 178.

¹⁸ Base militar en las afueras de Santiago.

¹⁹ Véase revista *Análisis* N° 178.

²⁰ Los autores tuvieron acceso a un testimonio que puede estar relacionado con esos hechos. Se trata de una grabación de tres horas en cassettes realizada en diciembre de 1979 a un ex soldado, y se refiere a la formación, en los días posteriores al golpe, de un "Batallón de la muerte" con soldados que, en su mayor parte, habían tomado parte en el ataque a La Moneda y cuya misión fue la de ejecutar prisioneros en un periplo que tocó diversas ciudades del sur y del norte del país, casi en un itinerario paralelo al que siguió el general Arellano Stark, al menos por lo que respecta a las ciudades nortinas.

En vista de las serias dificultades para poder confirmar en todos sus detalles tal testimonio, los autores sometieron las cintas a la evaluación de un experto en temas relacionados con los derechos humanos en Chile y a fuentes militares en retiro. La conclusión de esas personas es que el tenor del testimonio, el conocimiento de determinados aspectos y la coherencia de lo relatado—inimicable de una persona de la escasa instrucción y de la baja extracción social del testigo—son

razones que mueven a estimar como veraz el que el testigo fue, en efecto, soldado durante las fechas a que se refiere.

²¹ La fecha del 16 de octubre es proporcionada por el entonces gobernador del departamento de El Loa, coronel Eugenio Rivera Desgroux, y es la más fiable. Revista *Análisis* N° 117 y 135 (1985 y 86), y *Análisis* N° 111, septiembre de 1985.

²² En su libro *Más allá del abismo*, el abogado Sergio Arellano Iturriaga reconoce que, en octubre de 1973, su padre "recibió la orden de revisar numerosos procesos llevados en provincias". Véase Sergio Arellano Iturriaga, op. cit., pág. 62.

²³ Véase revista *Análisis* N° 117.

²⁴ La fecha probable es el 16 y no el 15.

²⁵ Algunos de estos prisioneros estaban recluidos, en realidad, en la cárcel de Copiapó.

²⁶ El teniente Brito confió a los presos que la noche de las ejecuciones él no se encontraba en el regimiento y que se había conmovido al conocer la noticia; sin embargo, los prisioneros sobrevivientes no comparten esa explicación.

²⁷ Declaración del general (r) Joaquín Lagos Osorio, con fecha 30 de julio de 1986, remitida por oficio al Primer Juzgado del Crimen de Antofagasta. Véase revista *APSI* N° 188, del 15 al 28 de diciembre de 1986.

²⁸ El Regimiento Coraceros tiene su asiento en la ciudad de Viña del Mar.

²⁹ Declaración jurada del general Lagos.

Los colegios profesionales son entidades que agrupaban a los profesionales titulados con el objeto de velar por el ejercicio legal de las profesiones, los derechos de los asociados y la ética profesional. Algunos de ellos, como el de abogados y de médicos, tuvieron mucha significación en la oposición al gobierno de Allende, pero a partir de 1973, tras el golpe de Estado, fueron paulatinamente perdiendo importancia hasta ser prácticamente neutralizados. Sólo a partir de 1983, con el resurgimiento de la actividad sindical, gremial y opositora al régimen de los militares chilenos, los colegios profesionales recuperaron algo de su antigua preponderancia.

³⁰ Según el general Lagos, los detenidos estaban sometidos a proceso "por la información que tenía el Servicio de Informaciones de la existencia de un plan destinado a efectuar un autogolpe de la Unidad Popular", que se realizaría "en la formación preparatoria para las Fiestas Patrias". En su declaración jurada de 1986, el general Lagos sostiene que existía "cierta evidencia, como el caso del carabinero Smith, que el mismo día 11 de septiembre de 1973 mató a quemarropa a un mayor y un capitán de Carabineros después de la formación, en que se le comunicaba a la tropa que las Fuerzas Armadas y de Orden habían tomado el mando de la nación".

³¹ El subrayado es nuestro.

³² Declaraciones del comandante (r) Fernando Reveco a la revista *APSI* N° 202, del 25 al 31 de mayo de 1987.

³³ Idem.

³⁴ Idem.

³⁵ Carta abierta del coronel Eugenio Rivera Desgroux al abogado Sergio Arellano Iturriaga a propósito de inexactitudes en el libro de éste *Más allá del abismo*, en relación con los sucesos de Calama.

Véase revista *Análisis* N° 111, septiembre de 1985.

Por su parte, en su libro *Más allá del abismo*, el abogado Sergio Arellano Iturriaga sostiene que durante la estada de su padre en Calama "se vivía una gran agitación ante la revelación de un frustrado proyecto de hacer volar la planta de explosivos Dupont; un grupo de presos políticos fue ejecutado, sin mediar sentencia alguna, en las afueras de la ciudad".

Es el coronel Rivera, en el documento citado, quien se encarga de desmentir a Arellano Iturriaga: "El departamento de El Loa se mantuvo en completa normalidad desde el primer turno de operación de la mina de Chuquicamata, el día 12 de septiembre de 1973, al igual que la mina La Exótica, la planta de la Empresa Nacional de Explosivos S.A., todos los servicios públicos, bancos, establecimientos educacionales, etc. Incluso, por razones de la operación de Chuquicamata, no se estableció toque de queda, sino que en fecha posterior, cuando se ordenó establecerlo en todo el país". Del mismo modo, Arellano Iturriaga se equivoca al mencionar la firma Dupont, puesto que dicha empresa había sido nacionalizada en 1972 y para septiembre de 1973 constituía la Empresa Nacional de Explosivos S.A., donde hubo plena normalidad. Nueve de los 26 presos fusilados eran funcionarios de dicha empresa.

³⁶ Declaraciones del abogado Sergio Arellano Iturriaga a la revista *APSI* N° 202, del 25 al 31 de mayo de 1987.

³⁷ Arellano Iturriaga afirma que, a mediados de 1985, el capitán Armando Fernández Larios visitó a su padre, el general Sergio Arellano Stark, para pedirle que dijera que él (Fernández Larios), también había viajado en el jeep. Arellano, no obstante, le contestó que él no se encontraba en condiciones de hacer semejante declaración.

Véase revista *APSI* N° 202.

³⁸ Querrela criminal presentada por Dora Guralnik Fliman, madre del abogado y periodista Carlos Berger, ante el Segundo Juzgado de Letras de Calama, el 17 de octubre de 1985.

³⁹ Véase revista *APSI* N° 202.

En su libro *Más allá del abismo*, el abogado Sergio Arellano Iturriaga apunta que su padre, "en la ingrata misión, modificó la mayoría de las condenas, ratificándolas sólo en casos que revestían especial gravedad, según los antecedentes procesales".

¿Se supone, acaso, que el general Arellano las modificó suavizándolas aun más de lo que lo había hecho el comandante Reveco?

Si quiere creerse que ello fue así, entonces no resulta coherente que Reveco haya sido detenido y torturado por "blando" y, en cambio, el general Arellano no sufriese, por ser más blando aún, trato vejatorio ni detención alguna.

Cabe señalar que el comandante Reveco fue conducido al Regimiento Tacna; después, al Blindado N° 8 y a la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, para interrogarlo. Todos ellos eran lugares no sólo de reclusión, sino escenarios donde se había torturado y asesinado prisioneros.

⁴⁰ Declaraciones del abogado Arellano Iturriaga en revista *APSI* N° 202.

⁴¹ Véase revista *APSI* N° 198, del 27 de abril al 3 de mayo de 1987.

⁴² El teniente identificado como "Díaz" puede ser el entonces teniente Hugo Díaz Valverde. Otro de los oficiales que se habría sumado a la comitiva fue el capitán Alvaro Romero Reyes. Véase revista *APSI* N° 198.

⁴³ Idem.

⁴⁴ Chilenismo por "inquina", "animadversión".

⁴⁵ Véase *APSI* N° 198.

Aparentemente, el único que se negó a participar en la matanza fue uno de los pilotos del helicóptero. Véanse las declaraciones del comandante Fernando Reveco en *APSI* N° 202.

⁴⁶ Carta abierta de Rivera al abogado Sergio Arellano Iturriaga, *Análisis* N° 111.

⁴⁷ Véase revista *APSI* N° 202.

⁴⁸ Véase revista *APSI* N° 198.

⁴⁹ Idem.

⁵⁰ Esos comandantes eran: coronel Sergio Cartagena, coronel Adrián Ortiz G., teniente coronel Enrique Valdés P., teniente coronel Lagos Fortín, teniente coronel Victorino Gallegos y teniente coronel Juan Bianchi G.

⁵¹ Tanto Arellano Iturriaga como el general Lagos coinciden en la respuesta del general Arellano, salvo que Arellano Iturriaga la circunscribe a los sucesos de Calama.

⁵² El subrayado es nuestro.

⁵³ Lagos sostiene que si Arellano le hubiera mostrado tal documento antes, es decir, a su llegada a Antofagasta el día 18 de octubre, él habría tenido que dictar una orden a todos los comandantes de unidades "dando a conocer los poderes de que el general Arellano venía investido, toda vez que, con esa orden (documento), el Comandante en Jefe del Ejército (Pinochet) me quitaba esa responsabilidad y la delegaba al general Arellano". Véase la declaración jurada de Lagos en *APSI* N° 188.

⁵⁴ En la versión que el abogado Arellano Iturriaga entrega en *Más allá del abismo*, se sostiene que el general Arellano se enteró de los fusilamientos de Calama sólo al regresar a Antofagasta. Tal afirmación ha sido totalmente desmentida por los hechos que acontecieron en Calama a partir de las 20:00 horas del 19 de octubre, de los cuales hay testigos que ya han prestado su testimonio. Por si fuera poco, el coronel Rivera estima dudoso el que Arellano se haya enterado de los hechos después de retirarse de Calama, puesto que el general "firmó las sentencias a eso de las 20:30 horas, del 19 de octubre, en Calama". Es decir, "algunas horas después de haberse realizado la ejecución". Asimismo, Rivera añade que "es extraño que no se haya informado de los hechos, cuando los 'ejecutores' formaban su equipo y lo acompañaban en el helicóptero". Véase *APSI* N° 202.

⁵⁵ La narración de los hechos que el general Lagos hizo en su declaración jurada del 3 de julio de 1986 motivó, eso sí, una respuesta del general Arellano Stark.

(Véase revista *APSI* N° 189, del 29 de diciembre de 1986 al 11 de enero de 1987).

(Véase *La Epoca*, del 24 de abril de 1987).

En 1987, el general Arellano Stark elevó al Ejército tres peticiones: una, referida a la formación de un tribunal de honor para conocer las injurias proferidas en su contra por el coronel Rivera y en la que pide que se determine la responsabilidad en las órdenes de fusilamiento; otra, en que solicita que el Ejército investigue el paradero de los restos de los fusilados, desaparecidos desde octubre de 1973; y una tercera, en que solicita que se certifique que él no se desempeñó como juez militar durante su gira por ciudades del norte.

En respuesta a esas peticiones de Arellano Stark, familiares de los ejecutados en el norte hicieron pública una carta dirigida a su persona. (Véase *La Epoca*, 19 de mayo de 1987).

A mediados de 1987, finalmente, el obispo de Ancud, monseñor Luis Ysem, gestionó una serie de encuentros entre familiares de los ejecutados y el general Arellano Stark para intentar llegar a la verdad. Los esfuerzos fueron abandonados por monseñor Ysem ante la negativa del general Arellano a acatar las condiciones negociadas.

⁵⁶ Carta abierta del coronel Rivera al abogado Arellano Iturriaga, en *Análisis* N° 111.

Según declaraciones del obispo Juan Luis Ysem al diario *La Epoca*, del 26 de mayo de 1987, los 26 cadáveres se encontraban ya enterrados cuando el general Arellano y el coronel Rivera regresaron de su gira en jeep a Calama, el 19 de octubre por la noche.

Una fuente identificada "un alto oficial del Ejército", en declaraciones publicadas en *APSI* N° 198, manifestó:

"Sé que el entierro fue muy cerca de Calama, algunos en una fosa común y otros en forma aislada. También sé que el entierro fue cerca del camino a Chiu-Chiu y del río Loa, y muy cerca de Calama. (...) A las personas que supieron (el sitio exacto) se les ordenó no decir nunca en qué lugar estaban esos cadáveres".

Por su parte, el abogado Arellano Iturriaga afirmó, en *APSI* N° 202, que "los cuerpos quedaron a disposición del coronel Rivera. El coronel Rivera mandó al oficial Carlos Minoletti Arriagada a sepultar los cuerpos en algún lugar de la pampa...".

Sin embargo, el obispo Ysem, en sus declaraciones a *La Epoca*, insistió en que los cadáveres ya estaban enterrados cuando Rivera llegó a Calama el día 19 por la noche, y apuntó que "el coronel Rivera tenía un conocimiento indirecto del sitio, es decir, a través de personas que conocían el lugar concreto".

Arellano Iturriaga manifestó que Rivera se había comprometido ante los familiares a entregar los cuerpos en el plazo de un año y que si se había comprometido a ello era "porque sabe dónde están sepultados".

También en *APSI* N° 202, una fuente identificada como "un oficial cercano al caso" sostuvo que "efectivamente, el señor Rivera les dijo a los familiares que intentaría entregar esos cuerpos en el curso de un año; sin embargo, mucho tiempo antes de esa fecha, Rivera fue removido del cargo y el compromiso contraído con los familiares cayó en manos de su sucesor, el coronel Julio von Chrismar" (El coronel Rivera fue relevado de la gobernación del departamento de El Loa en marzo de 1974). A renglón seguido, *APSI* agregó:

"Ahora bien, a pesar de todos los factores que lo exculpan, el coronel Rivera Desgroux ha asumido responsabilidades en el caso que, hasta el día de hoy, ha omitido despejar.

"Tampoco se hallan exentos de responsabilidad los tenientes Díaz, Moreno y Núñez, quienes han guardado silencio acerca de la masacre en la que habrían participado.

"Asimismo, el entonces mayor Luis Ravest, jefe de seguridad del regimiento de Calama en octubre

de 1973, se ha abstenido hasta hoy de informar sobre los antecedentes que, necesariamente, debieron llegar a su poder".

Finalmente, en abril de 1987, se denunció el hallazgo de un presunto enterramiento clandestino en una quebrada del desierto próxima a Calama. Familiares de los ejecutados encontraron numerosos huesos humanos entre basuras y desperdicios, pero no se pudo determinar fehacientemente si tales restos correspondían a las víctimas del 73.

⁵⁷ David Silberman Gurovich, miembro del Partido Comunista, fue, hasta el 11 de septiembre de 1973, gerente general de Cobre-Chuqui. Cuatro días después del golpe, Silberman se entregó al comandante Fernando Reveco Valenzuela. La prensa oficialista, sin embargo, informó que Silberman había sido capturado mientras huía de Chuquicamata con dinero y explosivos.

Sometido a proceso en la ciudad de Calama por un tribunal militar en tiempo de guerra presidido por Reveco, David Silberman fue sentenciado el 28 de septiembre a diez años de cárcel y a otros tres años por supuesta infracción a la Ley de Control de Armas. Dos días más tarde, Silberman fue requerido por un bando militar dictado en Santiago, procediéndose, por tanto, a trasladárselo a la Penitenciería de la capital. A principios de octubre del 73 se lo llevó a proceso rol 1-73. Permaneció ahí hasta el 20 del mismo mes, en que fue devuelto a la Penitenciería.

Un año más tarde, el 4 de octubre de 1974—menos de una semana después del asesinato en Buenos Aires del general chileno Carlos Prats— un teniente del Ejército que dijo llamarse Alejandro Quinteros Romero se presentó en la Penitenciería, mencionó el santo y seña del día, pasó a la oficina del alcaide y extendió un oficio de la "Asesoría militar a los tribunales en tiempos de guerra", suscrito por el coronel Marcelo Rodríguez, jefe de ese servicio. El documento ordenaba al alcaide entregar a Silberman al teniente Quinteros por estar acusado de infiltración militar, asalto a una sucursal del Banco de Chile y sedición. El alcaide, entonces, confirmó la orden en el número telefónico indicado y procedió a entregar a Silberman. El prisionero fue subido a una camioneta-ambulancia marca Renault, sin disco ni matrícula, custodiado por un contingente militar fuertemente armado.

El 14 de octubre, la esposa de Silberman, Mariana Abarzúa, presentó un recurso de amparo y llevó el procedimiento judicial hasta conseguir que la causa se radicara en la Segunda Fiscalía Militar de Santiago.

En el proceso se estableció que ninguno de los oficiales mencionados en la orden exhibida por el teniente Quinteros tenía existencia legal; tampoco existía la "Asesoría militar a tribunales en tiempo de guerra".

Oficiada la Compañía de Teléfonos para que informasen sobre la identidad de los usuarios del número 516403, la investigación arrojó un resultado curioso, que consta en el informe judicial: el 3 de octubre de 1974, el funcionario de la compañía Alejandro Olivos Olivos concurrió hasta la planta Chiloé y, con el pretexto de hacer una conexión de prueba a la localidad de Isla de Maipo, consiguió ingresar al lugar donde se hallaban todas las conexiones que abarcaba la compañía en Santiago. Allí, con un enrutador, procedió a realizar trabajos en el panel donde se ubicaban los teléfonos del 516401 al 516449. Rastros de su trabajo se encontraron en la línea 516403, la misma utilizada para sacar a Silberman de la Penitenciería.

Llevado a declarar, Olivos reconoció todos los hechos que se le imputaban y agregó que los había realizado en cumplimiento de una misión confidencial que le encomendaría el supervisor de Asuntos Especiales de la compañía: el mayor Marcos Derpich Miranda. El título del cargo ostentado por Derpich encubría su real función: oficial de enlace de la Dirección de Inteligencia Nacional, Dina.

Citado el mayor Derpich a los tribunales, declaró que mantenía, en efecto, contacto diario con los servicios de inteligencia de cada una de las ramas de las FF.AA., pero que jamás había encargado a Olivos la misión que él sostenía haber cumplido bajo sus órdenes.

Tras ese episodio, que costó el desaparecimiento hasta hoy de David Silberman, Derpich continuó imperturbable su carrera militar; Olivos fue dejado en libertad el 26 de noviembre de 1974.

En el proceso se citó a declarar al entonces coronel Manuel Contreras Sepúlveda, jefe de la Dina. Contreras no concurrió a los tribunales, sino que respondió por oficio que Silberman había sido sacado de la Penitenciería por el "archienemigo" del Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).

Los tribunales, entonces, se inhibieron y no hubo más diligencias. El 20 de octubre de 1976, el juez militar dictó sobreseimiento temporal, por considerar que no estaba acreditado el delito, y que Silberman perfectamente pudo "haber salido por su propia voluntad, y todos los testigos en contrario provienen de personas de la misma ideología política de Silberman, por lo que no pueden constituir prueba".

Entre esos testimonios se hallaban los de ex prisioneros políticos que, bajo juramento, podían dar fe de que Silberman había sido conducido, en fecha posterior a su secuestro desde la Penitenciería de Santiago, al recinto clandestino de interrogatorios que la Dina mantenía en la calle José Domingo Cañas y, posteriormente, al campo de prisioneros de Cuatro Alamos, también bajo responsabilidad de la Dina.

(Antecedentes tomados de la Vicaría de la Solidaridad, *¿Dónde están?*, Santiago de Chile, volumen 5, págs. 161 y siguientes, y Edwin Harrington y Mónica González, op. cit., págs. 397 y siguientes).

⁵⁸ Testimonio dado a los autores por la abogada Carmen Hertz, cónyuge del también abogado y periodista Carlos Berger, una de las 26 personas fusiladas ilegalmente en Calama el 19 de octubre de 1973.

CAPITULO 15

LA PRIMERA PIEDRA DE LA PAZ

A PRINCIPIOS DE octubre de 1973, el jesuita Fernando Salas recibió una carta en la casa parroquial de la población Los Nogales, donde vivía. El sobre llevaba el membrete del Cardenal Silva Henríquez. Dentro había una esquila, con idéntico membrete: "Te espero mañana a las 11 en mi oficina". La nota manuscrita estaba firmada por el propio Cardenal.

Al otro día y con algo de desconcierto, el padre Salas entró adonde lo esperaban.

"Había un montón de señores a los cuales no había visto jamás y otros a quienes conocía: el sacerdote Patricio Cariola, los obispos Fernando Ariztía y Jorge Hourton, y el propio monseñor Silva".

Entre los hombres que le eran desconocidos se hallaban los jefes de las iglesias evangélicas y el de la comunidad judía en Chile.

La reunión fue corta. Sólo para informarle de las decisiones que ya se habían tomado. Se trataba de la creación de dos organismos intereclesiales: uno para ayudar a los refugiados extranjeros y el otro para auxiliar a ciudadanos chilenos afectados por el golpe. En el primero iban a ser ejecutivas las iglesias evangélicas, mientras que en el segundo lo se-

ría la Iglesia Católica, si bien en el directorio le solicitaban que él fuese el secretario ejecutivo del segundo de dichos organismos.

— Bueno, don Raúl —dijo, dirigiéndose al Cardenal—, supongo que esto está conversado con los superiores de mi orden.

El Cardenal tenía la respuesta en su manga. Cariola habló por él:

— Sí. Será un nombramiento temporal.

Se habló de tres meses, lapso que —por lo demás— la Junta había concedido al Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados para que extendiera su acción en Chile. Salas no opuso otros argumentos a la solicitud que se le estaba levantando y aceptó.

“Helmut Frenz se quedó atrás, sacó un libretto de cheques de un banco alemán y extendió un talón por quince mil marcos. ‘A nombre del Consejo Mundial de Iglesias, para que puedas partir’, me dijo. Fue el primer aporte del CMI al que sería el Comité de Cooperación para la Paz en Chile, y el Cardenal fue testigo”.

— Quizás el punto de partida adecuado sea que tú recibas a toda la gente que quiera hablar conmigo para plantear problemas —le comentó el Cardenal.

La gente que estaba acudiendo a la sede del arzobispo empezaba a ser tanta, que dificultaba el funcionamiento normal del organismo:

— Escoge una oficina en este mismo piso —le añadió.

La pequeña oficina elegida fue despejada y se instaló una silla y una mesa. Era todo lo que Salas necesitaba, pero también todo lo que tenía para comenzar: carecía hasta de un plan de trabajo.

El 9 de octubre, un decreto del Arzobispado de la Iglesia Católica de Santiago ponía la primera piedra del organismo ecuménico cuya sede se hallaba en esa oficina desnuda y que Salas no sabía cómo iba a hacer funcionar. El documento, firmado por el Cardenal Silva Henríquez, creaba una “comisión especial” para atender “a los chilenos que a consecuencia de los últimos acontecimientos políticos se encuentran en grave necesidad económica o personal. Dicha comisión procurará dar asistencia jurídica, económica, técnica y espiritual”.

Pocos días después, el directorio en pleno del comité dirigía un comunicado a los “sacerdotes, pastores evangélicos y religiosas” en que se

señalaban tres objetivos fundamentales para colaborar en el logro de la pacificación del país:

1. Buscar y proveer ayuda material para las personas y familias afectadas por la situación existente.

2. Proveer asistencia legal y judicial.

3. Recoger hechos irregulares “que suceden y dañan gravemente la dignidad de las personas y que estamos ciertos no son deseados por el Supremo Gobierno”.

*

Daniela Sánchez recibió una llamada telefónica en su casa a mediados de octubre. Era el padre Fernando Salas.

“Me han pedido que me meta en una cosa especial —me dijo— ¿cómo estás tú para ayudarme?”

Ella era asistente social y no estaba bien.

“Estábamos vivos, pero muy quebrados, con muchos amigos con problemas. De hecho, estábamos cobijando a algunos en nuestra casa y yo estaba a punto de ser expulsada de la universidad donde hacía clases. Entonces le dije que sí, que yo podía ayudarlo. Partí al Arzobispado y ahí tuve mi primera sorpresa: me encontré con un ex alumno de la escuela donde yo hacía clases. Acordándose de su calidad de asistente social, él había llamado a Fernando para decirle: ‘He sabido que vas a hacer algo. Si me necesitas, yo ayudo’. Luego llegó Fernando con monseñor Ariztía, muy activo, a dejarnos unas hojas mimeografiadas donde se decía algo así como ‘A los chilenos con problemas...’”.

Las hojas se incluyeron en boletines de las vicarías zonales y de otros organismos eclesiales. Después, en la primera quincena de noviembre, un texto similar aparecería como anuncio publicado en las hojas de la prensa informando “a los trabajadores que se encuentran en situación irregular o que hayan sido despedidos de sus empresas” que podía contar con asistencia judicial gratuita “en los trámites preliminares y en la posterior defensa de sus derechos ante los juzgados y tribunales competentes” por parte del Comité de Cooperación para la Paz en Chile.

La recepción de las primeras personas había guiado a Salas para intuir

los problemas que iba a enfrentar. Sobre esa base dio los pasos iniciales: muy pronto detectó que la queja más difundida era de tipo laboral y concibió la idea de que, por tanto, la necesidad mayor iba a ser la de apoyo jurídico.

Una vez en el Arzobispado, Daniela Sánchez entendió que si aquellas hojas mimeografiadas iban a ser distribuidas masivamente, el caudal de público iba a ser alto y que, en consecuencia, la labor inmediata de los asistentes sociales sería la de organizar la recepción de gente.

“Dije que si íbamos a atender público, al menos debíamos hacer un intento por clasificar y seleccionar los problemas, y que para eso necesitábamos tener otra oficina”.

Se habilitó una segunda oficina en el sexto piso del Arzobispado con un mobiliario reducido. Repartiéndose ambos espacios, el pequeño grupo comenzó a recibir público:

“Recuerdo haber trabajado ese sábado y domingo sin parar, atendiendo gente relativamente modesta. Hombres, muchos hombres. Eso fue lo que más me impresionó”.

En su gran mayoría eran trabajadores y funcionarios despedidos de empresas privadas y estatales, sin amparo ninguno, que no concurrían para que se les consiguiese un nuevo trabajo, sino para obtener defensa. El poderoso movimiento sindical chileno, construido a lo largo de más de siete décadas, había sido literalmente desmantelado por los militares en una o dos semanas.

Después, el nuevo régimen comenzó a generar una legislación que perpetuara ese estado de cosas: al bando que en las horas siguientes al golpe decretó la disolución de la Central Unica de Trabajadores se sumó una serie de decretos-leyes destinados a regular la vida sindical: el número 198, que prohibió las asambleas, terminó con la negociación colectiva y determinó sólo tres cargos directivos por sindicato, a desempeñar por los trabajadores más antiguos de cada empresa¹; los números 32 y 662, que permitieron el despido de funcionarios de los servicios públicos.

Las detenciones, el temor, los despidos generalizados y una legislación específica la mantendrían paralogizada durante un prolongado período².

“Ni siquiera teníamos claro qué debíamos preguntarles. Más bien identificábamos un nombre y se nos ocurrió que a ese nombre debía pedírsele un carnet que lo acreditara... En seguida tuvimos algunas discusiones para decidir si las preguntas debían ser de choque, específicas y destinadas a seleccionar los problemas de cada afectado, o si debían ser entrevistas integrales, casi terapéuticas, que convertían a cada afectado en un paciente y se terminaba aconsejándoles tomar asesoría psicológica o escribiendo cartas y documentos por ellos”.

Se elaboró una ficha incluyendo nombre, fecha, problemas y solicitudes de cada afectado y se la fue archivando. También se creó un formulario con el título de “denuncias de hechos irregulares”, que fue distribuido a través de las parroquias, para ser relleno por testigos absolutamente confiables: religiosos y contadísimos laicos. Cada hecho debía ser detallado en cinco o seis líneas de relato y las circunstancias plenamente ratificadas por el testigo.

“Había gente que llegaba de fuera de Santiago, que no podía decir de dónde y que su deseo era salir del país. Cada cual por razones distintas: uno, porque desapareció un familiar muy cercano; otro, porque andaba fuera de su casa y no tenía dónde ir o dónde alojar; otro, porque lo andaban buscando; otro, por simples motivos económicos; otro, por temor a ser detenido y ejecutado.

“Fernando nos pidió que al final de ese día le confeccionáramos un listado de personas cuyo paradero se ignoraba. Cada tarde componíamos una lista de alrededor de diez o doce nombres y añadíamos como posible paradero el Estadio Nacional. Aún no teníamos muy claro que el estadio estaba utilizándose como lugar de confinamiento. Luego llegaron horribles noticias de que también había un barco en Valparaíso, porque se presentó gente a decir que sus familiares estaban en la bodega de un barco anclado en el puerto”.

Más tarde se añadirían las muertes de Víctor Jara, la del doctor Enrique Paris y los rumores de que se estaba torturando, de que en el Estadio Nacional habían expertos militares brasileños dando asesoría en esas técnicas a los militares chilenos.

La recolección de los formularios sobre “denuncias de hechos irregu-

lares” dio por primera vez al pequeño equipo la oportunidad de conocer, con márgenes mínimos de error, situaciones como la de los cadáveres del río Mapocho. Otras denuncias de muerte llegaban directamente al despacho del padre Salas, sin pasar por “Recepción”.

“Nosotros recibíamos a la gente y la derivábamos a los procuradores si la situación lo aconsejaba. Había problemas que atendíamos por la mañana y cuya solución la daba Fernando por las tardes. Se trataba, sobre todo, de casos que concluyeron en asilos”.

Al cabo de una semana, el equipo y la afluencia de público habían crecido y debieron trasladarse al quinto piso del edificio.

“Los archivadores de fichas habían subido a cuatro. Habíamos discriminado entre problemas laborales y penales, casos que requerían, antes que nada, concluir si una persona se hallaba o no detenida en el Estadio Nacional. El servicio de Cáritas Chile funcionaba en el mismo edificio y ellos habían organizado una especie de servicio voluntario con jóvenes para llevar paquetes a los detenidos en el estadio, pero la gente no distinguía entre Cáritas y nosotros, de modo que había una enorme confusión... Nosotros nos sentíamos en corral ajeno dentro del Arzobispado. A ello se añadió que monseñor Ariztía nos hizo preguntas bastante directas acerca de si éramos marxistas, y aunque el tema nunca fue motivo de discriminación y se aceptaba el aporte del equipo, sentimos que se nos dejaba muy en claro que la jerarquía sabía que entre nosotros había marxistas”.

A fines de octubre, la situación se había hecho ya físicamente insostenible dentro del Arzobispado y surgió la necesidad de trasladar la sede del comité afuera. Ello produjo una cierta ansiedad: la permanencia en la misma curia donde atendía el Cardenal católico le daba la sensación de estar bajo un alero seguro para el tipo de acción que se realizaba.

“No recuerdo quién sugirió una casa del Movimiento Familiar Cristiano que estaba en la calle Santa Mónica —relata el padre Salas—, y fuimos a hablar con su tesorero. Accedió a arrendárnosla, pero con la condición de que reserváramos una habitación para el Movimiento. Entonces llamé a Juan Canales.

El equipo creció. Hubo necesidad de ampliar la planta de procuradores y abogados, y se solicitó ayuda al Centro de Atención Jurídica de la Uni-

versidad Católica. También llegó personal auxiliar y dos religiosas que cumplirían tareas de la más reservada confianza jerárquica.

“Fuimos ligando casos y nos dimos cuenta de que la represión tenía que ver con la vida de las poblaciones periféricas. Empezaron a entrar denuncias de muertes en La Legua³. A eso se unió el relato de un enfrentamiento en la industria Sumar, próxima a esa población, y concluimos que algo importante había pasado allí. Luego notamos que cada vez que el general Bonilla se desplazaba a poblaciones periféricas, llegaban casos vinculados con los lugares visitados. Entonces supimos que los militares realizaban operaciones ‘peineta’, antes de que Bonilla se hiciera presente”.

La reiteración de casos en torno a un episodio común obligó a organizar la información de modo que los antecedentes no radicaran en la sola memoria de los funcionarios, sino en un archivo objetivo. De aquí surgiría un departamento específico. Otras dependencias iban a nacer de la organización de limitados programas asistenciales y de salud. La atención de estudiantes expulsados de las universidades daría origen a un departamento universitario y la búsqueda de soluciones a los problemas de cesantía impulsaría la creación de “bolsas de trabajo” alentadas por el comité con la colaboración de las vicarías zonales de la Iglesia Católica metropolitana. En enero de 1974, el comité organizaría una Comisión de Solidaridad y Desarrollo (Comsode), que estaba destinado a financiar y asistir técnicamente a pequeñas empresas formadas por trabajadores cesantes.

Apenas una semana después de su creación en Santiago, el Comité pro Paz había abierto una oficina en Talca, bajo el amparo del obispo local, monseñor Carlos González, y a fines de 1973 tenía representación en trece ciudades y colaboradores en otros puntos del país.

*

Abogado de profesión, José Zalaquett formaba parte del equipo de funcionarios del rector Fernando Castillo Velasco, cuyo nombre había estado sonando semanas antes en los circuitos políticos como posible ministro de Salvador Allende. De conocida filiación demócratacristiana, Castillo Velasco estaba indirectamente vinculado a la familia Allende a través de su hija Carmen, mujer de Andrés Pascal Allende, uno de los más altos

dirigentes del MIR e hijo, a su vez, de Laura Allende Gossens. Aunque su postulación al gabinete había sido vetada por miembros de la Unidad Popular, Castillo Velasco retenía incuestionablemente el mismo talante progresista que lo había distinguido como alcalde de una gran comuna santiaguina y, desde 1967, como rector de la Universidad Católica de Chile, donde modernizó los métodos de la docencia universitaria y se constituyó en el laboratorio donde se foguearon algunos de los más jóvenes dirigentes de la nueva izquierda chilena. Así, Castillo llegó a ser sinónimo de reforma universitaria. Pero el martes 11 de septiembre de 1973, el rector se hallaba convaleciente de una afección cardíaca.

Fuera de la universidad, Zalaquett volvió a su profesión. Después del golpe, los expedientes en los estudios de los penalistas famosos se acumulaban. Zalaquett, en cambio, temía carecer de influencia en esos instantes. Le llegaban peticiones de defensa, pero se abstuvo: pasaba los casos a abogados que tenían posibilidades de triunfo, que poseían cobertura y protección para actuar contra fiscales militares en juicios sumarios.

Sólo a fines de octubre aceptó su primer caso: un hombre de Puerto Montt sobre el que pesaba una petición de condena de muerte. Había oído hablar del obispo Jorge Hourton. Nacido en Francia, Hourton pasaba por ser uno de los obispos más sensibles al problema social dentro del Episcopado y para septiembre del 73 era, precisamente, obispo de Puerto Montt y representante de la Iglesia Católica en el directorio ecuménico del Comité Nacional de Ayuda a los Refugiados. Poco después del golpe se le prohibió difundir una homilía por la radio de su diócesis.

Zalaquett acudió donde Fernando Castillo, quizás la única figura a la que en esos momentos tenía acceso y que podía conectarlo con altos dignatarios de la Iglesia Católica. Le recomendó hablar con Ariztía, quien a su vez le dio la posibilidad de formar en Puerto Montt un comité. Le dio una tarjeta de presentación para monseñor Hourton, obispo de esa diócesis.

Sólo el anuncio publicado en la prensa y dos documentos breves era todo cuanto resumía la existencia y el espíritu del Comité para la Paz: "cooperar a la construcción de una paz duradera en Chile, entendiendo por tal aquella que está basada en la Justicia".

Zalaquett partió a Puerto Montt:

“Hourton me recibió con entusiasmo. Yo iba facultado para comprometer ayuda financiera, así es que le dije que comenzaran con lo que yo les llevaba”.

No se perdió tiempo. En 24 horas, Hourton convocó a un abogado de la Democracia Cristiana, ex alcalde, y a un abogado comunista. La sola presencia de este último abogado en los juicios militares tenía como represalia la imposición de penas más duras a sus clientes. Ello obligó a su posterior retiro del incipiente organismo de defensa de los derechos humanos. Pero se habían dado los primeros pasos, aunque hubiese que ir modificando el rumbo.

Zalaquett regresó a Santiago sin haber podido entrevistarse con su cliente, simplemente porque lo mantenían en un lugar secreto.

“Me entrevisté con Fernando Salas, a quien no conocía. ‘Mira —le dije—, acabo de hacer esto en Puerto Montt’. Salas estaba entusiasmado. ‘El mismo problema existe en todo el país’, me dijo. Le pregunté dónde estaba organizado. Y me respondió que solamente en Talca. Quizás la temprana organización del comité allí, la inmediata movilización de la Iglesia Católica, explique la baja represión relativa en esa ciudad”.

Zalaquett propuso, entonces, un paso audaz:

“¿Por qué no hago dos viajes, al norte y al sur, y vamos organizando esto? Me sirve a mí para mi cartera de clientes, y ustedes me dan los encargos de provincia”.

Zalaquett hizo dos viajes, uno en noviembre y otro en diciembre de 1973, por alrededor de 40 días, y visitó quince ciudades:

“Salas llamaba al obispo local antes de que yo llegara. Este me acreditaba en su zona como enviado del Cardenal Silva. Yo iba con una tarjeta del Consejo Mundial de Iglesias y otra extendida por el propio Cardenal. Al llegar a una ciudad me esperaba el auto del obispo, se me facilitaba el alojamiento y el contacto con el jefe militar de la plaza. Jamás hubo dificultades en ese contacto. La Iglesia tenía prestigio entre los militares. Yo pedía ver las cárceles y el jefe de la plaza me otorgaba un documento con la orden de permitirme el ingreso. Gracias a esto podía usar un tono ligeramente autoritario para obtener concesiones que favorecieran a los prisio-

neros. Así visité el campo de concentración de Chacabuco⁴, a donde habían trasladado a gran parte de los presos del Estadio Nacional. El jefe de la plaza, el general Joaquín Lagos —un constitucionalista que pasaba inadvertido entre los golpistas— me dio la autorización: ‘Se la doy, porque es una labor humanitaria’, me dijo. Fue la primera visita que se permitió en Chacabuco... El general duró tres meses en el cargo. De esa visita hice un informe que se envió al coronel Pedro Espinoza —jefe del Servicio Nacional de Detenidos— y al general Bonilla. Pero Espinoza y Bonilla quedaron satisfechos. Esto permitió que autorizaran reuniones masivas con los familiares de los presos de Chacabuco para que el comité les informara de la situación en ese campo. A partir de entonces, la atención que se prestaba se hizo masiva, porque se difundió la idea de que el comité conocía realmente la información necesaria”⁵.

Cuando Zalaquett regresó a Santiago en diciembre del 73, ya se había formado una pequeña Unidad de Provincias, con dos funcionarios a cargo. El equipo inicial había aumentado hasta una treintena de personas, de las que sólo cinco cobraban un sueldo reducido y el resto sólo recibía dinero para movilización.

“Salas me dijo que a esas alturas había que organizar el Departamento Jurídico. Para febrero de 1974 había ya unos veinte abogados que trabajaban cada uno con veinte casos, aunque fuera del comité. Dentro del organismo se formó un grupo con otros dos abogados y cinco procuradores”.

La organización de las oficinas del comité a lo largo del país rindió frutos. La situación se fue perfilando paulatinamente. A fines de diciembre del 73, el comité en Santiago estuvo en condiciones de elaborar un documento destinado a los obispos católicos y otros dignatarios cristianos con todos los antecedentes recopilados tres meses después del 11 de septiembre. El documento —elaborado a partir de los cinco mil casos atendidos— fue la respuesta a una petición hecha al comité por el obispo de Talca, monseñor Carlos González, quien deseaba obtener un pronunciamiento del Episcopado católico con motivo de Navidad⁶. Simultáneamente, González había solicitado al comité, a la Democracia Cristiana y a los partidos de la izquierda documentos similares, pero para su uso personal en Roma. El comité le hizo llegar una página con cifras estadísticas;

la DC le entregó un escueto documento de 15 páginas y los partidos de la izquierda elaboraron un informe de 200.

En enero de 1974 se trataba de crear un sistema de documentación que permitiera rescatar rápidamente los datos ingresados y relacionarlos entre sí.

“Me recomendaron a un ex funcionario de la Universidad Católica —recuerda Zalaquett—. ‘Ese tipo sabe de computadoras manuales’, me dijeron. Nació así el Departamento de Informaciones, que quedó a cargo de una religiosa”.

El comité estaba creciendo. Había traspuesto el límite de diciembre del 73, que se vislumbrara como máxima pervivencia en octubre. En marzo de 1974 era ya una organización ramificada en provincias y relativamente compleja, cuyo funcionamiento pronto iba a ser puesto a prueba.

NOTAS

¹ El decreto 198 fue elaborado por el abogado demócratacristiano Guillermo Videla, entonces director del Trabajo.

Otros militantes de la Democracia Cristiana tuvieron participación en puestos de gran responsabilidad del nuevo gobierno. El primer contacto entre la DC y la Junta Militar se estableció apenas derrocado el régimen constitucional del Presidente Allende:

"Fue una entrevista muy especial —recuerda Osvaldo Olguín—. Por una parte, muy cordial, pero, también, algo extraña, ya que el almirante Merino no se separó en ningún momento de la pistola que tenía enfrente. ¿Sobre qué conversamos? Fundamentalmente sobre el destino de los partidos políticos, declarados en receso. Quedó claro entonces que el gobierno no quería actuar con los partidos como tales, sino que aceptaba la colaboración de sus militantes en forma particular. En esto estuvieron de acuerdo, ya que la DC no quería participar como institución. Conversamos también sobre la forma en que se estaban haciendo ciertas detenciones, y sobre la dificultad de conseguirles abogados defensores".

Aparentemente, se trató el tema de los plazos del nuevo régimen. Al respecto, el ex senador demócratacristiano Patricio Aylwin declaró, en noviembre de 1973, refiriéndose a esa y otras reuniones entre la directiva DC y la Junta Militar, que el general Pinochet le había señalado ocho meses como período de transición para restablecer la democracia:

"Yo lo encuentro excesivo —dijo Aylwin entonces—, pero terminé por aceptar".

La primera reunión entre los dirigentes de la DC y los miembros de la Junta se realizó en el Ministerio de Defensa y se prolongó por dos o tres horas. A la salida, los demócratacristianos acordaron que "no habría orden de partido para que los militantes se retiren de los cargos técnicos", según lo declaró el ex senador Olguín. Previamente se había decidido que no ocuparían cargos políticos, pese a lo cual varios militantes de la DC se comprometieron en altos puestos de gobierno:

* Gonzalo Prieto Gándara, ministro de Justicia

* Max Silva, subsecretario de Justicia

* Raúl Sáez, ministro de Coordinación Económica

* Jorge Cauas, asesor, vice-presidente del Banco Central y luego ministro de Hacienda y embajador del régimen militar en Washington

* Hector Bórquez, subsecretario de Economía

* Carlos Massad, asesor de la Junta en materias económicas

* Juan Villarzú, director de Presupuestos

* José Luis Zabala, vice-presidente del Banco Central

* Lamberto Cisternas, subsecretario del Trabajo

* Guillermo Videla, director del Trabajo

* Enrique Bernstein, asesor político del Ministerio de Relaciones Exteriores

* Jorge Navarrete, agregado cultural en Londres

* Enrique Evans, miembro de la Comisión de Estudios de la nueva Constitución

* Alejandro Silva Bascuñán, miembro de la Comisión de Estudios de la nueva Constitución.

Los últimos en abandonar el régimen fueron Alejandro Silva y Enrique Evans, quienes se retiraron en 1977.

² Algunos entendidos sitúan 1975 cuando comenzó a reconstruirse el movimiento sindical (empiezan a salir de las cárceles algunos dirigentes sindicales de arrastre nacional).

³ Población del cinturón pobre que rodea a Santiago, situada en la zona sur de la capital. De tradición política de izquierda, en las jornadas del golpe fue escenario de un enfrentamiento y muchos de sus habitantes fueron detenidos.

⁴ Chacabuco: oficina salitrera ubicada en el desierto chileno, al interior de Antofagasta. Alcanzó su auge industrial entre 1920 y 1930, pero con la crisis del salitre en la década del 30 se vio forzada a paralizar su producción y cerrar sus puertas en 1938. En noviembre de 1973, las antiguas instalaciones, abandonadas y en ruina, fueron convertidas en un improvisado campo de concentración que llegó a albergar mil 200 prisioneros:

"En torno a las casas de la vieja salitrera pusieron una reja de tres metros de altura, que terminaba en una alambrada de púas, de cuatro corridas, totalmente electrificada. Construyeron, además, ocho torres de seis metros de altura, en las cuales se colocaba personal de vigilancia armado hasta los dientes y, como si fuera poco, sembraron un campo de minas. (...) El sector alambrado, que fue donde vivimos y penamos, tenía, más o menos, seis cuadras de largo por unas tres de ancho. La puerta principal estaba ubicada al poniente, frente al sector ocupado por los militares. Desde ese lugar hacia el oriente estaban alineados seis pabellones con las casas de los obreros. Eran todas casas pareadas, construidas con adobe y techo de calamina (planchas de zinc galvanizado). En esas circunstancias, durante el día cada casa era un horno y, en las noches, una nevera. (...) Dos grandes letrinas se improvisaron en el campo (una a la entrada, sin duchas, y, otra, al fondo, con duchas y lavatorios). No se construyeron pozos, sino que se improvisaron canaletas (por) donde corría el agua. Sobre estas canaletas se pusieron tablonces para colocar los pies, de modo que así se ganaba espacio, en lugar de construir casetas individuales. (...) Pero como en muchos períodos escaseó (el agua), el peligro de epidemias se mantuvo latente en la población. (...) Fue el Consejo de Ancianos, como le llamamos, el que tomó iniciativas que algunos comandantes aprobaron. En las casas deshabitadas comenzaron a funcionar, creados y atendidos por los propios presos, el servicio médico, el de enfermería, de ayuda a los más pobres, una pulpería (almacén) con acciones de los propios compañeros, un conjunto folklórico, una escuela de teatro, un grupo teatral, un show semanal con artistas y aficionados. Hasta una universidad popular con cursos de alta tecnología, idiomas (inglés, francés, alemán, italiano y latín), historia, matemáticas, electricidad, electrónica, astronomía, un Diario Mural y hasta cursos para enseñar a leer a los analfabetos..."

(Extractado de Alberto Gamboa, *Un viaje por el infierno*, op. cit., tomo II).

El apoyo otorgado por el Comité pro Paz estaba destinado a aliviar a esos prisioneros. Fuentes de la Vicaría de la Solidaridad señalaron a los autores que ese trabajo inicial con las familias de los detenidos en Chacabuco fue el primer antecedente de lo que, en 1976, llegaría a ser la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos.

⁵ Las reuniones organizadas por el comité con familiares de prisioneros políticos repartidos en los distintos centros de concentración constituirían el origen de la organización de dichos familiares en entidades que desempeñarían luego significativas acciones.

⁶ En el mensaje de Navidad de 1973, del Episcopado católico chileno, se dice:

"2. Algunos, en efecto, preguntan ¿cómo celebrar Navidad en una patria dividida? ¿Cómo hablar de paz y amor allí donde existe un estado de guerra?... La reconciliación tiene sus exigencias. Exige un esfuerzo personal, difícil, casi imposible para las fuerzas humanas, de parte de los 'vencedores' y de parte de los 'vencidos' (...). 'No hay ni vencedores ni vencidos', dijo desde un comienzo el Presidente de la Honorable Junta de Gobierno. Noble frase que más que afirmar un hecho, expresa un deseo.

"4. ¿Qué significa no tener alma de vencedor? Significa saber perdonar y saber pedir perdón.

Aplicarse la palabra de Cristo: 'Aquel que esté sin pecado, ése tire la primera piedra'. Significa no sacar provecho de la victoria en beneficio de los propios intereses con perjuicio de los demás. Significa no asumir la actitud de juez, que sólo corresponde a quienes tienen la difícil y temible obligación de serlo. Significa decir 'no' a la represalia, a la delación, al odio. Significa pensar que no todo lo que los vencidos pensaron, dijeron o hicieron, fue siempre errado, siempre falso, siempre malo. Significa tener compasión de los que sufren, con o sin culpa, simplemente porque sufren; y hacer cuanto uno pueda para aliviar ese sufrimiento. Significa invitar a los caídos a participar en la obra de reconstrucción del país, hacerles sentir que se les necesita, que para todos hay un lugar en la tarea común, que en Chile no sobra ningún chileno".

CAPITULO 16

LA PRIMERA PIEDRA DE LA GUERRA

“PERO DESDE FEBRERO de 1974, los métodos variaron brusca y repentinamente. Los servicios de inteligencia no volvieron a publicitar las muertes y las personas detenidas empezaron a desaparecer”¹.

Algo, pues, estaba ocurriendo. Y el país no lo sabría hasta julio de 1974, cuando apareció publicado el decreto ley 521 que certificaba el nacimiento oficial de una organización incubada en las entrañas del Servicio Nacional de Detenidos (Sendet). Con once artículos, de los cuales tres eran reservados, desconocidos para el país, aquel decreto daba legalidad a la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina)².

Tal como lo declaraba el secreto artículo 11, la Dina había empezado a gestarse en noviembre de 1973, como respuesta a la orden de crear un organismo que diera seguridad y respaldo a la Junta.

“El 12 de noviembre de 1973 fui llamado por la Junta de Gobierno al edificio Diego Portales, siendo yo a la sazón teniente coronel de la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes. Se me informó que el llamado tenía por objeto encomendarme la misión de organizar un servicio que se había acordado denominar Dirección de Inteligencia Nacional. Fue así

como comencé la organización de dicho servicio”, declararí­a después el general Manuel Contreras Sepúlveda³.

Nacido en Santiago en 1929, Contreras egresó de la Escuela Militar Bernardo O’Higgins en 1947. A partir de entonces, su carrera no difiere de la de cualquier oficial distinguido con las mejores calificaciones de su promoción: teniente, en 1953; capitán en 1959 y oficial de Estado Mayor, con la primera antigüedad, en 1962. A su calificación de profesor en Táctica de Ingenieros, Explosivos y Demoliciones añadió en esa época la de profesor en Historia Militar, Estrategia e Inteligencia. Cinco años más tarde fue enviado a Estados Unidos a realizar el curso regular de Estado Mayor para oficiales Ingenieros en Fort Belvoir, Virginia. Entre 1969 y 1971 se lo destinó al cargo de secretario de estudios de la Academia de Guerra, en Santiago. En 1971 cumple con el requisito de mando al ejercer como comandante del Regimiento de Ingenieros N° 4 Arauco, con asiento en Osorno. En 1973 pasa a ser director de la Escuela de Ingenieros Militares de Tejas Verdes.

Relativamente bajo de estatura y algo rechoncho, existen pocas dudas de que Contreras participó en la organización del golpe una vez que se sumó al complot el general Augusto Pinochet. A pesar de la diferencia de armas, ambos habían coincidido en la Academia de Guerra, como secretario de Estudios, el primero, y subdirector, el segundo. De esta época data su amistad personal y la confianza de Pinochet en la eficiencia de Contreras, uno de sus rasgos unánimemente reconocidos. Este perfil, junto a sus otras características, le dio un gran ascendiente entre sus pares y subordinados. Fuentes militares en retiro estiman que sólo a partir de esto Contreras pudo edificar un poder que, en momentos, llegó a sobreimponerse al escalafón regular del Ejército (lo cual también daría origen a su posterior caída, en 1978).

En manos de ese personaje quedó, entonces, una tarea que debe haber cubierto, a lo menos, en un esquema simple, las siguientes etapas: diseño del organismo, selección de personal, adquisición de infraestructura, entrenamiento de sus miembros y período de prueba. Las características de tal aparato lo destinaban más que a seguir las directrices de una Junta, a obedecer las de un único jefe⁴.

En realidad, los servicios de Inteligencia existían desde siempre, aunque entre 1969 y 1973 sufrieron algunos cambios importantes⁵. Dedicados a la obtención y procesamiento de informaciones relativas a la preparación militar de los países vecinos de Chile, después del amotinamiento del general Roberto Viaux, en 1969, se les encomendó la obtención de datos que sirvieran en la elaboración de análisis políticos para el Alto Mando. Más tarde, en 1972 y tras la aprobación de la que se denominó Ley de Control de Armas, propiciada por el ex senador demócratacristiano Juan de Dios Carmona⁶, se los reorientó hacia la detección de actividades paramilitares de los grupos de la izquierda más radical.

Se considera que en noviembre de 1973, Pinochet le confirió a Contreras un "cheque en blanco" para organizar la Dina y libertad de acción para recorrer el escalafón del Ejército, buscando los oficiales que se adecuaban a su plan. Básicamente, el coronel eligió hombres que le dispensaban una lealtad personal a toda prueba, cultivada en el servicio. Muchos, por tanto, pertenecían a su arma; muchos también se habían dado a conocer por sus opiniones críticas hacia el sistema democrático ya en tiempos anteriores a la Unidad Popular. Es a este contingente de oficiales que Contreras agregó personal extraído no de ramas técnicas —que hubiesen podido sobresalir por un cierto entrenamiento intelectual—, sino hombres de ramas como Infantería y Caballería o comandos, quienes por ese hecho habían recibido entrenamiento de antiguerrilla en la Escuela de las Américas, Fort Gullik o Fort Sherman, bajo la supervisión de militares norteamericanos veteranos de Corea que, además, transmitían las enseñanzas de la guerra que aún tenía efecto en Vietnam. Aprovecharon las enseñanzas de complejas técnicas represivas, así como un concepto nuevo para ellos: la guerra psicológica. Se los preparó entonces para combatir a un enemigo que antes era un ente abstracto: el comunismo.

La tortura ha de ser aplicada también a aquellos que sin pelear con las armas hacen de sostén, sean recaderos o quintacolumnistas. El combatiente antiguerrillero debe ser entrenado para esto y militarmente "como si fuera un guerrillero".

Esta teoría inspira la creación de los Boinas Verdes norteamericanos; éstos, a su vez, fueron los profesores de la Escuela de las Américas.

Los militares chilenos aprenden también de sus colegas brasileños, los primeros en América Latina en aplicar la tortura racional y sistemática a sus "enemigos internos". Por cierto, toda esta pedagogía se hizo en un terreno ya abonado por la difusión entre los militares de la idea de que la resolución de los problemas del desarrollo era parte de un enfrentamiento estratégico Este-Oeste. Y en tal batalla, Chile se alineaba en el lado de la civilización "cristiana occidental".

Bajo estas premisas, Contreras hizo la primera elección de sus hombres. Cada uno de ellos recibió la orden de incorporarse a la Dina como si se tratase de cualquier unidad regular del Ejército. Oficiales de esa primera "camada" de la Dina fueron, entre otros, los capitanes Miguel Krasnoff Marchenko, Rolf Bentjerodt, José Sarah Olger y Eugenio Videla, y dos tenientes, uno de apellido Hasse y otro apellido Von Furstenberg. Una vez enganchados, esos hombres recibieron algún grado de adoctrinamiento específico: entre noviembre del 73 y junio del 74, muchos de ellos fueron entrenados, de hecho, en Estados Unidos, Brasil y Sudáfrica. El grado de adhesión que Contreras logró fue notable: no se produjo ningún caso de oficial que se resistiera a su destino como miembro del secreto equipo, a pesar de la naturaleza de las funciones que iba a cumplir.

Contreras también se proveyó de hombres que realizaban tareas de inteligencia o infiltración desde antiguo, como los casos del sargento Guillermo Jorquera Gutiérrez y, probablemente, de Osvaldo Romo. Asimismo, incorporó sujetos del mundo civil sobre todo ligados a sectores neofascistas o violentamente anti-izquierdistas, como miembros de la organización "Patria y Libertad" —que al autodisolverse el 13 de septiembre de 1973 eliminó el escenario donde esos elementos podían desempeñarse⁷— o de los grupos que habían montado la campaña terrorista cuyo hito fue el asesinato del general Schneider y que pretendía la desestabilización política del país entre septiembre y noviembre de 1970. Ese fue el caso, por ejemplo, de Enrique Arancibia Clavel —que se convertiría en una de las piezas claves en varios de los casos más bullados de violaciones a los derechos humanos en Chile tras el golpe militar—, quien se presentó como voluntario a Contreras en diciembre de 1973 para integrarse a la policía política que el coronel estaba organizando.

Si bien nunca se ha conocido el número de miembros de la Dina⁸, las estimaciones —sumamente gruesas— los hacían fluctuar entre un mínimo de mil y un máximo de 27 mil personas.

Aunque hoy es en extremo difícil conocer con exactitud el esquema orgánico que la Dina adoptó, puede sostenerse que, en términos generales, aquellos recursos humanos se integraron en tres niveles de organización.

El primer nivel estaba compuesto por Contreras, jefes y oficiales de las Fuerzas Armadas, y civiles cuya lealtad había sido sometida a estrictas pruebas. El segundo nivel, compartimentado respecto del primero, era más decididamente mixto entre civiles y militares. De hecho, varios estudiantes universitarios, funcionarios estatales de nivel medio, profesionales, dirigentes sindicales, poblacionales y no pocos políticos se desempeñaron como informantes calificados o analistas.

Se conoce al menos la existencia de cuatro agrupaciones en este nivel, una de ellas destinada al análisis y estudio de datos. Las otras tres asumían las tareas directamente represivas. Sólo el nombre de dos de ellas es conocido: Caupolicán y Purén⁹.

Caupolicán estaba compuesta por los grupos Halcón, Aguila, Vampiro, y un cuarto denominado, probablemente, Tucán. Hasta mayo de 1975, su jefe fue un capitán de Ejército conocido como "Max": aproximadamente de 30 años, 1.73 ó 1.75 metros de estatura, delgado, cabello oscuro y liso, tez mate, rasgos finos y ojos claros. En mayo de 1975 fue ascendido a mayor y pasó al cuartel general de la Dina. Su puesto en la jefatura de Caupolicán lo ocupó el capitán Miguel Krasnoff Marchenko, quien hasta ese instante dirigía las operaciones del grupo Halcón¹⁰.

Una versión de la historia del "capitán Miguel" o de "Halcón" —apodos que se le daban en la Dina— era de extendido conocimiento en el seno del Ejército. De origen ruso, Krasnoff descendía del general Marchenko, un miembro de la guardia del Zar Nicolás II.

A Krasnoff se lo describe como de porte atlético, rubio, cabello corto peinado hacia un costado, ojos café y mentón prominente. Se dice que participó en el asalto militar a la residencia de Allende el 11 de septiembre. También se lo hace responsable de la represión al MIR en los primeros años de actividad de la Dina y, por tanto, de los numerosos detenidos que,

provenientes de esa organización de la izquierda chilena, engrosan hasta hoy las listas de desaparecidos ¹¹.

El tercer nivel —también compartimentado— estaba compuesto por los grupos que constituían las anteriores agrupaciones, a razón de cuatro por una; es decir, 16. Dichos grupos podían, a su vez, estar escindidos en dos equipos operativos diferentes, como era el caso de Halcón. En ellos se integró una alta proporción de suboficiales de las Fuerzas Armadas y de Orden; también se incorporaron civiles, por lo general militantes de la extrema derecha, delincuentes comunes y delatores, así como militantes de partidos de izquierda que en la tortura fueron captados y transformados en colaboradores. Muchos de los hombres integrados en este tercer nivel poseían rasgos de personalidad sicótica y estaban encargados de las detenciones e interrogatorios.

De los 16 grupos mencionados, los que se ha podido llegar a conocer con más detalle son los de la agrupación Caupolicán.

En el grupo Halcón, por ejemplo, secundaban al capitán Krasnoff hombres como el teniente Lawrence Díaz, hijo de un coronel (r) de Carabineros; antes del golpe militar pertenecía a la dotación de las fuerzas especiales (Grupo Móvil) de la policía uniformada. Soltero, de 1.75 metros de estatura, cabello cano, tez morena, de apariencia fofa sin ser gordo y de personalidad sicótica, Lawrence fue prontamente destinado como jefe del grupo Aguila ¹².

Otro de los oficiales subordinados del capitán Krasnoff en el grupo Halcón fue un tal “teniente Marcos”, también procedente de Carabineros. De 1.73 metros de estatura, delgado, rostro anguloso, pelo castaño claro y ojos café claro, en 1974 estuvo asignado a la interceptación de las comunicaciones exteriores del MIR¹³.

Junto a los dos anteriores se ha podido detectar la presencia de otro oficial, apodado “teniente Pablito”, de 25 años en 1975, contextura gruesa, cabellos rubios, ojos café claros; procedía de una familia acomodada y era miembro del Ejército.

En el caso del grupo Halcón, al mando de los anteriores oficiales se hallaban los dos equipos operativos. Halcón 1 estaba a cargo de un cabo primero del Ejército apodado “Troglo”. Ingresó en 1965 a un regi-

miento de la zona de Chillán, unos 400 kilómetros al sur de Santiago. De 1.70 metros de estatura, tez morena y pelo oscuro, se lo describe como agresivo y brutal con los prisioneros¹⁴.

Brazo derecho de Troglo era Osvaldo Enrique Romo Mena. Bastante alto y grueso, con tendencia a la obesidad, grosero y muy violento, el historial político de Romo se inicia en la década de los años sesenta con su paso por la Unión Socialista Popular (Usopo), la escisión del Partido Socialista de Chile. Durante la época de la UP se presentaba como dirigente de la población Lo Hermida, en el oriente de Santiago, y ya demostraba adscribir a posiciones ultraizquierdistas. Conocido como Comandante Raúl, adquirió notoriedad pública cuando encaró y provocó a Salvador Allende durante una visita que el Presidente hizo a Lo Hermida, a raíz de la muerte de un poblador a manos de Carabineros. Todo indica que, en el caso de Romo, no se trató de un hombre que se hizo colaborador de la Dina por cooptación, sino que fue siempre un infiltrado¹⁵.

El equipo Halcón 1 se completa con, al menos, otros dos miembros: un sujeto procedente también de Carabineros, de estatura mediana, delgado, cabello castaño y tez clara, a quien se conocía con el apodo de "Pulgar", y una mujer, a quien se ha identificado como "Soledad", funcionaria de la Armada, de aproximadamente 20 años en 1975, morena, pelo negro, cara rellena y algo gruesa¹⁶.

El segundo equipo operativo de Halcón estaba integrado, como mínimo, por cinco personas. Estaba a cargo de un suboficial de Carabineros que se había desempeñado durante bastantes años en la zona de Tarapacá, trabajando en el control de contrabando de drogas; de estatura media, corpulento, tez morena, pelo negro y ondulado, cabeza grande y cara ancha, tenía unos 40 años en 1975 y su apodo era "Tulio".

Las otras cuatro personas de Halcón 2 eran "Niki" o "Cara de Santo", un carabinero de aproximadamente 30 años en 1975; "Muñeca", también carabinero, de 32 años; otro carabinero, procedente de la División del Tránsito de la policía uniformada, y una mujer apodada "Teresa". Delgada y baja, cabello liso, tez mate, nariz larga y rasgos finos, en 1975 contaba apenas con 19 años de edad; su juventud, sin embargo, no fue óbice para que asumiera la práctica directa de la tortura. Hija de un suboficial de

Carabineros, Teresa pertenecía a la Armada y pasó a la Dina en comisión de servicio. Fue novia de Troglo.

Por lo que respecta al grupo Aguila, se sabe que estuvo a cargo del teniente Lawrence Díaz y que, bajo su conducción, dicho grupo fue uno de los más despiadados. Al interior de la Dina se lo conoció como el equipo de los “guatones”, por ser la mayoría de sus miembros sujetos gordos y corpulentos. A Lawrence, apodado “Roberto” o “teniente Cachete”, lo secundaba un suboficial de carabineros conocido como “Gino”, que estaba directamente a cargo de los integrantes del grupo: un tal “Galo”, otro sujeto —de unos 45 años y que usaba lentes ópticos— y una mujer, joven, maciza y de buena figura.

Definido por nuestras fuentes como el hombre más capaz del Ejército, dotado de un carácter afectivo e inteligencia, Contreras se hizo pronto con la aureola de ser uno de los hombres más implacables de las Fuerzas Armadas. A ese renombre contribuyó el fusilamiento de cuatro dirigentes del vecino puerto de San Antonio y la construcción de un campo de confinamiento de prisioneros en la ribera norte del río, que más tarde pasaría a ser designado por los propios presos como “Sheraton”¹⁷. Con base, pues, en el regimiento mismo, en ese campo y en las casetas del balneario popular de Santo Domingo, levantado en tiempos de Allende en la ribera sur y utilizado después para los primeros entrenamientos del contingente de la futura policía política, Contreras construyó un verdadero feudo territorial, que luego se haría extensivo a toda la superficie del país a través de la Dina.

A la infraestructura anterior habría que agregar que la Dina instaló su cuartel general en la casa que había sido sede de las Juventudes Comunistas, ubicada en la calle Marcoleta y con salida también por el número 11 de Belgrado, otra calle de la misma manzana. Durante mucho tiempo, sus principales centros de operaciones en Santiago fueron la casa sita en el número 38 de la céntrica calle Londres —con nombre clave de Yucatán— la casa del 1367 de la avenida José Domingo Cañas, un local ubicado en la confluencia de las calles Irán y Los Plátanos, denominada Venda Sexy, y la antigua mansión de la familia Arrieta conocida como Villa Grimaldi, en la comuna de Peñalolén, en los faldeos precordilleranos de Santiago.

Utilizando en un comienzo Tejas Verdes como un auténtico labo-

ratorio y, paulatinamente, toda la demás infraestructura, Contreras obtuvo pronto sus primeros resultados y éxitos. Perfeccionó y extendió la influencia de la Dina por encima de la de los servicios de Inteligencia regulares.

A raíz del Caso Letelier se supo que gran parte del sofisticado material electrónico usado por la Dina se lo introdujo en aviones de LAN Chile, para lo cual contaron la colaboración de pilotos y personal de tierra destacado en las principales ciudades del mundo. Al mismo tiempo, crearon empresas de importación dentro y fuera del país¹⁸, y usufructuaron de todo tipo de vehículos y bienes de empresas y servicios estatales. Así, por ejemplo, llegaron a crear un organismo bajo la sigla Dinar, domiciliado en el edificio Diego Portales, que era utilizado para las operaciones patrimoniales¹⁹.

A medida que los servicios de Inteligencia y, en especial, la Dina, copiaron información y perfeccionamiento en sus métodos operativos, la tortura empezó a aplicarse de modo más tecnificado y eficiente. Entre febrero de 1974 y julio de 1975, la aplicación de dichos métodos causó la muerte a 32 detenidos, cuyos cuerpos fueron encontrados con posterioridad:

“No obstante, otras mil personas habían desaparecido sin dejar rastros. Sólo en 32 casos, los servicios de inteligencia fallaron en su intento de ocultar las huellas de esas muertes. Desde septiembre de 1973, los servicios de inteligencia estaban matando un promedio de tres personas diarias”²⁰.

La forma en que operó la Dina es relativamente conocida. Constituida como policía política, la organización planificó sus acciones en verdaderas “campañas” de acuerdo con una prelación: la campaña dirigida esencialmente contra el MIR abarcó desde mediados de 1974 a comienzos de 1975, fecha hasta la cual ese grupo había perdido a su máximo dirigente, Miguel Enríquez. El broche que la cerró, a fines del 75, fue el enfrentamiento de Malloco, localidad campesina próxima a Santiago, donde la plana mayor sobreviviente a la caída de Enríquez fue cercada y dispersada.

La segunda campaña se extiende a lo largo de ese mismo año y afecta en especial a la dirección del Partido Comunista y se inició en 1975; fue

paralela a las operaciones que en igual fecha comenzó a realizar el grupo que se llegaría a conocer como Comando Conjunto o Comando Unido. Esta organización represiva era distinta a la Dina, aunque probablemente tuvieron algún nivel de coordinación a través de sus cúpulas; estaba formada por miembros de la Armada, la Fuerza Aérea, Carabineros e Investigaciones, a diferencia de la Dina, donde, si bien había miembros sobre todo de Carabineros, el Ejército era hegemónico.

A la planificación general que estas campañas evidencian, deben sumarse otras tres características de las acciones de la Dina: una selección rigurosa de las víctimas, la amplitud de los recursos humanos y materiales puestos en juego, y la absoluta impunidad.

Sólo entre mayo y diciembre de 1974 se produjeron cinco mil arrestos individuales y otros tantos en todo el año 75. Todos los detenidos fueron torturados y muchos hechos desaparecer. Hacia mediados de 1974 se puso en funcionamiento el campo de prisioneros de Tres Alamos, en Santiago, manteniéndose un solo campamento público más: el de Puchuncaví, pueblo en una comuna vecina a Valparaíso.

*

Después del golpe, el nuevo régimen logró comprometer en su defensa a notables figuras públicas de tradición democrática, como el ex Presidente Eduardo Frei y, en las primeras semanas tras el golpe, al propio Cardenal Raúl Silva Henríquez.

“...Incluso —diría el Cardenal a los autores—, yo me ofrecí [al nuevo régimen] para dar una buena información a los obispos del mundo sobre los hechos que habían pasado en Chile, a decirles que no se trataba del *putsch* de un militar”.

Poco después del golpe, el Papa Paulo VI había enviado una carta lamentando los sucesos a la Conferencia Episcopal chilena y condenando el derramamiento de sangre, la violencia, las injusticias... Ello desconcertó a algunos obispos, que fueron donde el Cardenal:

“¿Qué vamos a hacer? —me comentaron—. Porque, en realidad, esto es un respaldo a los comunistas en este momento. Yo les dije que iba a hablar con el nuncio y con el Papa, y que se abstuvieran de publicar la carta”.

No fue necesario que Silva Henríquez fuese donde el nuncio Sótero Sáenz: ya estaba enterado de la carta y, compungido, concurrió él donde el Cardenal.

“¿Qué pasa? —le dijo el nuncio—. Esta declaración va a dar un espaldarazo” [a los que atacan al nuevo régimen]...

Y Silva Henríquez se comprometió, entonces, a pedirle al Papa que no publicase la carta.

En noviembre del 73, el Cardenal viajó a Roma y habló con Paulo VI: el Papa tenía buena información sobre Chile, pero los argumentos del Prímado católico chileno lo convencieron para que El Vaticano no publicase el texto.

Por su parte, el 8 de noviembre del 73, Eduardo Frei escribió una extensa carta al político italiano Mariano Rumor, a la sazón presidente de la Unión Mundial de la Democracia Cristiana, “para que conozcan nuestro pensamiento frente a los hechos ocurridos en Chile”. Sobre lo que estaba ocurriendo en esos mismos instantes en el país, comentó:

“¿Por qué lo ocurrido en Chile ha producido un impacto tan desproporcionado a la importancia del país, su población, ubicación y fuerza? ¿Por qué la reacción de la Unión Soviética ha sido de tal manera violenta y extremada? ¿Por qué el comunismo mundial ha lanzado esta campaña para juzgar lo ocurrido en Chile y para atacar a la Democracia Cristiana?

“La razón es muy clara.

“Su caída ha significado un golpe para el comunismo en el mundo. La combinación de Cuba con Chile, con sus cuatro mil 500 kilómetros de costa en el Pacífico y con su influencia intelectual y política en América Latina, era un paso decisivo en el control de este hemisferio. Por eso su reacción ha sido tan violenta y desproporcionada.

“Este país les servía de base de operación para todo el continente. Pero no es sólo esto. Esta gigantesca campaña publicitaria tiende a esconder un hecho básico: el fracaso de una política que se había presentado como modelo en el mundo.

“¿Cómo explicar que esta experiencia que mostraban como un camino a otros partidos democráticos y al socialismo europeo haya conducido a un país organizado y libre tan terrible catástrofe económica y política,

haya producido la desesperación en las Fuerzas Armadas y en el pueblo chileno, pues éstas jamás podrían haber actuado sin la equiescencia de la mayoría [y ellas] hayan quebrado una tradición tan larga y tan honrosa que constituía nuestro orgullo?

“Toneladas en propaganda no borrarán un hecho: llevaron a un país de ejemplar vida democrática al fracaso económico y al derrumbe de sus instituciones. Su esquema doctrinario y práctico era erróneo y su conducción desastrosa.

“Tres días antes del 11 de septiembre, el Presidente de la República dijo al país: ‘Nos queda harina para tres días’. Se acababa hasta el pan. No había sucedido jamás.

“Eso es lo que no se quiere analizar. Mejor dicho, se quiere ocultar.

“Los socialistas europeos, democráticos y pluralistas, se sienten obligados a respaldar un partido que proclamaba su desprecio a la legalidad y, como objetivo, la revolución armada y violenta²¹. Si no quieren ver los hechos ni los documentos, al menos podrían leer con atención las críticas que formulara a ese partido por su extremismo el propio Partido Comunista, que varias veces lo llamó a la cordura.

“El otro hecho que la Democracia Cristiana debe analizar es el problema de las comunicaciones. No hay ninguna duda de que el caso chileno es un buen ejemplo de cómo un inmenso aparataje de propaganda es capaz de presentar las mayores falsedades y convertirlas en realidad.

“Ya eso venía ocurriendo desde el comienzo del régimen, que como otros similares no se limitaba en cuanto a gastos de propaganda.

“Pero lo ocurrido después del 11 de septiembre es algo inverosímil para los chilenos.

“Fueron miles los que escucharon decir a la Radio Moscú que habían muerto 700 mil personas en dos días. Otros hablaban de 30 mil y que corrían ríos de sangre en Santiago.

“Para nosotros, una sola vida humana no tiene precio. No decimos esto por disminuir la tragedia a que el país fue llevado, pero, según nuestras informaciones, los muertos no llegarían a dos mil, lo que es bien diferente a tan burdas mentiras.

“Entre las miles de falsedades que se propalaron: murieron 35 par-

lamentarios. Falso. Ninguno. Fue asesinado Neruda. Falso y ridículo. Todos los órganos de publicidad le rindieron homenaje como a nadie en muchos años y en el edificio del Congreso Nacional la bandera se izó a media asta en señal de duelo.

“Se destruyó el hospital Barros Luco, el mayor de Chile. No hay un solo hospital destruido ni dañado en la más mínima parte. En el hospital Barros Luco no hay un vidrio quebrado.

“A qué seguir. Son cientos de ejemplos. No ha faltado un programa de televisión de Europa que presentó, como señales de bombardeo, vistas del anterior terremoto.

“Pedimos una sola cosa: vengan a ver lo que decimos. Tenemos derecho a pedirlo a nuestros amigos. Así lo hizo el señor Bruno Heck, dirigente de la DCU, quien pudo comprobar la verdad.

“Que vengan a ver si hay alguna casa bombardeada en alguna población. En todo Chile, dos, por desgracia: La Moneda y la Casa Presidencial de los Presidentes, adquirida por el gobierno de la Unidad Popular.

“Que vengan a ver si hay alguna industria o centro minero donde haya caído una sola bomba.

“Nosotros no somos parte del actual gobierno. No defendemos los errores que se cometen, inevitables algunos, en una situación tan terriblemente difícil.

“Pero tampoco podemos aceptar que la mentira se transforme en un sistema, mientras se ocultan las causas de una situación para encubrir la responsabilidad de quienes arruinaron y destruyeron la democracia chilena...”²².

NOTAS

¹ Declaraciones de José Zalaquett ante el sub comité de Organizaciones Internacionales de la Cámara de Representantes de Estados Unidos, en 1976.

² El decreto 521 que creaba la Dina apareció publicado en el *Diario Oficial de la República de Chile* del jueves 26 de septiembre de 1974.

Véase también en Edwin Harrington y Mónica González, *Bomba en una calle de Palermo*, op. cit., pág. 195.

³ Declaraciones del general (r) Manuel Contreras Sepúlveda a propósito del proceso por el asesinato de Orlando Letelier en Washington, en 1976. Citado por Edwin Harrington y Mónica González, op. cit., pág. 179.

⁴ Aunque el decreto 521, del 14 de junio de 1974, hace depender a la Dina directamente de la Junta de Gobierno, pronto fue evidente que ella no respondía más que a un solo superior jerárquico: el Presidente de dicha Junta y Comandante en Jefe del Ejército, general Augusto Pinochet. Tal dependencia exclusiva de Pinochet ha quedado de manifiesto en las propias respuestas de varios integrantes de la Dina que, ante oficios de la justicia que los reclamaban para declarar en los tribunales a raíz de determinados procesos incoados por violaciones a los derechos humanos, se han negado a comparecer amparándose en su exclusiva subordinación al Comandante en Jefe del Ejército.

⁵ Esos servicios de Inteligencia eran el Servicio de Inteligencia Militar (SIM), el Servicio de Inteligencia Naval (SIN) y el Servicio de Inteligencia de la Fuerza Aérea (SIFA). En fecha relativamente reciente apareció un Servicio de Inteligencia de Carabineros (Sicar).

⁶ La Ley de Control de armas fue alentada por el senador demócratacristiano Juan de Dios Carmona, ex ministro de Defensa del gobierno de Frei y, tras el golpe del 11 de septiembre, adicto a la Junta Militar, de la que fue su embajador en Madrid. La ley fue promulgada el 20 de octubre de 1972, con el N° 17.798.

Las consecuencias de la aplicación de esta ley se hicieron sentir pronto, al ser utilizada como justificación para montar operaciones militares en poblaciones, sindicatos, industrias y domicilios privados.

⁷ Sobre la disolución de "Patria y Libertad", véase revista *HOY*, del 4 al 10 de abril de 1979.

⁸ A raíz de los procesos de extradición de oficiales chilenos vinculados al Caso Letelier, el ya general Contreras declaró a la corte que dar a conocer el número de miembros de la Dina comprometería la seguridad nacional, por lo que se ha excusado hasta el día de hoy de hacerlo.

⁹ Harrington y González, op. cit., pág. 417.

¹⁰ Los nombres de las agrupaciones de la Dina mencionadas en esta parte del texto, así como los de sus integrantes, están tomados de Harrington y González, op. cit.

¹¹ Edwin Harrington y Mónica González, op. cit., pág. 418.

¹² Véase Edwin Harrington y Mónica González, op. cit., pág. 447.

¹³ Idem.

¹⁴ Idem.

¹⁵ Idem. Específicamente sobre Osvaldo Romo, véase también revista *Análisis* N° 110, del 1° al 7 de octubre de 1985.

¹⁶ Edwin Harrington y Mónica González, op. cit., pág. 414 y siguientes.

¹⁷ Para obtener una acabada impresión del campo de confinamiento de Tejas Verdes, véase Hernán Valdés, *Tejas Verdes: diario de un campo de concentración*, editorial Ariel, Barcelona, 1975.

¹⁸ El Banco Andino de Panamá fue fundado alrededor de 1980. Fue una creación del Banco de Chile, el Banco Hipotecario y de Comercio (BHC), el Banco O'Higgins y el Banco Sudamericano, todos chilenos. La fundación de una entidad como aquella buscaba en los hechos, burlar las trabas impuestas por la legislación chilena a la concesión de créditos a entidades financieras y otras. Los créditos del Banco Andino de Panamá no requerían garantía alguna y sus criterios eran discrecionales según los criterios de los ejecutivos de los bancos chilenos.

Datos extraídos de revista *Análisis*, N° 72, 3-7 de enero de 1984, págs. 37, 38, 39.

¹⁹ Después de un período en que usó vehículos sin patentes, la Dina adoptó la modalidad de colocar patentes falsas. Para ello las obtuvo de las matrículas sobrantes del cupo que anualmente se asignaba a las municipalidades para su venta. El organismo adquirente era el Dinar, cuyos funcionarios llenaban una solicitud en la que se estampaba un número de identidad falso, una firma ilegible y las características del vehículo destinatario.

²⁰ José Zalaquett, ídem.

²¹ Frei se refiere al Partido Socialista de Chile, del que era militante el propio Presidente Salvador Allende.

²² El texto completo de la carta de Eduardo Frei puede hallarse en William Thayer Arteaga, *Segunda fila*, Editorial Jurídica Ediar-Conosur Ltda., Santiago de Chile, 1987, pág. 169 y siguientes.

CAPITULO 17

“...HACEN ESCARNIO DE MI INDEFENSION”

EL MIÉRCOLES 26 de diciembre, dos días después de haber regresado desde Punta Arenas y mientras en el balneario de Punta de Tralca el Episcopado iniciaba una asamblea plenaria, Moy de Tohá envió las primeras cartas a las autoridades del nuevo régimen, en su mayor parte generales que habían mantenido relaciones cordiales y hasta amistosas con el antiguo ministro de Defensa del gobierno de Allende; entre ellos, el vicealmirante Patricio Carvajal, el general del Aire Gustavo Leigh Guzmán, el general de Ejército Oscar Bonilla, el general de Ejército y presidente de la Junta Militar Augusto Pinochet Ugarte, los restantes miembros de la Junta... Todas las cartas contenían idéntico mensaje: José Tohá estaba gravemente enfermo y su vida corría peligro. Las primeras señales de respuesta a esas cartas tardaron 34 días en manifestarse. Sólo entonces Moy de Tohá recibió en su casa una llamada del ayudante del ministro Carvajal, un miembro de la Fuerza Aérea:

—Señora—dijo—, le tengo una buena noticia, pero no se dé por aludida: su marido llega el 30 de este mes.

Enero de 1974 estaba ya finalizando:

— ...Viene al Hospital Militar a hacerse un chequeo —agregó el avia-

dor—. Lo van a mandar con detención domiciliaria a la casa.

José Tohá llegó, efectivamente el 30 de enero de 1974 al Hospital Militar de Santiago. Dos días más tarde —el martes 1º de febrero—, su mujer recibió la autorización para visitarlo, aunque limitada a una sola persona.

“Le cedí la visita a mi suegra, que no lo había visto en seis meses. José estaba bien de ánimo; venía al calor de Santiago, estaba con sobrealimentación”.

Durante la primera quincena de febrero autorizaron dos visitas por semana para un adulto y un niño cada vez. Este régimen se prolongó hasta alrededor del viernes 16:

“Hasta que ese día bajaron apresuradamente los enfermeros y me dijeron que José ya no estaba en el hospital. Entonces yo les pregunté: ‘¿Está en la FACH?’. ‘Conste que lo ha dicho usted, señora’. Fui a hablar con Patricio Silva, director del hospital, demócratacristiano y ex militar. ‘Sí —me dijo—. Y quién lo viera, a ese marxista-leninista que iba tembloroso... Si quiere ser político, que se haga hombre’. Tomé un taxi y partí al Ministerio de Defensa, a ver al coronel Ibáñez¹. Cuando le conté todo, se alarmó mucho y me dijo: ‘Desgraciadamente, no puedo hacer nada este fin de semana; pero le prometo que el lunes, a primera hora, voy a hacer una gestión con mi general Arellano. Mientras, muévase usted a otros niveles’. Desde ahí mismo llamé por teléfono a Etcheberry —que era el abogado de José— y me dijo: ‘No hay nada qué hacer; hay que esperar’. Yo le dije: ‘No pienso esperar, porque si a José lo someten, en esas condiciones, a tortura y presión psicológica, con 50 kilos y medio de peso, tú comprenderas a dónde va a ir a parar’. Etcheberry me respondió: ‘Hazlo tú; tú conoces gente, hazlo’. El lunes 19 hablé con el coronel Morel, que era ayudante de Pinochet. ‘Coronel —le dije—, necesito hablar urgente con Augusto Pinochet’. Entonces me dijo: ‘Mi general no le va a dar audiencia, porque tiene copadas las audiencias por seis meses’. Le respondí: ‘No importa; dígale al general Pinochet que llamé yo y que tengo que hablar con él, que es urgentísimo’. Media hora después sonó el teléfono. Era el mismo coronel Morel, con otro tono, naturalmente. Me dijo: ‘Hoy tiene audiencia a las cinco de la tarde, sin límite de tiempo’. Desde un teléfono

público llamé a Berdichevsky². Le dije: 'Tengo que hablar contigo, y urgente'. Me recibió inmediatamente. Le expliqué lo que pasaba. Entonces exclamó: '¡No puede ser!'. Yo le dije: 'Sí, en este momento lo está interrogando Otaíza; lo sacaron del Hospital Militar y está en la Academia de Guerra Aérea'. Entonces, en mi presencia, Berdichevsky se comunicó con Otaíza en la AGA. Escuché el diálogo, la parte que decía Berdichevsky: 'Aquí tengo a la señora Tohá, que dice que tú eres la persona que está interrogando a su marido en la AGA... Pero, ¿por qué ahí? Yo lo tenía en el Hospital Militar... Es una persona que se está reponiendo. Viene en un estado físico lamentable... Sí, pero tienes que esperar mínimo 30 días...'. Berdichevsky cortó. 'No se preocupe —me dijo—, va a quedar en libre plática hoy, lunes'. Me fui donde Ibáñez, que estaba en el mismo ministerio, para decirle que José estaba siendo interrogado, que a él le constaba el estado de salud de José y que cualquier cosa que le pasara era responsabilidad del Ejército, porque 'ustedes —le dije— lo trajeron de Punta Arenas'. Ibáñez me dijo: 'No puedo hacer nada, pero le voy a decir a mi general Arellano que se preocupe de esta situación'".

*

Los fiscales militares y las nuevas autoridades a principios de 1974 enviaron a Dawson a un funcionario del Servicio de Impuestos Internos, pertrechado de todas las carpetas e informes necesarios para hurgar posibles irregularidades tributarias en cada uno. El arquitecto Miguel Lawner lo recuerda así:

"Era un señor de nombre Jaime Figueroa, director de la Sección de Delitos Tributarios en ese tiempo... Refiriéndose a mi caso, el tipo sacó un papelito, algo que no tenía nada que ver con delitos tributarios y por lo cual trató de interrogarme; los túneles de San Borja³. Al 11 de septiembre yo era director de la Corporación de Mejoramiento Urbano (Cormu) y se les había ocurrido que nosotros construimos unos túneles siniestros, para acumular armas; además, estaban conectados con el edificio Unctad (Diego Portales). Los planos habían sido concebidos durante el gobierno de Frei y publicados en una revista de arquitectura. Por suerte, Anita —mi mujer— me había hecho llegar a Dawson esa revista y le dije al tipo: 'Mire,

si me autoriza, voy al pabellón y le traigo una revista de arquitectura donde salen publicados los planos de los túneles'. Ahí se acabó el interrogatorio".

Al rector de la Universidad Técnica de Santiago, Enrique Kirberg, se le llegó a hacer responsable de la rotura de los vidrios de esa sede universitaria tras el asalto militar que se produjo allí el 11 de septiembre.

"Nunca supe de qué se me acusó —diría por su parte el doctor Enriquez^A—. Nunca fui juzgado ni se me hizo un solo cargo, salvo el del llamado *Libro blanco*, donde afirmaron que al momento de detenerme me habían encontrado 50 mil dólares. Eso es absolutamente falso. Yo fui detenido el 11 de septiembre en el Ministerio de Educación, delante de 300 empleados y funcionarios. Me trajinaron delante de todos y no me encontraron nada... Después, estando ya en Dawson, nos fue a interrogar a todos un señor Jaime Figueroa, de Impuestos Internos, para averiguar sobre nuestra situación económica. Tenían congeladas nuestras cuentas y andaban 'buscando los robos de los jefes de la Unidad Popular'. Bueno, ese señor me hizo la pregunta y yo le dije: 'Mire, yo acabo de testar. Me sentía tan mal que hice mi testamento. Está en tal notaría, con tal notario de Punta Arenas. Ahí está escrito todo lo que yo tengo: una casa, un automóvil Chevrolet del año 1956... y no tengo más'. Pero él insistió: '¿No tiene nada más que declarar?'. 'No, señor —le dije—. Pero veo que usted anda trayendo toda mi documentación, mis declaraciones de impuestos, todo'. 'Sí', me contestó el interrogador. Entonces le dije: 'Aunque no tenga nada más que declarar, sí tengo que hacerle a usted una pregunta y quiero que ella quede consignada en el acta del interrogatorio que usted me está haciendo ante testigos'. Allí estaba el comandante de la base de Dawson. 'Mire —le dije— mi pregunta es: ¿Tiene usted algo más que preguntarme a mí?'. Cuando me contestó que no, le dije que hiciera constar eso en el acta... Se puso furioso. '¿Por qué quiere hacer constar eso?', me preguntó. Y le dije: 'Porque en el *Libro blanco* me hacen figurar con 50 mil dólares en mi poder al momento de mi detención. Pero usted ha estado aquí interrogándome casi una hora, preguntándome cosas sin importancia y no me ha hecho una sola pregunta sobre los 50 mil dólares. Eso es mucho dinero y, según su gobierno yo lo tendría en mi poder'. Entonces, enfurecido, revisó los

papeles y me dijo: '¿Qué se cree usted? Le gustó estar con el gobierno de Allende a las maduras, ahora tiene que estar a las duras también'... Entonces me preguntó por mi sueldo de ministro de Educación. 'Jamás lo cobré', le respondí. Y agregué: 'Yo era profesor de la universidad y ésta me dio un permiso para ir, con goce de sueldo, a desempeñarme como ministro'. El interrogador escribió en mi declaración: 'Interrogado el declarante sobre si tenía algo más que declarar, dijo que tenía que preguntar por qué no había sido interrogado sobre 50 mil dólares que, según el *Libro blanco*, habría tenido en su poder al momento de su detención, lo que él niega que sea verdad. Pero reconoce que en el ministerio había una caja de caudales, cuya llave nunca tuvo el declarante, en la que alguien pudo haber colocado, sin su conocimiento, 50 mil dólares'. Usted está haciendo puras suposiciones, pero como no comprometen en nada a nadie, voy a firmar', le dije"⁵.

*

"No quise ir sola donde Pinochet, porque no sabía lo que podía pasar, cuenta Moy de Tohá respecto de su cita el lunes 19 de febrero. Entonces llamé a Narciso Irueta⁶, quien era muy amigo de José y al que yo había tomado como paño de lágrimas. El me acompañó al Diego Portales. En el edificio me revisaron. 'Pase primero donde el general Magliochetti, que la espera', me dijeron. Fui a hablar con él, concretamente a preguntarle si Otaíza era adiestrador de perros. Magliochetti se sintió pésimo. 'Mira —me dijo—, lo que pasa es que los procesos militares los puede dirigir cualquier oficial, no necesita ser abogado'. Entonces le dije: 'Cuando sean juzgados por la historia, para bien o para mal, tienes que tener en cuenta que el fiscal que interrogó a los ex ministros de Estado y ex vicepresidente de la República era un adiestrador de perros'. Magliochetti me respondió: 'Es un tipo muy humano'. Y yo le dije: 'Para los perros'.

"Arriba, en la puerta del ascensor, me esperaba Pinochet. Con un tono completamente distinto al que usó en las primeras entrevistas, me dijo: 'Señora, ¿en qué puedo servirla?'. Le respondí: 'Vamos a fijar primero el marco de la reunión: quiero decirte que no vengo a ver al Presidente de la Junta de Gobierno, vengo a ver a Augusto Pinochet, a la persona que nos

visitaba en nuestra casa, y vengo a pedirte que me devuelvas a mi marido'. Le conté todas las gestiones que había hecho. Entonces me dijo: "No me cuentas nada, porque lo sé todo. Tu marido está aquí, porque yo lo traje, yo pedí que lo trajeran de Dawson al Hospital Militar". Le pregunté: '¿Y tú diste también la autorización para que, pesando 50 kilos, se lo llevaran al Hospital de la Fuerza Aérea, y que en medio de un conato de incendio lo sacaran encapuchado a la AGA?'. Me dijo: 'Eso no es verdad'. Le respondí: 'Sí, es verdad. Si te tomas cinco minutos para averiguarlo verás que es verdad lo que te estoy diciendo'. 'Tú eres marxista-leninista y andas suelta —me dijo—. Además, hay gente que tiene que esperar meses para que yo le dé una audiencia; tú pediste la audiencia esta mañana y yo te recibí ahora, en la tarde'. Le respondí: 'Mucho tuve que esperar, porque a mi casa llegabas como a la tuya, sin audiencia previa y ni siquiera eras Comandante en Jefe. ¿Por qué me quieres hacer ver que debo pedir audiencia y agradecerte que sea expedita?... Y respecto a que yo sea marxista-leninista, estás equivocado: no soy marxista, porque soy ignorante. Le tengo mucho respeto a los marxistas y creo que debe ser de las filosofías más humanas que hay'. Me dijo: 'No viniste a discutir de política'. Le dije: 'No, te vine a pedir que me devuelvas a mi marido'. 'Yo no tengo por qué devolvarte a tu marido, porque yo no lo tengo', me dijo.

"Pinochet no me miró nunca a los ojos. Gritaba y se paseaba de punta a punta de la oficina. Yo me iba cambiando de asiento. Quería encontrarme con la mirada de Augusto Pinochet que yo conocía, y no estaba en ninguna parte. Era un león enjaulado que se daba vueltas para un lado y otro; '¿Quién lo tiene, entonces?', pregunté. 'Yo no sé —me dijo—. El Ejército no tiene cargos contra tu marido; no sé si la FACH los tendrá. Por lo demás, uno los suelta y después andan como tu mamita, gritando por el mundo que hay cadáveres en el Mapocho'. Esa 'mamita' mía era Tencha. 'Quiero saber qué pasa con José, que está en un estado lamentable, y pretenden hacerle un juicio que no puede enfrentar en esas condiciones. Es inhumano y tampoco me parece honesto, porque José nunca trató así a nadie de las Fuerzas Armadas, y eso a ti te consta'. Me dijo: 'Yo no tengo nada contra José, absolutamente nada'. De pronto añadió: 'Si hago algo, lo voy a hacer por Josecito, porque finalmente, qué culpa tienen los hijos

de los pecados de sus padres, y cualquiera que sea el padre, los hijos merecen uno’. Yo le respondí: ‘Si haces algo, lo vas a hacer por José, porque de mis hijos me preocupo yo. Creo que te he hecho perder el tiempo; y lo que es más grave, también lo perdí yo. Porque no me entiendes lo que te digo. Además, has perdido la sensibilidad: éste ya no es un problema humanitario. No quiero ni imaginar el escándalo internacional que habrá si ustedes llevan a juicio a José en ese estado’. Entonces me dijo: ‘No me comprometo a nada; a lo único que me comprometo es a apurar el proceso y a que lo saquen de allá donde está’. Y añadió: ‘Lo único que deseo es suerte’... Cuando había subido me tomó de los hombros y me dio un beso, pero al despedirse me dio la mano”.

El martes 20 de febrero, Moy de Tohá estaba invitada a la embajada de la India. Allí recibió la llamada que el coronel Ibáñez le había prometido en la mañana del día anterior.

—Moy —me dijo—, su marido está en libre plática en el Hospital Militar; ganamos la pelea.

El miércoles 21, Moy acudió al Hospital Militar. Se topó con el doctor Patricio Silva:

“No te quiero ver nunca más aquí, hasta que no levanten la incomunicación a tu marido’, me dijo. Y yo le respondí: ‘Está levantada’. ‘No, no está levantada —me dijo— y está siendo interrogado aquí, cosa que no me gusta. Por lo demás, con todas estas movidas tuyas, que andas de Pinochet a Arellano, de Arellano a Berdichevsky, vinieron aquí esta mañana y casi se agarran del moño entre Otaíza e Ibáñez; se trataron de duro y blando mutuamente, así es que si quieres salvar a tu marido, no te aparezcas más por el hospital’. Silva lo sabía todo”.

Durante las siguientes dos semanas, José Tohá permanecería —en efecto— incomunicado en una habitación del Hospital Militar.

En las dos semanas que José Tohá estuvo incomunicado, su mujer recibió varias llamadas telefónicas anónimas de enfermeros del Hospital Militar que la ponían al tanto de la evolución del enfermo:

“Decían que José estaba inapetente, que estaba bajo de peso, que por qué no iba... ‘Silva no me deja entrar’, les contestaba. ‘No importa —me decían—, entre no más, véngase para arriba y hable fuerte en el mesón’. A

ellos los tenían en el tercer piso, al final del pasillo. Eran tres piezas separadas del resto del pasillo por un biombo: si afuera uno hablaba fuerte, ellos oían. Parte de la tortura que aplicaron contra José eran los comentarios que hacían en voz alta, que yo no iba porque estaba presa, que los niños estaban presos. Entonces, los enfermeros, para contrarrestar eso, hacían que yo fuera allí y aunque no pudiera verlo, José me oía, y se tranquilizaba... Un día llamé a Ibáñez y me dijo: 'Hoy tiene audiencia, que vaya cualquiera de la familia'. Llamé por teléfono al Yoyo⁷, a Chillán, y le dije: 'Hay una audiencia y creo que tú eres la persona que puede apuntalar a José'. A él le habían pasado cosas similares y había estado con arresto domiciliario. Fue a verlo y estuvo con José. Otaíza estaba presente: hizo especial hincapié en que estaba interrogando a José por escrito. Incluso se produjo un diálogo entre ellos dos: 'Le voy a dejar cinco preguntas, señor Tohá, para que usted me las responda'. Y José le contestó: 'Le voy a responder como le he respondido hasta ahora'. José había contestado que estaba orgulloso de haber pertenecido al gobierno de la Unidad Popular y de haber trabajado con el Presidente Allende. Eso lo repitió delante del Yoyo. Cuando Otaíza salió a buscar unos papeles —no había hombres con metralleta como en las ocasiones en que iba yo—, José le dijo al Yoyo: 'Me van a ejecutar'. A José lo tenían con siquiatra, con pentotal, con hipnosis, todo eso dentro de la maquinaria que comenzó a funcionar aprovechándose de la debilidad física de José. Yo seguí llamando a Ibáñez: que quería saber cómo estaba... El sábado 9 me llamó Ibáñez y me dijo: 'Señora, tiene una hora para usted sola. Vaya a verlo'.

"Le llevé manjar. José estaba tendido con una pierna levantada, como protegiendo su cuerpo del roce de la ropa de cama. Miró hacia la puerta y me di cuenta de que no me veía. Le tuve que hablar: 'Soy yo', le dije. Se sonrió, pero no me veía, trataba de echarse para adelante, para enfocarme, pero no me veía. Entonces me tendí sobre la cama y él levantó la otra pierna; le tomé la cabeza y se la puse en mi hombro; empecé a hacerle cariño. El tenía la vista fija en su reloj, como si estuviera viendo avanzar el minuterero, porque me dijo: 'Háblame, tenemos una hora'. Pero él no quería hablar y su mirada iba del reloj al closet, arriba, donde había una incisión en la muralla... Tengo la sensación de que allí había un micrófono

y él lo sabía, aunque nunca me lo dijo. Yo le hablaba de que los niños lo necesitaban: 'Tú tienes que reponerte, los niños no pueden verte en el estado en que estás, en cualquier momento van a levantar tu incomunicación y los niños van a venir y tienes que estar respuesto, porque los niños tienen otra idea de ti, tú eres el fuerte de la casa. Tuviste una reunión con el Yoyo la semana pasada, ahora tienes una conmigo. Quiere decir que se está levantando la incomunicación, un poquito más y salimos de esto, tienes una invitación para ir a tal parte...'. Era una verborrea, porque yo tenía terror de que él me dijera algo, terror de que me confirmara lo que yo estaba viendo. Dijo solamente dos cosas: 'No hay viaje a ninguna parte, me van a ejecutar; se paran a los pies de mi cama y hacen escarnio de mi indefensión'... El me escuchaba. Y en un momento dado, dijo: 'Me doy cuenta de que es terrible para los niños, pero no hay solución'... Se acercó un enfermero y, muy caballerosamente, me dijo: 'Señora, le quedan cinco minutos'. Yo dije: 'Voy a volver la próxima semana, no te preocupes. A mí no me ha pasado nada —¿para qué le iba a decir que había estado en detención domiciliaria?—; donde quiera que golpee una puerta, se abre'. Lo que fue verdad, pero las soluciones no estaban y no me las dieron. Me fui. Estaban todas las mujeres de Dawson en mi casa, esperándome. Cuando llegué, Isabelita Morel me tomó y me preguntó qué había pasado. Yo le dije: 'Mira, te voy a decir una cosa: José está muerto; respira, mira y habla, pero está muerto...'. Entonces vino la muerte de Bachelet, un día martes de marzo".

El martes siguiente a esa visita.

Fue el 12 de marzo de 1974. El vespertino *La Segunda* informó en su portada de la muerte del general Alberto Bachelet, escasas horas antes. La noticia del diario prácticamente coincidió con la recatada difusión que el deceso del general tuvo en los informativos del mediodía de las cadenas de televisión.

Los compañeros de celda de Bachelet, oficiales y suboficiales de la FACH, escribieron la mañana del 12, cuando constataron que estaba muerto:

"El general Bachelet falleció el día 12 de MAR 1974 aproximadamente a las 10:00 horas, en la celda N° 12, de la Galería 2 de la Cárcel Pública

de Santiago. Fue asistido por sus compañero de celda y prisioneros de guerra: coronel Miranda, comandante Yáñez y capitán Silva.

“Su fallecimiento se debió a un infarto cardíaco y se pudo haber evitado su muerte si oportunamente se le hubiera proporcionado atención médica.

“No es efectivo que vino personal de la Asistencia Pública y dejó de existir en el camino de la celda a la enfermería de la cárcel. Transcurrieron más de 45 minutos antes de que se tomara una decisión sobre su traslado a (a la pta.) (sic) un hospital. Solamente, y sin recursos, se le pudo hacer MASAJE CARDIACO y RESPIRACION artificial de boca a boca.

“Tampoco lo atendió el personal de la enfermería de la cárcel, ya que vino a su celda un enfermero de apellido Santana, quien quiso darle adrenalina con agua, a lo que se opuso el Cdte. Ibáñez, ya que Beto estaba inconsciente. Hubo una rosca [altercado] entre ellos y el enfermero Santana se mandó cambiar [se marchó] sin preocuparse del enfermo.

“Si hubiese habido prontitud y esmero por parte del mayor [a cargo de la cárcel], la situación habría sido otra, ya que se volvió puro trámite, sin hacer nada en forma efectiva y ejecutiva”.

Dos días antes, Angela Jeria había recibido una llamada de una amiga.

—Angela —dijo sollozando—: a Alberto se lo llevaron de nuevo a la Academia de Guerra.

La noticia era alarmante. Angela Jeria se comunicó de inmediato con el abogado Etcheberry y le dio la información. Sólo a las 22:00 horas, Etcheberry fue a verla:

“Venía muy afectado —recuerda ella—: le tiritaba la barbilla y las manos. ‘Fui a la Academia de Guerra’, me dijo, ‘y me vine cuando me aseguraron que su marido no estaba en los calabozos; me aseguraron que lo iban a llevar a la cárcel nuevamente’”.

Cerca de las 03:00 horas del día siguiente, Angela Jeria recibió otra llamada telefónica. Esta era anónima:

“‘Señora’, susurraron, ‘no pregunte nada. La estoy llamando desde la cárcel. Su marido volvió’. Eso me tranquilizó. Entonces partí de inmediato a la cárcel. No era día de visitas, pero partí para llevarle ropa. Mi marido sabía que cuando yo le llevaba ropa y no correspondía que lo hiciera, era

porque tenía que ir a buscar un mensaje. Yo le ponía el mensaje en un papelito doblado detrás del cuello y él me devolvía ropa sucia con la respuesta. Fue lo que hizo. Busqué y encontré un papel suyo, pequeño, en que me contaba que lo habían torturado, que le ponían mugre tras mugre: 'Ahora están tratando de involucrarme, de meterse en mi vida privada'. Se le notaba muy angustiado. Me añadía: 'No creas nada, no hagas nada; hasta que yo te vea, no creas ni hagas nada; me aplicaron el tratamiento de siempre'. Con eso me daba a entender qué le habían hecho. Terminaba diciéndome que esperara hasta el miércoles, día de visita, para que conversáramos".

El martes 12 el teléfono sonó:

— Gelo —oyó decir—, quiero decirte que Beto murió.

Ella llamó a infinidad de personas para indagar sobre lo que había sucedido, para conseguir los permisos. Finalmente su pista era el general Berdichevsky. Supo qué en ese momento —pasado mediodía— se encontraba en un almuerzo en el Club de la Fuerza Aérea:

"Llamé al club. Me dijeron que no estaba. Entonces les dije: 'Sé que está ahí, llámelo, porque yo no voy a colgar hasta que usted se canse'. Berdichevsky apareció: '...Qué cosa más terrible', me dijo: 'Fíjate que Beto se puso a jugar basketball y le vino el infarto'. Yo le respondí: 'Fíjate que es bien curioso, porque el infarto le vino antes de que le abrieran la puerta de la celda... Quiero que me digas dónde puedo retirar el cuerpo de mi marido'. A las cuatro de la tarde me llamó de nuevo y me dijo que fuera a la morgue. Pedí que abrieran la urna. Estaba helado, mojado... Me abracé a él y lo besé".

Excepto lo informado por *La Segunda*, ningún detalle significativo de la muerte del general Bachelet habían consignado. El diario daba una información agregada: una escueta línea compuesta en un cuerpo de tipografía pequeño, acompañando al título principal, decía: "José Tohá, grave".

Casi sin tiempo para digerir el impacto de la muerte de Alberto Bachelet, Moy de Tohá corrió a la calle. Deseaba hablar con el doctor Patricio Silva⁸:

"Me dijo que eran mentiras de los medios de comunicación, que José

estaba bien, que no sabía por qué el gobierno no paraba eso y que yo no me apareciera por allí, porque dañaba a José.

“‘No suba’, me dijo. Yo le respondí: ‘Sí, voy a subir aunque no lo vea’. Subí. Entonces los enfermeros me dijeron: ‘¡Qué bueno que vino, señora. Don José está muy nervioso con lo del general Bachelet’ ”.

La noticia había ido a parar a los oídos de Tohá desde el aparato de televisión que los mismos enfermeros tenían en el falso vestíbulo creado por un biombo a las puertas de las piezas de los tres prisioneros de Dawson internados en el Hospital Militar de Santiago⁹.

Al día siguiente, miércoles 13, fueron los funerales de Alberto Bachelet. Fue velado en una pequeña sala lateral de la Vicaría Castrense. De allí salió un cortejo escaso de gente hacia el crematorio del cementerio.

“Una vez en el lugar, seis oficiales en servicio activo de la FACH quisieron llevar la urna, pero las mujeres de Dawson se la quitamos a empujones y la entramos nosotras al crematorio, cantando la Canción Nacional y, luego, el himno de la Fuerza Aérea... El viernes 15 fui con Isabel Margarita Morel a la feria. Después estábamos en casa almorzando cuando tocaron el timbre. Era el señor que llevaba a los niños al colegio que traía a Josecito. El niño venía llorando y con sangre de nariz. Le pregunté: ‘¿Por qué volviste?’. Y me dijo: ‘No quiero ir al colegio’. Dicen que había llegado al colegio y que no paró de llorar, cosa que no había ocurrido nunca. Entonces le empezó a salir sangre de narices... Estaba en el comedor haciendo sus tareas, cuando sonó el teléfono. Era el comandante Aguirre, que me dijo: ‘Señora, la estoy llamando para decirle que su marido ha fallecido’. Llamé de inmediato al Ministerio de Defensa y hablé nuevamente con Ibáñez: ‘Yo le dije que a José lo iban a matar; me acaban de hablar del hospital para decirme que José está muerto’. Me habían dicho que me fuera al hospital. Entonces, sonó otra vez el teléfono. Atendí yo: era Ibáñez, para decir que estaba confirmado. Nos fuimos al hospital y ahí me estaba esperando Aguirre, con su pipa, con sus botas de montar impecables y me dice: ‘Puede subir usted sola’. Subí con él... Ahí estaba José, con el dorso desnudo; las manos teñidas de negro, donde le habían tomado las huellas, y con el mismo hilo de sangre con que Josecito había vuelto, a la una de la tarde, a la casa. Aguirre me dijo: ‘Esto sucedió a la una de

la tarde'. Pero yo, como que no le oí. José estaba con los ojos semiabiertos, un cuerpo flácido, no había rigidez, ninguna cosa; fuera de ese hilo de sangre, no había nada. Tenía la boca cerrada, un rostro absolutamente sereno... y empecé a hablar con José... Aguirre estaba parado, con su pipa, y de repente me dice: '¿Terminó su discurso, señora?'. '¿Cómo? -le dije yo: en ese momento me acordé de que había otra persona más en la pieza-. Nunca voy a terminar este discurso, entiéndalo bien. ¡Nunca! Esto va a durar toda la vida'.

"Entonces agarró un cinturón y me lo tiró encima de la cama. Era el cinturón de José: tenía 57 centímetros de cintura, así es que era pequeño. 'Fue su decisión', me dijo. Y agregó: 'Ahora, si quiere seguir discursando, siga haciéndolo'. Yo tomé el cinturón, lo miré y observé el cuello de José: debajo de su barba había efectivamente, un hilito rosado, un hilito como cuando uno se ata un hilo y, si lo desamarra, queda una pequeña marca... Pero lo que Aguirre no sabía era que yo había trabajado once años en el laboratorio de Policía Técnica del Servicio de Investigaciones. Por mi mano habían pasado cientos de fotografías de gente que había determinado quitarse la vida con un cinturón al cuello. Y los rostros de esas personas no se pueden olvidar nunca en la vida cuando uno los ha visto, aunque hubiese sido solamente uno: el rostro se deforma, se amorata, porque toda la sangre queda congestionada, los ojos se salen de las órbitas, la lengua se sale; se revienta la cabeza, como quien dice. Y José me daba una paz y una tranquilidad que ningún ahorcado puede dar. Además, la altura de José era mayor que la del closet (de donde dijeron que se había ahorcado)... José no estaba en condiciones de caminar. Sus músculos estaban atrofiados y fuera de uso: en un momento dado, lo levanté en brazos y tenía el peso de una guagua. Medía 1,95 metros, pero era lo mismo que levantar una pluma: yo lo levanté...

"Cuando bajé, estaba el Cardenal, en una especie de salita que tienen para recibir a los familiares de los enfermos. Me dijeron que a José me lo entregaban en la noche, porque tenían que hacerle una autopsia ahí mismo, en el hospital. Y ya me iba a la casa, cuando me avisaron que estaba esperándome el Cardenal Silva Henríquez. Pasé a verlo y en eso entró Aguirre con un sobre para mí, y me lo entregó. Lo abrí: era el anillo de

matrimonio de José. 'Este anillo se lo voy a regalar a mi suegra, porque la va a hacer muy feliz'. Lo tomé y me lo puse en el anular de la mano izquierda para dejarlo ahí mientras tanto. Pero quedó sobre mi propio anillo y nunca más se pudo sacar. Tironeé, pero no pude. Y el Cardenal dijo: 'Lo que Dios une, los hombres no lo pueden separar'... 'Me gustaría que usted le dijera una misa', le comenté. 'Por supuesto' —me dijo—. En eso llamó Ibáñez, para decirme que ofrecía una urna a nombre del gobierno. Yo le respondí: 'Nunca pude hacer uso siquiera de un auto oficial, menos le voy a aceptar a usted una urna; la urna se la compramos nosotros'. Y él me dijo: 'No diga eso'. Insistí: 'Yo se lo dije, y se lo dije también a Pinochet: lo van a matar, y eso pasó. Si algo quiere hacer por mí, le pido que tome las medidas necesarias porque el Cardenal quiere hacerle una misa en la Catedral'. El me respondió: 'No sé si se va a poder; le voy a preguntar a mi general (Arellano)'. No pasaron ni tres minutos y el teléfono volvió a sonar: era Arellano, que pedía hablar con el Cardenal. Le dijo que no podía decirle una misa a José en la Catedral. Y el Cardenal le respondió: '¿Por qué? Tengo derecho a decirle una misa a José Tohá en la Catedral'... Supongo que al otro lado del aparato, Arellano debe haberle dicho: 'El es un suicida; la Iglesia no le dice misas ni a marxistas ni a suicidas'. Entonces el Cardenal le dijo: 'Hay que diferenciar entre suicidas y suicidas; a mí no me consta que sea un suicida. Si no acepta —le contestó el Cardenal—, le digo misa en mi casa, pero se la digo'... Había toque de queda como a las nueve o diez de la noche. Me avisaron que el cadáver de José estaba listo y que fuera a buscar ropa.

"El sábado 16 fue la misa del Cardenal, en su casa y de cuerpo presente. Los carabineros tuvieron que cerrar dos calles, porque estaba todo el cuerpo diplomático, menos los representantes de China Popular; todas las mujeres de los prisioneros de Quiriquina, de Chacabuco, de Dawson, las mujeres de los militares presos. La parroquia adyacente a la casa del Cardenal estaba repleta, el jardín y dos cuadras de la calle Simón Bolívar, llenas... La gente lloraba mucho. Tengo la sensación, el recuerdo de haber sentido un sollozo permanente. Todas las mujeres lloraban y me tocaban, lloraban y me tocaban...

"El día 17 lo enterramos, en la mañana, en el Cementerio General.

Durante la noche habían ido a mi casa los carabineros de la vigesimocuarta comisaría de Providencia, para decirme si queríamos escolta y cuál iba a ser el camino que íbamos a seguir. Yo les dije: ‘¿Para qué me preguntan? Finalmente, ustedes tienen resuelto lo que tengo que hacer, lo que puedo hacer. Si yo pudiera hacer algo —les dije—, haría que José pasara delante del Ministerio de Defensa y delante de La Moneda, pero sé que eso ustedes no lo van a permitir; así es que quiero que me expliquen, en un papel, cuál es el recorrido que José puede hacer para ir al cementerio’. Me lo dieron y les dije: ‘Primero vamos a pasar por la casa de mi suegra’. Ahí se montó guardia y se cantó la Canción Nacional y el himno del Partido Socialista. Había muchas coronas, mucha gente... Yo iba detrás de la urna, con Isidoro, de la mano. En la pérgola tiraron pétalos, no muchos pero tiraron.

“Cuando íbamos entrando al cementerio, vimos que por arriba de las tumbas empezaban a aparecer los militares vestidos de camuflaje y apuntando sus armas. Surgieron gritos: ‘¡Compañero Tohá, presente; ahora, y siempre!’’. Cuando nos faltaban algunos metros para la cripta, se acercó un militar del Servicio de Inteligencia, amenazándome a mí de que si seguían los gritos, ellos se llevaban el cadáver de José. Le dije: ‘Yo aquí soy la viuda, no estoy dirigiendo a la gente; si usted tiene algo que decirles, dígaselos, yo no tengo por qué’. Aniceto Rodríguez (ex senador socialista) trató de dialogar con él. Le dijo: ‘Tiene que entender quién ha muerto; aquí va a haber un discurso’. Y el otro le dijo: ‘Si hay discurso, hay balas; usted decide’. No hubo discurso, no hubo balas. Y dijo: ‘Un grito más y se acaba el funeral, disperso a la gente y me llevo el cadáver’. La gente se calló, pero apareció una nube de pañuelos blancos en el aire. Cuando abrieron la puerta de la cripta, yo abrí la tapa de la urna para que la gente pasara a ver a José por última vez. Iba envuelto en una bandera chilena, y adentro —doblada en el cuerpo— iba una bandera del Partido Socialista. Había un silencio completo mientras cada uno dejaba un clavel rojo. Cuando metimos la urna al hueco, la bandera chilena estaba cubierta de flores... Me quedé unos minutos y me fui a la casa a ver a Carolina y a José.

“...Entonces los metí a los dos en la cama de José, y me miraban, porque sospechaban que algo grave había pasado, muy grave. Estaba Isidoro, María Angélica, toda la familia en la casa. Yo empecé a decirles: ‘Ha

pasado una cosa muy terrible, que nos va a marcar mucho en la vida, pero a hacer para adelante lo que el papá habría querido que hiciéramos. Al papá le falló el corazón y se murió'... Carolina se tapó los oídos y me dijo: 'No quiero oír eso, no quiero oír eso'. Y se puso a gritar. Entonces Isidoro se acercó y le dijo: 'Mira, el papá dejó unos papeles para que se fueran con la mamá a otro país por un tiempo, mientras se tranquilizan las cosas aquí; tú tienes que pensar en lo que tu papá habría querido. El quería la felicidad de todos ustedes, lo hizo siempre pensando en niños como ustedes, y yo quiero que ahora que tienes dolor llores todo lo que quieras, pero que reflexiones un poquito en lo que fue tu papá, es lo que tu papá habría querido para el futuro y en cómo tienen que ayudar a tu mamá'".

*

Hacia fines de marzo de 1974, el flujo de denuncias sobre violaciones de los derechos humanos que ingresaba en el 2238 de calle Santa Mónica y el sistema de tratamiento de los datos contenidos en cada una de ellas, había permitido al Comité de Cooperación para la Paz coronar el esfuerzo que desplegaba desde el 6 de octubre de 1973, con el primer recurso de amparo colectivo por personas detenidas y desaparecidas en Chile. Durante el trayecto de la exhaustiva investigación que se hizo para ese objeto, el comité detectó, además, un cambio notable en la represión ejercida por los servicios de inteligencia que, sin saberse entonces, sería tanto el signo de la nueva época, como el adelanto de aquellos aparatos represivos. En especial, de uno: la Dina.

Durante la tercera semana de marzo de 1974, escasos días después de la muerte de José Tohá, su mujer recibió en su casa una llamada telefónica. Por orden del general Sergio Arellano Stark, el coronel Ibáñez preguntaba si podía hacer algo más por ella. La señora de Tohá respondió:

— Sí, dos cosas: quiero ver a Clodomiro Almeyda y a Osvaldo Puccio.

El ex canciller y ex vice Presidente estaba incomunicado en la Academia de Guerra Aérea, mientras que el ex secretario privado de Allende lo estaba en el Hospital Militar, en una de aquellas tres piezas aisladas del pasillo del tercer piso, junto a Julio Palestro —el único de los hermanos que había permanecido en Chile—, quien parecía “un bultito viejo y

lloraba y lloraba sin consuelo". Pero la señora de Tohá sólo pudo ver a Almeyda cuando, poco después, el ex ministro de Allende fue trasladado al Regimiento Tacna:

"Lo tenían en un salón inmenso, con una especie de comedor al medio, inhóspito. El era gordito y rechoncho y, en cambio, lo vi transformado en un palillo, delgado. Se abrazó a mí sollozando; 'Haz algo' —me dijo—. Yo tenía resuelto irme a México: 'Tienes que hablar allá con el canciller Rabasa, con el Presidente Echeverría, anda a la ONU', cosas que ya se habían hecho. Tencha había hecho todo cuanto estuvo en su mano hacer... Estuve con Clodomiro una hora, sin metralletas ni nadie".

Mientras Almeyda aguardaba en aquel salón del Tacna en Santiago la evolución de la causa judicial en la que aparecía involucrado, Daniel Vergara era exigido por un oficial de la Armada, aún en Dawson y en presencia del comandante Fellay, para que respondiese de una acusación: ser responsable de la pérdida del arma de servicio que estaba a su cargo en la Subsecretaría del Interior. La pistola, de propiedad estatal, se había extraviado —en efecto— durante las explosiones causadas por los *rockets* que los cazas del general Leigh lanzaran contra La Moneda el martes 11 de septiembre y que impactaron el edificio por el ala del Ministerio del Interior y el despacho de la Subsecretaría. Ante esa acusación, Vergara simplemente sostuvo que "mal podían exigirle cuentas a él —según lo recuerda el arquitecto Lawner—, ya que no había dado la orden de bombardear La Moneda y que, por tanto, le preguntaran a Pinochet dónde estaba el arma de servicio".

Cuatro meses antes de ese interrogatorio a Vergara, la Junta había autorizado que un grupo de corresponsales extranjeros —a los que sumaron periodistas chilenos— visitaran Dawson. Deseaba despejar así las inquietudes internacionales, subrayando, al menos dentro de Chile, la versión oficial de que los prisioneros estaban bien alimentados y bajo un régimen de respeto. El día previsto para la visita, los trabajos fueron suspendidos en la isla, se ofreció a los prisioneros un desayuno de mejor calidad y el trato se hizo menos agresivo. Se les ordenó agruparse por equipos para practicar fútbol y vóleybol, y, más tarde, fueron conducidos a la playa —bajo la orden de "¡Prisioneros, divertirse al compás, marrr!", dada por

un sargento apodado “Malacueva”¹⁰—. Transcurrida la mañana regresaron al campamento. Allí los sorprendió la presencia de corresponsales y periodistas. Había cámaras y micrófonos, y se les permitió hacer declaraciones. Pero, bajo vigilancia permanente y el riesgo de represalias, pudieron filmar escasas denuncias. En cambio, fueron decisivas las conversaciones a micrófono cerrado y la observación del lugar que los propios reporteros pudieron llevarse al exterior. La prensa extranjera recogió en sus páginas, entonces, artículos que convocaban a la opinión pública mundial a concentrarse sobre la pequeña isla de Dawson¹¹.

La conciencia de gobiernos y organizaciones internacionales, el veredicto de la Cruz Roja sobre las condiciones de los prisioneros para enfrentar el rigor climático y la llegada del otoño, tras un verano corto y frío, estimuló la presión sobre la Junta Militar y, el 8 de mayo de 1974, Dawson fue evacuado. Pero el campo de confinamiento alternativo —un balneario popular con capacidad para 500 personas levantado por el gobierno de Allende en la playa de Ritoque, al norte de la ciudad de Viña del Mar¹²— aún no estaba listo.

“Entonces nos cuotearon: nueve por cada rama de las Fuerzas Armadas. Nueve a cargo de la FACH, nueve a cargo de Carabineros, nueve a cargo de la Marina y nueve a cargo del Ejército. Daniel quedó a cargo de Carabineros y durante los meses de mayo y junio, hasta que estuvo listo Ritoque, fue a parar a Las Melosas, un lugar donde Carabineros tenía una casa como sanatorio”, recuerda Lawner.

En junio, los prisioneros fueron nuevamente concentrados en la comisaría de San Isidro (en Santiago) y desde allí trasladados en buses a Ritoque.

En los días precedentes al traslado de los prisioneros de Dawson al Grupo 10 de la FACH, en Los Cerrillos, y de allí a distintas reparticiones militares en Santiago o próximas a la capital, había llegado a Chile el periodista mexicano Julio Scherer, director del matutino *Excelsior*, de Ciudad de México. Con una invitación oficial, a Scherer “se le otorgaron amplias facilidades para el desempeño de su labor. Conversó, incluso, con los integrantes de la Junta y asistió al acto de homenaje al Día del Trabajo. Tuvo facilidades para visitar a las personas que solicitó, y hasta se

entrevistó con el ex canciller Clodomiro Almeyda¹³. Las impresiones y el contenido de esa entrevista las vertió luego en un artículo que publicó en su diario el 18 de mayo del 74 bajo el título "Almeyda, 'prisionero de guerra', denuncia su absoluta vulnerabilidad". Scherer decía:

"- ¿Cómo se encuentra y qué opina de la situación del país, si algo sabe en su encierro de casi ocho meses?

"Empezó a caminar. Tardó, tardó en pronunciar las primeras palabras:

"'Estoy en la condición de prisionero de guerra y esa condición no es la más apta para hacer declaraciones. Creo que me limita, de hecho, la libertad para hacerlas. No puedo ni debo hacerlas, máxime cuando no he sido procesado ni sé si lo voy a ser ni cuándo lo voy a ser, ni tampoco he tenido la posibilidad de tener acceso a mi abogado. Me encuentro en una situación, tanto jurídica como de hecho, de lo más vulnerable. Si a escañade que en caso de ser procesado lo sería por un consejo de guerra compuesto por personal no letrado y que falla en única instancia y que aprecia la prueba en conciencia, entenderá que este conjunto de circunstancias agrava aún más mi situación'.

"Meditaba, los ojos en la alfombra, el paso mecánico.

"'No entiendo, como hombre de derecho, cómo a actividades de tiempos de paz les pueda ser aplicada retroactivamente la ley procesal de tiempos de guerra'.

"Esperó una pregunta. No la hubo. Retomó el hilo de su pensamiento:

"'Todo este conjunto de circunstancias explica mi reticencia en esta entrevista'.

"- ¿Qué ha ocurrido con usted desde el 11 de septiembre?

"'Después de haberme presentado a las autoridades militares la tarde del 11 de septiembre, en virtud de un bando (yo me encontré en La Moneda durante su bombardeo), estuve con otros compañeros, detenido durante tres días en la Escuela Militar y de allí fuimos trasladados a la isla Dawson, al sur del estrecho de Magallanes. Al llegar nos impusimos del status jurídico de prisioneros de guerra en que nos había colocado la Junta de Gobierno, status en que me encuentro hasta ahora. Esto se debe a la ficción de considerarnos, para los efectos del Código de Justicia Militar, como enemigos de Chile a todos los militantes de los partidos de la Unidad

Popular, que desde luego fueron inmediatamente disueltos. De esta curiosa teoría que justifica nuestra situación, tuve cabal conocimiento sólo recientemente, por una declaración de la Secretaría del Consejo de Guerra Aéreo al iniciar el juicio contra sesenta y tantas personas, teoría que me parece incompatible con el contexto general de ese código y con la intención del legislador expresada en la historia fidedigna de su establecimiento'¹⁴.

“De pie, sin caminar, puntualizó el Canciller:

“‘Resulta así, conforme con esta curiosa interpretación jurídica basada en un resquicio legal, que para la ley militar yo, en cuanto socialista soy enemigo de Chile y en situación de guerra incluso cuando fui Canciller del país. Esto se debe al carácter retroactivo que por decreto se dio al procedimiento militar en tiempo de guerra, o sea, el período anterior al pronunciamiento del 11 de septiembre’.

“La impotencia fundida en la pasión, la pasión impotente, le hace reiterar:

“‘Con semejante criterio antijurídico se puede hacer conmigo lo que se quiera. Desde allí que insista en la absoluta vulnerabilidad en que me encuentro, privado incluso de la asistencia de mi abogado’.

“‘Vuelve al relato cronológico:

“‘Permanecí hasta el primero de noviembre en la isla Dawson, desde donde fui trasladado a otro lugar (a la Academia de Guerra Aérea) a disposición del consejo de guerra que allí funciona, donde formulé declaraciones acerca de las preguntas más o menos vagas que se me hicieron. A principios de abril se me trasladó de nuevo al Regimiento Tacna, donde ahora me encuentro’.

“- ¿Cuál es su estado físico?

“‘Me encuentro bien de salud, no he sido torturado, aunque he recibido apremios morales. Pero, desde luego, no aquí, donde se me ha tratado con consideración y respeto. Quiero dejar constancia de la buena voluntad del coronel Oteíza, de la Fuerza Aérea, y del coronel Fernández¹⁵, comandante de este regimiento, como de su oficialidad, por la forma, repito humanitaria, con que me han tratado. Se me ha permitido, no obstante el estricto régimen a que está sometido el prisionero de guerra, mantener

frecuente contacto con mi familia —mujer, madre, hijos y hermano—, lo que me ha proporcionado un apoyo moral de inapreciable valor para quien se encuentra, desde hace tanto tiempo, en tal anómala, indefinida e incierta situación’.

“- Se ha dicho que durante su permanencia en la Academia de Guerra Aérea usted permaneció durante más o menos quince días con los ojos vendados, día y noche, y que no tuvo, sino al final de su permanencia allí, la oportunidad de recibir la visita de sus familiares. ¿Es efectivo ese rumor?

“Sí, es absolutamente efectivo. Permanecí en esa inhumana condición durante más de quince días. Pasé allí momentos muy amargos y duros, circunstancias que al final se modificaron favorablemente”.

Clodomiro Almeyda era prisionero de guerra, se encontraba en “absoluta vulnerabilidad” y se podía hacer con él “lo que se quiera”. ¿Qué factor cambió su suerte, suavizando el trato militar hacia su persona y el régimen de detención a que en el mismo Regimiento Tacna lo viera sometido Moy de Tohá a principios de abril de 1974? Para ella, ese factor es claro:

— La muerte de José; finalmente, eso lo sacó del Tacna. José liberó al Cloro. Si no, matan al Cloro también.

*

Hacia julio o agosto de 1974, “apareció en Ritoque un coronel de Carabineros que llamó nuevamente a declarar a Daniel Vergara y Daniel salió, otra vez, con esa historia de que le preguntaran a Pinochet. Entonces el coronel le dijo: ‘Mire, don Daniel, usted no sabe el aprecio de que goza en Carabineros de Chile. Yo le quiero dar un consejo: ¿por qué no se desembaraza de este juicio? Con lo que ha pasado con la inflación en este momento el valor de esa arma es tan bajo como el valor de tres cajetillas de cigarrillos. ¿Por qué no se compromete usted a cancelar esa suma y se acabó, y se desembaraza de uno de los juicios que anda encima suyo?’”. El arquitecto Miguel Lawner recuerda que Vergara rechazó la sugerencia.

“Regresó a la cabaña, donde nosotros, y comentó el asunto. Le dijimos que, en realidad, era una tontería y, finalmente, aceptó pagarlo. Mandó a decir con su abogado —Fernando Ostornol— a Santiago que estaba con-

forme. A raíz de esa información, volvió a Ritoque el coronel de Carabineros para firmar el documento de acuerdo. Convocó de nuevo a Daniel: 'Sí, mandé decir que iba a pagar, pero no dije cuándo'. Lo que había ocurrido era que en el intertanto Daniel se informó de todas las injusticias de que era objeto: su mujer había iniciado algunos trámites para lograr su jubilación, en el Colegio de Abogados lo habían suspendido, en fin, estaba en una situación terrible. Entonces le dijo al coronel, con ese lenguaje tan pulcro, tan certero que tiraba una serie de sinónimos lapidarios: 'Me tienen preso sin causa justificada; me tienen privado de mi desahucio, de mi jubilación, de mis derechos cívicos; no tengo posibilidad de reclamar ante nada; me han privado de mi derecho a ejercer como abogado, ¿y usted quiere que le pague? No. Lo haré cuando me devuelvan y me restituyan todo'. El coronel le dijo: 'Don Daniel, ¿usted sabe cuánto cuesta en combustible, en comisión de servicio, en el ordenanza, el vehículo que viene para acá por el valor que usted no me quiere pagar aquí?'. Pero no hubo caso. Daniel se dio media vuelta y se mandó cambiar... Finalmente, su abogado se cansó y pagó él la cantidad de dinero. Así se acabó ese juicio'.

*

El 30 de julio de 1974, Angela Jeria recibió una carta, con membrete oficial de la República de Chile y firmada por Gustavo Leigh Guzmán, "General del Aire, Comandante en Jefe, Miembro de la Junta de Gobierno". Se trataba de una respuesta a la petición escrita de Angela Jeria, solicitándole al antiguo amigo y camarada de armas de su cónyuge una aclaración respecto de la responsabilidad del general Alberto Bachelet en los delitos que se le imputaban. Asumiendo la frialdad que los sucesos del 11 de septiembre habían sembrado en las relaciones de Leigh con la familia Bachelet Jeria, Leigh contestaba en términos meramente formales e incluía el texto del fallo del tribunal militar, donde se hizo constar que al general Bachelet "se le acusa del delito de incumplimiento de deberes militares". Su deceso ocurrido el 12 de marzo de 1974 —es decir, antes de que el consejo de guerra iniciara sus funciones— había creado una situación que motivó la solicitud del abogado defensor para que se sobreyesese definitivamente la causa en favor del general fallecido. El consejo de

guerra había acogido la solicitud, pero sin entrar "a pronunciarse sobre la responsabilidad de este reo".

Era todo cuanto Leigh tenía que decirle a Angela Jeria. Con eso, ella no obtenía lo que deseaba: precisamente, una aclaración del máximo jefe del arma a la que su marido había dedicado su vida, sobre la responsabilidad que los jueces militares dejaban en suspenso. En definitiva, Leigh evitaba despejar la duda que aquellos hicieran pender sobre Bachelet y devolver, de paso, el honor al general muerto y la paz a Angela Jeria¹⁶.

*

A mediados de 1974, la esposa y el único hijo de Daniel Vergara abandonaron Chile con rumbo a la República Democrática Alemana:

"A sabiendas de que el odio contra él era de tal naturaleza que jamás lo dejarían permanecer en Chile —recuerda Lawner—, Daniel presionó para que su mujer y su hijo salieran del país. Su argumentación era que tenía cargo de conciencia por la incapacidad de ellos de sobrevivir dentro. A partir de mediados del 74, a Daniel ya no lo iba a visitar Anita, su mujer, en Ritoque. La RDA les otorgó asilo y Daniel llegó a la convicción de que el día en que pudiera salir también partiría para allá. De modo que empezó, con el rigor con que hacía todas sus cosas, a estudiar alemán. Osvaldo Puccio ejercía de profesor de alemán, porque de niño había estado en la Alemania de Hitler, donde su padre había sido agregado militar chileno. Daniel tenía una limitación horrible en la pronunciación, así es que se lo veía todas las mañanas paseándose de un lado para otro, escribiendo o practicando el alemán... Se permitió, bajo censura, la entrada de libros".

Hacia finales del 74 o principios del 75, Vergara fue enfrentado a una nueva acusación:

"A la Subsecretaría del Interior se la acusaba de haber amparado el traslado a Chile de guerrilleros extranjeros, un grupo de exiliados uruguayos y brasileños, un grupo de Tupamaros que, efectivamente, recibieron asilo y se quedaron, muchos de ellos, hasta el golpe. José Tohá, ministro del Interior en aquella época, ya estaba muerto y era una forma de descargar responsabilidades contra alguien. Entonces cargaron contra Daniel... Iba a Ritoque un fiscal desde Valparaíso. Pero a Daniel la acusa-

ción le molestó y no contestó. El tipo se empezó a molestar. Daniel, sin siquiera mirarlo, y dirigiéndose al comandante del campo, dijo: 'Dejo constancia, señor comandante, de que estoy siendo víctima de amenazas y según el artículo tal y cual, usted responde por mi situación: tiene que velar por mi seguridad'. El tipo insistió. Daniel, nuevamente sin mirarlo, le preguntó: '¿Usted es abogado?'. 'Por supuesto —dijo el tipo—, soy fiscal de la Armada'. Entonces Daniel le dijo: 'Si usted es tal, debería saber que, según el artículo tanto, usted no está autorizado para hacerme esa pregunta; la pregunta debe formulármela el actuario y después yo contestaré'. El tipo, absolutamente alterado, dice: 'Actuario, hágale la pregunta'. El actuario se paró e intentó repetir la pregunta. Pero Daniel, con esa sangre fría que lo caracterizaba, dijo: 'Debiera saber el señor fiscal que el actuario debe tener la pregunta escrita a máquina y debe leerla; una vez que la lea, voy a responder'. El tipo, exasperado, dijo: 'Actuario, escriba la pregunta'. El actuario estaba sentado junto a una máquina de escribir y la mecanografió. Terminó de teclear y la leyó. Había pasado largo rato con toda esta historia y cuando terminó de leer, Daniel lo quedó mirando y le dijo: 'Respuesta: no'... Todo eso nos lo relató el comandante del campo, que lo encontraba divertido... Daniel sacó de quicio al tipo, que tuvo que irse con la cola entre las piernas”.

Afectado de una dermoesclerosis irreversible desde tiempos anteriores a la Unidad Popular, Daniel Vergara permaneció detenido hasta comienzos de 1976:

“Yo estuve en Ritoque hasta mayo del 75 —dice Lawner—, ocasión en que me sacaron de allí y me llevaron al campo de Tres Alamos¹⁷. Daniel quedó en Ritoque hasta finales del 75 y, después, al grupo que quedaba allá lo trasladaron también a Tres Alamos, donde permanecieron plazos diferentes, a medida que iban saliendo... También se nos trasladaba a Ritoque cuando ya se había tomado la decisión de expulsarnos de Chile. Del campo se iba al aeropuerto... Tres Alamos constituyó el último lugar de detención para el grupo de Dawson”.

Tras salir de Tres Alamos, Daniel Vergara embarcó a la RDA.

Después de estar un largo período bajo tratamiento médico, Vergara fue designado presidente de Chile Antifascista (CHAF), una suerte de

embajada para los refugiados chilenos en la RDA, los que en ese momento deben haber sido unos dos mil.

Daniel Vergara moriría repentinamente, a consecuencias de un ataque cardíaco.

NOTAS

¹ Ayudante del general Arellano Stark.

² José Berdichewsky Sher: general, jefe del Comando de Combate de la Fuerza Aérea y Juez de Aviación de Santiago. Le cupo modificar el fallo del Consejo de Guerra 1-73 de la FACH, constituido para juzgar a 65 civiles y militares. El 5 de agosto de 1974 conmutó la pena de muerte a los cuatro reos condenados: Carlos Lazo, R. Vergara, E. Galaz y B. Constanzo. El 26 de septiembre del 74 dictó las demás sentencias.

³ Moderna urbanización de altas torres de departamentos, frente al edificio Diego Portales.

⁴ "Conversando con Edgardo Enríquez"; versión tomada de un extracto hecho por la periodista Ligia Balladares.

⁵ En Dawson, Edgardo Enríquez sufrió un infarto que él mismo ha explicado tanto en razón del duro "régimen de clima y de vida", como de su avanzada edad. Asimismo, a consecuencia de que, "estoy casi seguro, los carceleros nos daban sales, sustancias diuréticas en los alimentos, con lo que provocaron una baja del nivel de potasio. Y por hipotasemia yo tuve una parálisis en la extremidad derecha... Todos bajamos alrededor de veinte kilos en cuarenta días. Después dejamos de bajar, pero yo quedé dañado. Me trasladaron a un hospital. Y de allí me devolvieron a Dawson, para que fuera a morir. Iba con una anemia de dos millones de glóbulos rojos. De Dawson me condujeron a un hospital de la FACH en Santiago. Entonces tuve el gusto de estar en un hospital que se había construido con un dinero que había obtenido yo, por una ley especial para hospitales de las Fuerzas Armadas. Lo que nunca imaginé es que yo iba a estar allí...en una sala con barrotes. Sí, en mi presencia le pusieron barrotes y en esa sala con barrotes tuve el honor de estar acostado en la misma cama en que tuvieron al general Bachelet. Todavía más: con las mismas sábanas, con las mismas fundas, porque no las cambiaron durante quince días. Cuando mi mujer pudo visitarme, llevé sábanas limpias".

Con doce horas de aviso previo, el doctor Enríquez fue expulsado de Chile el 5 de mayo de 1975.

⁶ Abogado, ex parlamentario y dirigente de la Democracia Cristiana.

⁷ Isidoro Tohá, médico, hermano de José, entonces residente en Chillán.

⁸ Por esos días fue reemplazado en la dirección del hospital por el doctor Curiñaqui, de la FACH.

⁹ Aparte de Tohá, estaban Osvaldo Puccio y Julio Palestro.

¹⁰ Chilenismo por "mala suerte".

¹¹ Por el contrario, la prensa chilena informó de una realidad completamente distinta. Ver *Vea y El Mercurio* del 18 de octubre de 1973.

¹² La Unidad Popular construyó una veintena de balnearios en el litoral central de Chile, donde se

organizaron vacaciones gratuitas para pobladores y trabajadores de todo el país. Ritoque era uno de ellos.

Cercano al balneario de Quintero, a unos 50 kilómetros al norte de Valparaíso, se hallaba construido a la orilla del mar. En junio de 1974 fueron ubicados allí los principales personeros del gobierno de Allende que estaban detenidos en la isla Dawson. En octubre de ese mismo año llegaron otros prisioneros, provenientes del campo de Chacabuco y de la prisión de Tres Alamos. Con ellos, la cifra de reclusos en Ritoque alcanzó a 150 personas.

¹³ Palabras del entonces ministro secretario general de gobierno, coronel Pedro Ewing, recogidas en el diario *La Tercera* del 18 de mayo de 1974.

¹⁴ La declaración del Consejo de Guerra Aéreo a la que se refiere Almeyda está comprendida en el apartado 'b' del dictamen de la Fiscalía de Aviación en dicho consejo. La calidad jurídica de "enemigos" que para esos efectos tenían el MIR, el Partido Comunista, el Partido Socialista y el MAPU, y, en general, todos los partidos y movimientos políticos que formaban parte de la denominada Unidad Popular, como, asimismo, cada uno de sus militantes, nació de lo dispuesto por el artículo 419, inciso segundo del Código de Justicia Militar, donde se dispone:

"...Se entiende por enemigo para estos efectos, no solamente al extranjero, sino cualquier clase de fuerzas rebeldes o sediciosas organizadas militarmente".

¹⁵ Reemplazó al coronel Joaquín Ramírez Pineda.

¹⁶ En enero de 1975, Angela Jeria y su hija Michelle Bachelet fueron detenidas y conducidas al centro de torturas de la Dina en Villa Grimaldi, en la zona oriente de Santiago, donde se las sometió a apremios. Ambas permanecieron allí alrededor de tres semanas. La acusación que se hizo a Angela Jeria fue la de sacar información al exterior sobre el proceso FACH. A principios de febrero, Angela Jeria y su hija fueron expulsadas de Chile y salieron rumbo a Australia.

¹⁷ Tres Alamos: campamento de detenidos por Estado de Sitio. Se encontraba ubicado en Calle 1 esquina Avenida Departamental, en Santiago. Su custodia estaba a cargo del Cuerpo de Carabineros. En su interior estaba dividido en cuatro pabellones: dos de hombres, uno de mujeres y un pabellón de incomunicación, a cargo de la Dirección de Inteligencia Nacional (Dina). Cada pabellón contaba con nueve piezas, siete de las cuales tenían una superficie de 2.5 por 3 metros, contando cada una con dos camarotes de dos camas (en total, cuatro camas). Otras dos piezas medianas de 5 por 5 metros, con cuatro o seis camarotes dobles, y una grande de 12 por 16 metros, con quince o más camarotes.

Los servicios higiénicos para las necesidades de los 150 o más detenidos de cada pabellón, constaban de tres inodoros, tres duchas y cinco lavabos.

El patio con que contaba cada pabellón era de 35 por 15 metros. En él había cuatro lavaderos con las mínimas normas de salubridad, debido a la escasez de agua potable. Se carecía del número suficiente de mesas y bancas, por lo que muchos detenidos debían ingerir sus alimentos en las piezas o en el suelo.

Los detenidos debían estar vestidos y formados a las 07:00 horas. Igual en la noche, antes de ser encerrados en las piezas, momento en que se les cortaba la luz eléctrica.

Se les aplicaba castigos físicos y síquicos: incomunicaciones en calabozos subterráneos, trabajos forzados, agresiones físicas y verbales, suspensión de visitas y de ingreso de alimentos y ropas. La atención médica de los detenidos consistía en una somera revisión general y en caso de estar enfermo, en la administración de aspirinas. Carecían de adecuada atención dental.

(Descripción tomada del boletín *Confidencial* de la Vicaría de la Solidaridad, junio de 1976).

INDICE VOLUMEN I

Las condiciones de una reconciliación. <i>Ernesto Sábato</i>	XV
Sin memoria no hay identidad. <i>Cristián Precht Bañados</i>	XVII
La verdadera esencia de la vida. <i>Theo van Boven</i>	XVIII
Una misma sed de justicia. <i>Charles Harper</i>	XXI
Porque este era el único camino. <i>Helmut Frenz</i>	XXIV
Parte de un solo cuerpo. <i>Pablo Evaristo Arns</i>	XXVIII
A la manera del buen samaritano. <i>Raúl Silva Henríquez</i>	XXX
Prólogo	XXXI
 <i>Capítulo 1</i>	
VIVIR SOBRE UN BARRIL DE POLVORA	3
 <i>Capítulo 2</i>	
LA ULTIMA OPORTUNIDAD	31
 <i>Capítulo 3</i>	
LAS HORAS FINALES	55
 <i>Capítulo 4</i>	
EL CAMINO DE LA LIBERACION	67
 <i>Capítulo 5</i>	
"¡ESTAN TODOS MUERTOS!"	77
 <i>Capítulo 6</i>	
LA MUERTE DE UN PRESIDENTE	131
 <i>Capítulo 7</i>	
UN GOLPE DISTINTO	155
 <i>Capítulo 8</i>	
HABIA PASADO EL PROPIO ATILA	191

<i>Capítulo 9</i>	
EL GRAN MIEDO	213
<i>Capítulo 10</i>	
EL IMPERIO DE LOS NUEVOS TIEMPOS	221
<i>Capítulo 11</i>	
“LE CONTE QUE ME HABIAN FUSILADO”	229
<i>Capítulo 12</i>	
EL DESTINO DE LOS HOMBRES DE ALLENDE	279
<i>Capítulo 13</i>	
LA OBRA DE LA JUSTICIA	311
<i>Capítulo 14</i>	
EL HELICOPTERO DE LA MUERTE	341
<i>Capítulo 15</i>	
LA PRIMERA PIEDRA DE LA PAZ	375
<i>Capítulo 16</i>	
LA PRIMERA PIEDRA DE LA GUERRA	389
<i>Capítulo 17</i>	
HACEN ESCARNIO DE MI INDEFENSION	405